

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: S/F. Vol. 1. REPRESENTACION DEL COMISIONADO SANTA MARIA DE LAS PARRAS PARA EL COBRO DE REDITOS DEL CAPITAL DE \$10,500 QUE RECONOCEN AL RAMO LOS BIENES DEL DIFUNTO FERNANDO PEREZ DE HOYOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791. Vol. 2. CONCURSO DEL INTESTADO DE D. FERNANDO PEREZ DE HOYOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1823-1825. Vol. 3. SOBRE COBRO DE REDITOS DE UN CAPITAL DE \$1,000 QUE EL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS DE MEXICO RECONOCE AL DE PACHUCA. COPIA DE LOS CUADERNOS DE CONOCIMIENTOS QUE LLEVO LA ESCRIBANIA DE LA INTENDENCIA DE MEXICO, DESDE JUNIO DE 1822 HASTA ENERO DE 1827, DE LOS EXPEDIENTES Y DEMAS DOCUMENTOS DE INQUISICION QUE PASARON AL GOBIERNO. EXPEDIENTES SOBRE DESCUBRIR EL PARADERO DE LOS AUTOS DE D. MIGUEL GARCIA VALDEMORA, CUADERNO DE LA DATA DE LA CONTADURIA DE LA INQUISICION, EN DONDE SE ASIENTAN LAS PARTIDAS DE EGRESOS PERTENECIENTES A ESTOS FONDOS DESDE 1º DE ENERO DE 1825. ESTADOS MENSUALES DE CORTE DE CAJA DE LA CONTADURIA DE LA INQUISICION, EN DONDE DESDE 1825 A 1827. COBRO DE REDITOS DEL CAPITAL DE \$9,500 QUE RECONOCEN AL RAMO DE TEMPORALIDADES LAS HACIENDAS DEL CHORRO Y GUADALUPE EN JURISDICCION DE DURANGO. SOBRE COBRO DE REDITOS AL AYUNTAMIENTO DE MEXICO POR EL CAPITAL DE \$83,000 QUE RECONOCE AL FONDO LIBRE DE ESTE RAMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1792-1815. Vol. 4. SOBRE CON QUE SE ENAJENO EL RANCHO DE MAGUILOYA EN EL NAYARIT EN EL NAYARIT. REAL CEDULA DE 15 DE JULIO DE 1792 CONFIRIENDO AL CONDE DE LA CAÑADA LA DIRECCION GENERAL DEL RAMO DE TEMPORALIDADES DE INDIAS. REAL ORDEN MANDANDO QUE LA REAL HACIENDA REINTEGRE AL LO QUE LE DEBE. DEMANDA DE DA. MARIA MARROQUIN CONTRA EL OFICIAL MAYOR DE TEMPORALIDADES, SOBRE PESOS. REAL ORDEN PARA QUE SE ENTEREN A LA REAL HACIENDA EL CAPITAL QUE DEJO D. PEDRO ZARATE, PARA TRANSPORTE DE MISIONEROS Y LOS REDITOS CAUSADOS. REPARACION DE TECHOS EN EL DEPARTAMENTO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL RAMO. ENTERO DE \$13,00 HECHO EN LAS CAJAS DE TEMPORALIDADES POR D. FRANCISCO MARTINEZ CABEZON, POR CUENTA DE D. PEDRO GALARRAGA DEL COMERCIO DE MANILA. INSTANCIA DE FRANCISCO TERAN, SOBRE QUE SE LE PAGUE INTEGRO SU SUELDO DE ESCRIBIENTE DE LA OFICINA DEL RAMO. REPRESENTACION DE D. BERNARDO COBARRUBIAS PIDIENDO CONTINUAR SIN SUELDO EN LAS FUNCIONES DE CONTADOR DE LAS OFICINAS DEL RAMO. SOBRE REMESA A ESPAÑA DE LOS CAUDALES QUE PERTENECEN A LAS TEMPORALIDADES DE MANILA. ADEUDO DE D. BERNARDO FAJARDO COBARRUBIAS. PETICION DE LA CAPELLANIA FUNDADA POR DA. CATALINA GUERRERO Y ULIBARRI, POR D. JOSE MARIA ULIBARRI. REMISION DE MANILA DE \$0,000 POR CUENTA DE LOS \$120,000 PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES, RETENEDISO EN ESTE REINO. PAGO HECHO POR DA. MARIA JOSEFA CALDERON, DE \$75,000 A CUENTA DEL IMPORTE EN QUE ADQUIRIÓ LAS HACIENDAS DE TORREON Y

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1792-1815. Vol. 4. (CONTINUACION) RIO CHICO. SOBRE QUE EL TRIBUNAL DE MINERIA REINTEGRE AL RAMO \$21,411 QUE LE ADEUDA. SOBRE QUE LA TESORERIA GENERAL SATISFAGA AL RAMO DE LOS REDITOS DE VARIOS CAPITALES QUE LE ADEUDA SOBRE QUE EL AYUNTAMIENTO DE MEXICO SATISFAGA AL RAMO \$6,916 DE REDITOS QUE LE ADEUDA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1802. Vol. 5. DILIGENCIAS DE ENTREGA DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS PAQUISIGUATO A SU COMPRADOR D. IGNACIO GONZALEZ DE RETANA SOBRE COBRO DE PESOS A LA TESTAMENTARIA DE D. VICENTE ROMERO DUEÑO QUE FUE DE LA HACIENDA DE PAQUISIGUATO CUADERNO EN ZITACUARO. INCIDENCIAS Y CUADERNO CORRIENTE DE LOS AUTOS DE LAS LEGITIMAS DE LOS EX-JESUITAS CASTROS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1802. Vol. 6. CUENTA DE LOS GASTOS HECHOS EN LA RECLUTA Y CONDUCCION DE SUS RESPECTIVAS PROVINCIAS A ESTA DE MEXICO, DE CUARENTA MISIONEROS QUE LLEGARON A VERACRUZ EL 19 DE MARZO DE 1756, INCLUSO LO EXTENDIDO EN COMPRAS DE LIBROS Y OTRAS COSAS QUE SE TRAJERON PARA EL SERVICIO. CONTIENE ADEMAS DE LA CUENTA GENERAL LAS PARCIALES QUE SE RELACIONAN CON ELLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790. Vol. 7. REPRESENTACION DEL BACHILLER NICOLAS MARIN GOROZTIZU SOBRE LA EXTENSION Y GOZO DE CIERTAS CAPELLANIAS AUTOS SOBRE PESOS SEGUIDOS CONTRA D. MARTIN DE ECHAGUIVEL, VECINO Y MINERO DE CHIHUAHUA AUTOS EJECUTIVOS CONTRA LOS BIENES DEL MISMO. EL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES DE CHIHUAHUA REPRESENTA QUE D. JOSE MARIA CANTELMY Y LOS HEREDEROS DE D. JOSE FRANCISCO SOLANO, PUEDEN PAGAR EN LOS TERMINOS QUE PROPONE, SIN EMBARGO DE ESCUSARSE CON EL PRETEXTO DE INSOLVENCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768-1773. Vol. 8. AUTOS SEGUIDOS A PEDIMENTO DE D. FERNANDO VELARDE, DE CHIHUAHUA SOBRE PAGO DE \$26,000 QUE SE LE ESTAN DEBIENDO POR LAS TEMPORALIDADES DE AQUELLOS COLEGIOS LOS ALBACEAS DEL MISMO D. FERNANDO VELARDE SE DESISTEN DE LA POSTURA HECHA A LA HACIENDA DE TABALCAPA, PERTENECIENTE AL COLEGIO QUE EN ELLA POSEYERON LOS JESUITAS CINCO CUENTAS PRESENTADAS POR D. MANUEL DE URQUIDI DEL COMERCIO DE SAN FELIPE EL REAL DE CHIHUAHUA DE LOS GASTOS QUE EROGARON LAS MISIONES, Y SALDO QUE LE RESULTA A SU FAVOR SOBRE EL PAGO DE \$4,569 DE LAS MISIONES DE SANTO TOMAS BABORIGAME Y SANTA ANA DE CHINARRAS ESTABAN DEBIENDO A D. MANUEL DE URQUIDI. DILIGENCIAS SOBRE EL COBRO DE SETENTA Y TRES PESOS SIETE REALES QUE DEBIA EL PADRE JOSE HONORATO DE LA VEGA A D. JOSE Y D. ANTONIO DE IBARRA EXPEDIENTE DE LOS ALBACEAS DE DA. MARIANA DE ORRATIA SOBRE \$102 QUE LE DEBEN AL PADRE JOSE DE LA VEGA, RESIDENTE EN EL COLEGIO DE CHIHUAHUA SOBRE COBRO DE \$200 A D. ANDRES MANUEL MARTINEZ POR IMPORTE DE UNA REJA PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES, QUE TRASLADO Y COLOCO EN SU CASA DE LA VILLA DE CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1835-1837. Vol. 9. AUTOS CONTRA LA TESTAMENTARIA DEL CORONEL FRANCISCO MENOCA, POR \$2,400 DE UNA BECA IMPUESTA EN EL SEMINARIO DE JESUITAS DE PATZCUARO COMPETENCIA DEL DIOCESANO SOBRE CORRESPONDERLE EL CONOCIMIENTO DEL COBRO A QUE SE REFIERE EL ANTERIOR PERTENECIA DE LOS AUTOS SEGUIDOS A LA TESTAMENTARIA DE DICHO MANOCA POR DEUDA DE REDITOS A LA HACIENDA PUBLICA EN EL RAMO DE TEMPORALIDADES SOBRE LOS CAPITALES PERTENECIENTES A LAS BECAS DOTADAS EN EL SEMINARIO DE SANTA CATARINA DE PATZCUARO, SOBRE TRANSACCION QUE SOLICITA HACER LA TESTAMENTARIA DE MENOCA POR LOS CAPITALES QUE RECONOCEN LAS HACIENDAS DE ARAPARICUARO, PAREOS E IRAMUCO AL MENCIONADO COLEGIO DE PATZCUARO, DENUNCIA DE UN TERRENO PERTENECIENTE A TEMPORALIDADES, SITUADO EN CELAYA. SOBRE QUE SE PONGA DICHO TERRENO A DISPOSICION DEL BANCO DE AMORTIZACION POSTURAS SOBRE LAS HACIENDAS DE SAN MARCOS, LABOR DE LORETO, SAN ANTONIO DE MAPULA Y NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES Y UBICADAS EN JURISDICCION DE CHIHUAHUA, SOBRE ENTREGA DE LA HACIENDA DE LOS DOLORES EN CHIHUAHUA AL CORONEL GASPAS OCHOA QUIEN FINCO EL REMATE, DOS EXPEDIENTES MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1837-1843. Vol. 10. SOBRE QUE EL GENERAL MANUEL BARRERA NO HA SATISFECHO IMPORTE EN QUE SE LE VENDIERON LAS RUINAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO SITUADAS A ESPALDAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO DE ESTA CIUDAD, SOBRE LO QUE DEBE ALRAMO D. JACINTO CASTILLA PORTUGAL POR EL ARRENDAMIENTO DE LOS CORRALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO SOBRE NECESIDAD DE ENAGENARSE LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS DE LOS EXJESUITAS DE CHIHUAHUA A FAVOR DE UN ESTABLECIMIENTO DE PRIMERAS LETRAS, APLICACION DEL BANCO NACIONAL DE AMORTIZACION DE LAS TEMPORALIDADES QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS Y A LA INQUISICION. SOBRE EL CREDITO DE \$30,000 QUE RECONOCE LA HACIENDA DE LOS DOLORES EN CHIHUAHUA AL FONDO DE ENSEÑANZA PUBLICA, DENUNCIA DE UN CAPITAL DE \$13,000 QUE RECONOCE AL RAMO UNA CASA UBICADA EN TACUBAYA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1786-1837. Vol. 11. RELACION DE LAS FINCAS PERTENECIENTES AL CONVENTO HOSPITAL DE JALAPA INVENTARIO DE TODOS LOS PAPELES, CUENTAS Y DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LAS MISIONES DE CALIFORNIA PROPUESTAS DE LOS OFICIALES QUE ASCENDIERON EN LA OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES CON MOTIVO DE LA PROMOCION QUE SE HIZO DE D. MIGUEL GIL DE AZCONA AL REAL TRIBUNAL DE CUENTAS PROPUESTAS Y NOMBRAMIENTOS DE EMPLEADOS DE LA OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES, SOBRE RECAUDACION DE \$30,000 PERTENECIENTES AL FONDO DE ENSEÑANZA PUBLICA DE CHIHUAHUA SOBRE ESTABLECIMIENTO EN CHIHUAHUA DE UNA JUNTA PARA EL REMATE DE BIENES DE TEMPORALIDADES SOBRE COBRO DE REDITOS DE CAPITALES Y ARRENDAMIENTO DE CASAS PERTENECIENTES A LOS CONVENTOS HOSPITALARIOS RAZON DEL ESTADO DE LAS TEMPORALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PUEBLA EN 1837.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1842. Vol. 12. PRODUCTO DE LAS VIÑAS DE SANTA MARIA DE LAS PARRAS DESDE 1773 HASTA 1783 EXPEDIENTE DE CARGOS Y REPAROS HECHOS AL COMISIONADO Y ADMINISTRADOR DE TEMPORALIDADES EN SANTA MARIA DE LAS PARRAS EN 1785, POR LOS QUE SALIO DESCUBIERTO EN \$2,815, DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL BACHILLER DOMINGO J. DE ACOSTA PARA ACREDITAR SU DERECHO A UNA CAPELLANIA SOBRE COPIA DE UNAS CLAUSULAS DEL TESTAMENTO DE DA. FRANCISCA DE IBARRA FUNDACION DE UNA CAPELLANIA POR D. LORENZO HERNANDEZ ALVA SOBRE APLICACION DEL TEMPLO DE SAN JOSE DEL PARRAL Y COBRO DE DOS CAPITALES QUE SE RECONOCEN AL RAMO SOBRE LAS HACIENDAS DE SANTIAGO DE LOS LIMAS Y SAN LORENZO DE LOS PORRAS, LIQUIDACION DE LOS SUPLEMENTOS HECHOS POR EL BANCO DE AMORTIZACION AL GOBIERNO DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL BANCO HASTA JUNIO DE 1840.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1842. Vol. 13. SOBRE ADJUDICACION DEL RANCHO NOMBRADO JUCHIQUISALCO SITO EN LOS LLANOS DE YAUTEPEC RECONOCIMIENTO DE \$4,000 A FAVOR DEL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS IMPUESTOS EN LA HACIENDA DE SAN NICOLAS DE LA JURISDICCION DE IZUCAR SOBRE ENTERO DE \$4,000 PERTENECIENTES AL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS, QUE EXISTEN DEPOSITADOS EN LAS ARCAS DEL PROVISORATO PROPUESTA DE COMPRA DE DOS CORRALES EN LA PUERTA FALSA DEL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS SOBRE COBRO DE \$4,000 QUE RECONOCE AL MISMO CONVENTO LA HACIENDA DE CASASANO EL RECTOR DE LA ARCHICOFRADIA DEL ROSARIO ENTERA \$20,000 PERTENECIENTES AL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS COBRO DE \$260 QUE EL ORATORIO DE SAN FELIPE RECONOCE AL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS RAZON DE LOS CAPITALES IMPUESTOS A FAVOR DE HOSPITALES, CULTO Y RELIGIOSOS EXCLAUSTRADOS SOBRE QUE SE ADMITA A D. ANDRES CENTENO EN EL CONCURSO DEL CONDE DE REGLA, POR EL INTERES QUE TIENE LA HACIENDA PUBLICA EN LA REDENCION DE UN CAPITAL Y SUS REDITOS SOBRE APERTURA DE UNA PUERTA QUE COMUNIQUE EL TEATRO DE NUEVO MEXICO CON LA VIVIENDA DLE PORTERO, Y CALUSURAO DE LA QUE EXISTE PARA UNA CASA PERTENECIENTE A TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1842. Vol. 14. VENTA DE SIETE CASITAS, UN SOLAR Y UNAS RUINAS EN ZACATECAS PERTENECIENTES AL RAMO. VENTA DE LAS HACIENDAS DE SAN ANTONIO MAPULA, SAN MARCOS Y GUADALUPE DE LA CIENEGA PERTENECIENTES AL RAMO, Y SITUADOS EN CHIHUAHUA. NOTICIA DE LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS EXISTENTES EN ESTA CAPITAL Y SUS DEPARTAMENTOS, DE LA PERTENENCIA DEL RAMO, CON EXPRESION DE SU VALOR. SOBRE OCUPACION DE UNA HACIENDA O RANCHO LLAMADO BACHOCHI EN CHIHUAHUA, QUE PERTENECIO A LOS JESUITAS Y DEL QUE NO SE TENIA NOTICIA. SOBRE QUE EL TESORERO DE CHIHUAHUA INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS FINCAS PERTENECIENTES A LAS MISIONES EN ESE DEPARTAMENTO. NOMBRAMIENTO DE UN ESCRIBIENTE PARA LA OFICINA DEL RAMO. PROPUESTA DE COMPRA DE LA CASA NUMERO 6 DE LA CALLE DE SAN PEDRO Y SAN PABLO POR D. JUAN PACHECO. IDEM. DE LA CASA NUMERO 694 SITUADA EN VERACRUZ, POR D. EMILIO ROJO. PROPUESTA DE D. LUIS AGUIRRE PARA QUE SE LE ADJUDIQUE UNA FINCA QUE OPORTUNAMENTE DESIGNARA, DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE QUE SE ADMITA AL LIC. IGNACIO RAYON EN LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES PARA QUE PRESENTE SUS SERVICIOS. PROPUESTA DE COMPRA DEL CREDITO DE D. MANUEL ESCANDON TIENE CON EL GOBIERNO POR LA ADJUDICACION DE LA HACIENDA DE SAN JOSE, ALIAS LA COMPAÑIA, EN CHALCO. PROPUESTA DE COMPRA QUE HACE D. FRANCISCO RIVERA, DE LA HACIENDA DE SAN JUAN AMALUCAN PERTENECIENTE AL RAMO EN PUEBLA. IDEM. DEL AGUA NOMBRADA DE SAN MATIAS A INMEDIACIONES DE ESTA CIUDAD. DECUNCIA DE LA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1842. Vol. 14. CONTINUACION. HACIENDA DE SAN JOSE BUENAVISTA, SITUADA EN TLAXCALA Y QUE PERTENECIO A LOS JESUITAS. ORDEN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ PERCIBA DE DE TESORERIA DE AQUEL DEPARTAMENTO \$500 MENSUALES PARA PAGAR UN PRECEPTOR DE GRAMATICA LATINA Y OTRO DE PRIMERAS LETRAS. SOBRE COBRO A LA TESTAMENTARIA DE DA. MARIA IGNACIA FUENTES DE LOS REDITOS DE \$2,000 QUE RECONOCE LA HACIENDA DE PUCUARO, PERTENECIENTES AL RAMO. AGREGACION DE UN OFICIAL PRIMERO A LA CONTADURIA DE CONTRIBUCIONES, Y VUELTA DEL MISMO A LA TESORERIA. REDENCION DEL CAPITAL DE \$500 DE LA CASA NUMERO 41 DE SAN FERNANDO RECONOCE AL RAMO DE TEMPORALIDADES. CONSULTA DEL TESORERO DE AGUASCALIENTES SOBRE EL DECRETO DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1842 QUE TRATA DE LOS BIENES DE TEMPORALIDADES. QUE EL COMPRADOR DE LA HACIENDA DE LA SAUCEDA ENTERE LOS \$31,000 QUE RECONOCIA AL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE SAN LUIS POTOSI. SOBRE QUE LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES NO PUEDE NO DAR RAZON EXACTA DE LAS FINCAS DE EXCLAUSTRADOS, POR NO HABER HECHO EL AYUNTAMIENTO ENTREGA DE ELLAS. SOBRE COBRO DE ARRENDAMIENTOS ATRASADOS DE UNA VIVIENDA EN LA CASA NUMERO 2 DE LA CALLE DEL SANTISIMO. PROPUESTA DE COMPRA DE LAS CASAS NUMEROS 29, 1 Y 2 DE LA CALLE DEL SAPO DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES PERTENECIERON A LOS BETLEMITAS DE TLALMANALCO. PROPUESTA DE COMPRA DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS EN CHALCO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1823-1844. Vol. 15. ENTRADA Y SALIDA DE ASUNTOS PERTENECIENTES AL RAMO EN EL AÑO DE 1840. QUE PONGA A DISPOSICION DEL BANCO LA HACIENDA DE SANTA ROSA LA GALERA, SITUADA EN APASEO Y PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE SAN HIPOLITO. COBRO DE CAPITAL Y REDITOS QUE RECONOCE LA HACIENDA DE LA RINCONADA EN PUEBLA A FAVOR DE LA EX-INQUISICION. DOS ESCRITURAS DE IMPOSICION DEL CAPITAL DE \$11,000 QUE RECONOCEN LAS FINCAS VINCULADAS DEL MAYORAZGO DE D. MARTIN LOPEZ MEYADO AL REAL FISCO DE LA INQUISICION. COBRO DEL CAPITAL Y REDITOS QUE RECONOCE LA TESTAMENTARIA DE D. JUAN MARIA LOPEZ MEYADO SOBRE SU HACIENDA LA RINCONADA, A FAVOR DE LA INQUISICION. SOBRE SI LA HACIENDA DE JAURIGUE EN CELAYA TIENE UN RECONOCIMIENTO A FAVOR DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE COBRO DE REDITOS DEL CAPITAL QUE RECONOCE EL RANCHO DE COATEPEC SITUADO EN SAN JUAN DE LOS LLANOS. SOBRE QUE SE PONGA A DISPOSICION DEL BANCO EL CUARTEL DE INVALIDOS SITUADO EN EL BARRIO DE LA PALMA. SOBRE ADJUDICACION DEL MISMO EDIFICIO A D. IGNACIO LOPERENA. SOBRE REMATE DE DOS SOLARES QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS EN ZACATECAS. DENUNCIA DE UN RECONOCIMIENTO DE LA HACIENDA DE TEPETONGO DE TLALPUJAHUA A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1793-1821. Vol. 16. REPARACIONES EN EL EDIFICIO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. LICENCIA AL OFICIAL QUINTO DE LA DIRECCION DE TEMPORALIDADES D. DOMINGO URRUTIA, POR CAUSA DE ENFERMEDAD. HOJA DE SERVICIOS DEL CONTADOR GENERAL DE TEMPORALIDADES. D. BERNARDO FAJARDO Y COBARRUBIAS. CONSULTA SOBRE SI EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES A DE ENTENDERSE EN LOS ASUNTOS QUE SON A SU CARGO CON EL TESORERO DE LA CAJA AMORTIZACION DE MADRID. SOBRE COBRO DE NUEVE LIBRANZAS REMITIDAS POR EL GOBERNADOR DE MANILA. SOBRE REMISION A ESPAÑA DE LOS FONDOS DE TEMPORALIDADES. SOBRE QUE EL TRIBUNAL DEL CONSULADO ENTREGUE AL RAMO DE TEMPORALIDADES LA CANTIDAD QUE SE EXPRESA. LOS EMPLEADOS DE LA OFICINA DEL RAMO PIDEN QUE SE LES DECLAREN LOS ASCENSOS QUE LES CORRESPONDEN. BANDO RELATIVO A LA JURA DEL REY ANTE LAS CORTES GENERALES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1823-1826. Vol. 17. EXTRACTO DE CUENTAS, BORRADORES DE LIQUIDACIONES, INFORMES Y CORRESPONDENCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1822-1825. Vol. 18. SOBRE COBRO DE LOS REDITOS QUE ADEUDA EL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION D. FRANCISCO MUÑOZ Y GUIO (3 EXPEDIENTES). SOBRE COBRO DE LO QUE ADEUDA AL MISMO EXTINGUIDO TRIBUNAL D. JUAN FRANCISCO MAÑON. IDEM. DE LO QUE ADEUDA AL MISMO TRIBUNAL D. ANTONIO MUNILLA. IDEM. DE LO QUE ADEUDA D. RAMON LONDOÑO. SOBRE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE VENTA DE LA CASA NUMERO 30 DE LA CALLE DE CHAVARRIA, PERTENECIENTE A LA OBRA PIA DEL DR. VERGARA. SOBRE COBRO AL TRIBUNAL DE MINERIA DE LO QUE ADEUDABA AL TRIBUNAL DE LA INQUISICION (2 EXPEDIENTES).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1830-1832. Vol. 19. SOBRE EL DECRETO DE LA LEGISLATURA DE TAMAULIPAS, RELATIVO AL REPARTIMIENTO DE TIERRAS EN LA VILLA DE MORELOS, SITUADA EN LA HACIENDA DEL BUEY, PERTENECIENTE AL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. EL GUARDIAN DE SAN FERNANDO PREGUNTA A QUIEN DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE EXISTEN EN SU PODER EN CONTRA DEL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. VENTA DE 12,000 CABEZAS DE GANADO DE LA CIENEGILLA DEL PASTOR, PERTENECIENTES AL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. CUENTAS DE LA HACIENDA DEL BUEY PERTENECIENTE AL FONDO DE CALIFORNIAS. SOLICITUD DEL GENERAL JUAN PABLO ANAYA SOBRE QUE SE LE VENDA LA HACIENDA DE LA COMPAÑIA Y OTRAS FINCAS URBANAS PERTENECIENTES AL MISMO FONDO. CUENTAS DE LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE CALIFORNIAS, PERTENECIENTES AL AÑO DE 1829 Y PARTE DEL 30. ORDEN DE PAGO DE \$300 PARA VIATICOS Y SINODOS DE DOS RELIGIOSOS DOMINICOS, COMO MISIONEROS DE LA BAJA CALIFORNIA. SOBRE REMISION AL SENADO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONSTEN LOS TERMINOS EN QUE DISPUSIERON DE SUS BIENES LOS FUNDADORES DEL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. SOBRE DE PRESTACIONES DE LAS CUENTAS DE ADMINISTRACION DE LAS FINCAS Y CAPITALS QUE SE RECONOCEN AL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. SOBRE QUE EL CAPITAN RAMON VERTIZ PASE AL RANCHO DE MEDINA A POSESIONARSE DE CUENTO EN EL HUBIERE, PERTENECIENTE AL FONDO DE CALIFORNIAS. PRESENTACION DE LAS CUENTAS DE ADMINISTRACION DE LAS FINCAS PERTENECIENTES AL FONDO DE CALIFORNIAS, DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL AÑO DE 1831. SOBRE EL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1830-1832. Vol. 19. CONTINUACION. MANEJO FRAUDULENTO DE D. MANUEL ESTRADA EN LA ADMINISTRACION DE LAS HACIENDAS PERTENECIENTES AL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. SOBRE PAGO DE SINODOS A MISIONEROS DE LA BAJA CALIFORNIA. SE PIDE INFORME AL ADMINISTRADOR DEL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS EN SAN LUIS Y TAMAULIPAS DE SI HA RECIBIDO LOS PAPELES Y TITULOS DE LAS FINCAS QUE ADMINISTRA. SOBRE QUE LA SECRETARIA DE JUSTICIA INFORME ACERCA DEL NUMERO DE MISIONEROS QUE DEBE HABER EN LAS CALIFORNIAS. SOBRE SECULARIZACION DE LAS MISIONES DE CALIFORNIAS. SOBRE COBRO DE ARRENDAMIENTOS POR AGOSTADEROS EN LAS HACIENDAS PERTENECIENTES A DICHO FONDO. SOBRE DIFERENCIAS OCURRIDAS ENTRE EL ADMINISTRADOR DE CIENEGA DEL PASTOR Y LAS AUTORIDADES DE OCOTLAN EN LA POSESION DE TERRENO DE DICHA HACIENDA. SOBRE PAGO DE SINODOS A MISIONEROS, SOLICITANDO POR EL GUARDIAN DE SAN FERNANDO. SOBRE RENDICION DE CUENTAS DE DICHO FONDO CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1831. EL MINISTRO DE JUSTICIA PIDE INFORME SOBRE SI EL FONDO PIADOSO DEBE REPORTAR LOS GASTOS QUE OCASIONA FRAY FRANCISCO GARCIA DIEGO EN SU VISITA A LAS MISIONES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1785. Vol. 20. AUTOS ENTRE D. PEDRO DE VILLAVERDE Y EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO, SOBRE PESOS. ENTREGA QUE HIZO D. PEDRO VILLAVERDE DE LAS HACIENDAS DE SANTA LUCIA. TESTIMONIO DE LAS CUENTAS DE LAS MISMAS HACIENDAS. SOLICITUD DE DA. INES MARTINEZ PARA QUE SE LE ACUDA CON CIERTAS LIMOSNAS A QUE TIENE DERECHO. PRETENCION DE D. FRANCISCO MEDEL, DE LA LIMOSNA QUE PARA POBRES DEJO JOSE MORENO A DISCRECION DE LA CONGREGACION DE LA PURISIMA. SOLICITUD DE INES MARTINEZ PARA QUE SE LE SATISFAGA LA ANUALIDAD DE QUE GOZA SOBRE UNA CASA PERTENECIENTE A LA OCUPACION DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1782. Vol. 21. CAPELLANIAS DE LA CASA PROFESA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1757-1778. Vol. 22. SOBRE DONACION DE LOS DUEÑOS DE LA MINA DE MELLADO, SITUADO EN SANTA FE, GUANAJUATO, DE UNA CAPILLA Y CASA CONTIGUA PARA LA FUNDACION DE UN HOSPICIO A CARGO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. RELACION PARTICULAR DE LOS BIENES PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN GREGORIO, CON LA CUAL SE SATISFACE LO ORDENADO EN LA CIRCULAR DEL CONDE DE ARANDA, DE 21 DE DICIEMBRE DE 1778. CEDULA EN QUE SE APRUEBA LA FUNDACION DEL COLEGIO Y RECOGIMIENTO VOLUNTARIO DE INDIAS DONCELLAS, Y SUS CONSTITUCIONES, BAJO EL TITULO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y SE DECLARA PERTENECIENTE AL REAL PATRONATO. EXPEDIENTE PROMOVIDO POR EL ABOGADO DEFENSOR D. FRANCISCO FERNANDEZ DE HUGO, SOBRE QUE LA REAL JUNTA MUNICIPAL DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO LE ASIGNA UNA DOTACION POR EL DESPACHO DE LOS NEGOCIOS QUE CORREN A SU CARGO. CUENTA DE D. AMBROSIO EUGENIO MELGAREJO POR EL TIEMPO QUE FUE COMISIONADO EN EL COLEGIO DE SAN GREGORIO. INVENTARIO DE LAS ALHAJAS PERTENECIENTES A LA IMAGEN DE LORETO Y AL COLEGIO DE SAN GREGORIO, QUE FUERON ROBADAS POR JOSE ACENJO DE HERRERA. ADICIONES A LOS INVENTARIOS DE LAS HACIENDAS DE SAN JOSE ACOLMAN Y DEMAS QUE OCUPABAN LAS TEMPORALIDADES DE LOS JESUITAS EN JURISDICCION DE TEXCOCO. LIQUIDACION DE LO QUE EL COLEGIO DE SAN GREGORIO DEBE AL FONDO DE TEMPORALIDADES. ASIGNACION DE SUELDO AL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN JOSE ACOLMAN. SOBRE QUE SE LIBERTE A LA RECTORA DEL COLEGIO DE INDIAS DE GUADALUPE, DE LA RESPONSABILIDAD DE \$200 QUE SE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1757-1778. Vol. 22. CONTINUACION. DIERON PARA EL CHOCOLATE DE LOS PADRES DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. NOMBRAMIENTO DE MANUEL ZENIZO PARA EL EMPLEO DE MAESTRO DE NIÑOS NATURALES EN EL COLEGIO DE SAN GREGORIO. SOBRE DESPOJO DE UN OJO DE AGUA PERTENECIENTE A LA HACIENDA DE SAN JOSE ACOLMAN POR LOS INDIOS DE SAN JUAN TEOTIHUACAN. SOLICITUD DE DA. ANA L. VDA. DE MELGAREJO PARA QUE SE LE RENUMERE EL TRABAJO DE SU MARIDO COMO COMISIONADO DE TEMPORALIDADES DE MIER Y TRESPALACIOS, DE COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. SOBRE REPARACIONES DE LOS DESPERFECTOS CAUSADOS POR LOS TEMBLORES EN EL EDIFICIO DE SAN GREGORIO. SE PIDE RAZON DE SI SE HA SATISFECHO EL CAPITAL DE \$500 QUE D. JOSE JOAQUIN ALTAMIRANO LEGO PARA EL CULTO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO. SOBRE DESAGÜE DE LA LAGUNA DE OCUJMA. INVENTARIO Y ENTREGA DE LA HACIENDA DE SAN JOSE ACOLMAN Y SUS ANEXOS. ESCRITURA DE DEPOSITO QUE OTORGO EL ALCALDE MAYOR DE CHICHICAPA COMO PRINCIPAL POR \$9,000 Y REDITOS A FAVOR DE LA JUNTA DE SAN GREGORIO. SOBRE REDUCCION DEL ARRENDAMIENTO DEL RANCHO DE TOTOLCINGO PERTENECIENTE A LA HACIENDA DE SAN JOSE ACOLMAN. CRIMINAL CONTRA EL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE ACOLMAN D. FRANCISCO VALENZUELA. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR LA INUNDACION DE LA REFERIDA HACIENDA Y SUS ANEXAS. CONSULTA DE D. AMBROSIO MELGAREJO PARA QUE SE LE DEVUELVAN LOS TESTIMONIOS DE INVENTARIOS DE LIBROS, PAPELES Y FUNDACIONES PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN GREGORIO. INSTANCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1757-1778. Vol. 22. CONTINUACION. DE DIEGO GARCIA BRAVO COBRANDO \$250 QUE SUPLIO AL COLEGIO DE SAN GREGORIO PARA LAS ATENCIONES DE LAS INDIAS QUE EN EL SE EDUCAN. TESTIMONIO DEL BILLETE SOBRE LA PAGA DE \$38,000 PERTENECIENTES A LAS MISIONES DE CALIFORNIA. CALIFICACION DEL PRODUCTO ANUAL DE LA HACIENDA DE OCUJMA. COMPOSICION DE LAS CASAS DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN GREGORIO. DECLARACION FORMADA POR EL SEÑOR ARZOBISPO DE LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. SOBRE COMPOSTURA DE LA IGLESIA, CASA DE LORETO Y CAPILLA DE SAN JOSE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1770-1790. Vol. 23. CERTIFICACION DE LO SATISFECHO COMO DIEZMO POR LA HACIENDA DE SAN DIEGO DE LA ALPUJARRA, PERTENECIENTE A LOS JESUITAS. SOBRE REVISION DE LAS CUENTAS DE LAS HACIENDAS DE TEMPORALIDADES DE LA COMPOSICION DE SAN LUIS POTOSI. CONTESTACION DE D. FRANCISCO CABALLERO A LAS OBSERVACIONES QUE HIZO A DICHAS CUENTAS LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES. CUENTAS PRESENTADAS POR DICHO SEÑOR POR LOS AÑOS DE 1778 Y 79. D. IGNACIO RANGEL RECLAMA SUELDOS POR EL TIEMPO QUE FUE DEPOSITARIO DE LOS BIENES DE TEMPORALIDADES DE SAN LUIS DE LA PAZ. EXPEDIENTE PROMOVIDO SEBRE LAS REFERIDAS CUENTAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1793. Vol. 24. PAPELES RELATIVOS A LAS DOTES DE LA OBRA PIA DE HUERFANAS QUE DOTO EN PUEBLA EL PRESBITERO D. MARCOS JIMENEZ DE BONILLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780-1833. Vol. 25. CAPELLANIA VACANTE QUE FUNDARON LOS PADRES JUAN FRANCISCO LOPEZ Y JOSE ZEPEDA, POR LA TESTAMENTARIA DE DA. BENTURA PABLO DIEZ DE ESPINOZA. SOBRE NOMBRAMIENTO DE CAPELLAN PARA CUBRIRLA. NOTA DE LOS PATRONATOS DE CAPELLANIAS SOBRE QUE TENIAN DERECHO LOS RECTORES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE INVENTARIOS DE LOS BIENES QUE QUEDARON POR MUERTE DEL BACHILLER D. MANUEL MONTES DE OCA. LOS CURAS DEL SAGRARIO PIDEN LA APLICACION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PARA VERIFICAR EN EL LOS ENTIERROS DE SU FELIGRESIA. SOBRE DATA DE UN CAPITAL LIBRADO A FAVOR DE LA REAL HACIENDA POR DEPOSITO IRREGULAR Y CON CALIDAD DE REDITOS DE UN CINCO POR CIENTO Y PLAZO DE CINCO AÑOS. AUTOS PROMOVIDOS POR D. JOSE MANUEL DE LARA SOBRE DESASOLVE DE LA ACEQUIA QUE NOMBRAN DEL CUERVO. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL SUBDELEGADO DE ZITACUARO SOBRE ATENTADOS COMETIDOS POR LOS INDIOS EN TIERRAS DE LA HACIENDA DE PUCUARO. SOBRE DEVOLUCION DE ALGUNOS BIENES QUE TIENE EN DEPOSITO EL PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS. COPIA DEL TESTIMONIO DE LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. GABRIEL FERNANDEZ MOLINILLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1737. Vol. 26. CRIMINAL CONTRA EL AYUDANTE DE LA HACIENDA DE ACAZONICA POR VENTA FRAUDULENTE DE BORREGOS. COBRO DE \$200 QUE D. ROQUE DIAZ PARRAGA QUEDO A DEBER A LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA VILLA DE JALAPA QUE FUE REMATADA PARA CUBRIR EL DESFALCO DE SU PADRE. OTROS EXPEDIENTES RELATIVOS A DICHO DESFALCO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1776-1784. Vol. 27. LIBRAMIENTOS POR DISTINTAS CANTIDADES A CARGO DEL FONDO GENERAL DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1746-1780. Vol. 28. AUTOS DE EMBARGO DE LAS HACIENDAS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE BODENQUI Y SAN ANTONIO DEL JACAL, EN JURISDICCION DE XILOTEPEC, POR EL CAPITAL QUE ADEUDA AL FONDO DE TEMPORALIDADES D. JUAN VOLADO BELARDE. OTROS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOLICITUD DEL RECTOR Y DEL MAYORDOMO DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA QUE SE LES PERMITA IMPONER A REDITO \$6,500 QUE PIDE D. JOSE BALA. INSTANCIA DE LOS INDIOS DE TEMASCALCINGO SOBRE LO QUE LA HACIENDA DEL JACAL REINTEGRE UN SITIO QUE CORRESPONDE AL PUEBLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778-1787. Vol. 29. DEMANDA POR \$3,000 QUE ADEUDA D. JOSE DE UREÑA DUEÑO DEL MOLINO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN PUEBLA. EL GOBERNADOR DE PUEBLA REMITE EL TESTIMONIO Y DILIGENCIAS RELATIVAS AL CONCURSO DE ACREEDORES DE D. JOSE UREÑA. OTROS CUADERNOS SOBRE EL REFERIDO CONCURSO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1779-1780. Vol. 30. SOBRE QUE EL LIC. CRISTOBAL DE LAÑARRAGA DEFIENDA AL PROCESADO ALEJANDRO PALOARE, A LO CUAL SE NIEGA POR CAUSA DE ENFERMEDAD. OTROS CUADERNOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ALEJANDRO JOSE PALEARE POR MALA VERSACION DE FONDOS EN LA ADMINISTRACION DE LAS HACIENDAS DE XALAPA Y ANEXAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1791. Vol. 31. CORTES DE CAJA DEL RAMO DE TEMPORALIDADES VERIFICADOS EN EL AÑO DE 1790 Y DOCUMENTACION COMPROBANTE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1821-1831. Vol. 32. LISTA DE LAS ESCRITURAS QUE PERTENECEN AL RAMO DE SAN PEDRO MARTIR. REGLAMENTO DEL PAPEL SELLADO, EL 11 DE OCTUBRE DE 1823. ORDEN PARA QUE SE REMITA AL MINISTERIO DE HACIENDA EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA ENTREGA, AL CONDE DE REGLA DE LA PLATA LABRADA Y ALHAJAS DE LA COFRADIA DE SAN PEDRO. OTROS PAPELES RELATIVOS A LA FUNDACION DE DICHA COFRADIA. POSTURA DE COMPRA DE LAS CASAS 3 Y 4 DE LA CALLE DE CORPUS CRISTI QUE PERTENECIERON A LA INQUISICION. EL CONTADOR DEL EXTINGUIDO TRIBUNAL PIDE SE LE SATISFAGAN SUS SUELDOS. SOBRE COBRO DE RENTAS DE LAS FINCAS DE LA INQUISICION (3 EXPEDIENTES). SOBRE COBRO DE REDITOS DE CAPITALES DE LA INQUISICION. EL LIC. ESTEBAN PEREZ RIVAS PIDE SE LE SATISFAGAN LAS COSTAS POR EL EMBARGO DE LA HACIENDA DE RIO HONDO. NOMBRAMIENTO DE UN EMPLEADO AUXILIAR PARA LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES. EL EX-JESUITA D. FELIX LOPERENA PIDE DOS PAGAS PARA SALIR DEL PAIS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE EXTINGUIDA INQUISICION, QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA OFICINA DE TEMPORALIDADES. SOBRE QUE EL CONTADOR DE TEMPORALIDADES DEBE CONCURRIR A LAS JUNTAS DE ACREEDORES CON EL CARACTER QUE SE LE DETERMINA. SOBRE RECOGER LOS EXPEDIENTES DEL RAMO DE TEMPORALIDADES QUE EXISTAN EN EL ESTUDIO DEL FINADO PROMOTOR D. MARIANO REYS BENAVIDES. SOBRE ARRENDAMIENTO DE LA CASA NUMERO 1 DE LA CALLE DE LA PERPETUA. REQUERIMIENTO A D. LUIS C. CHAVARRIA PARA QUE ENTREGUE EL DINERO PERTENECIENTE A TEMPORALIDADES, QUE TIENE EN DEPOSITO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780-1793. Vol. 33. RECLAMACION DE UN DONATIVO DE \$1,800 HECHO A LOS VECINOS DE PARRAS, EL CUAL ADEUDA LA OCUPACION DE TEMPORALIDADES DE AQUEL PUEBLO (4 EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO). COBRO QUE HACE DA. MARIA ANTONIA FLORES CASTAÑEDA, VIUDA DEL COMISIONADO EN PARRAS D. ANTONIO BASILIO DE ESPINOSA, DE \$250 QUE EL ACTUAL COMISIONADO DEBIO ENTREGARLE Y NO LO HA HECHO. CESION DE UN CAPITAL QUE ADEUDA D. MARIANO DE URTASU, HECHA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAS. SOBRE COBRO DE CAPITALES Y OTROS ASUNTOS PERTENECIENTES A LA OCUPACION DE PARRAS (VARIOS EXPEDIENTES). INVENTARIO DE LOS BIENES DE JOSE GONZALEZ DE MONTES PARA LA LIQUIDACION QUE QUEDO ADEUDANDO AL RAMO DE TEMPORALIDADES. (OTROS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1801. Vol. 34. SOBRE QUE LOS MINISTROS OFICIALES REALES DE LA CAJA DE SAN LUIS POTOSI DEN RAZON DE LA DISTRIBUCION QUE DIO A DIVERSAS CANTIDADES QUE LES FUERON ENTREGADAS DE ORDEN DEL VISITADOR D. JOSE GALVEZ. OTRO EXPEDIENTE RELATIVO AL MISMO ASUNTO. CUENTA DE LA DISTRIBUCION DE \$13,000 RECIBIDOS DE LOS OFICIALES REALES DE GUANAJUATO. CUENTA DE LOS GASTOS DE CONDUCCION DE 100 REOS DE SAN LUIS POTOSI A VERACRUZ Y CERTIFICADO DE SU ENTREGA. IDEM DE 110 DE SAN LUIS POTOSI A CUAUTITLAN PARA TRANSPORTARLOS A VERACRUZ. CUENTAS DE LA EXPEDICION A PATZCUARO, HECHAS POR EL VISITADOR GENERAL PARA PONER ORDEN EN LOS PUEBLOS SUBLEVADOS A CAUSA DE LA EXPATRIACION DE LOS JESUITAS. CUENTAS DEL COMISIONADO APOSENTADOR DE LA TROPA QUE SALIO A LA EXPEDICION DE SAN LUIS POTOSI Y COMISIONADO PARA CUIDAR DE LA HOSPITALIDAD DE LOS SOLDADOS ENFERMOS. CUENTA DE LOS GASTOS DE COCINA Y DEMAS NECESARIOS CON MOTIVO DEL VIAJE QUE HIZO D. LUIS CONGRILLER A LAS PROVINCIAS INTERIORES. CUENTAS Y LIQUIDACIONES REMITIDAS POR EL SEÑOR OBISPO DE VALLADOLID. SOBRE LOS INCONVENIENTES QUE RESULTAN DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MUJERES EN LOS ALTOS DEL COLEGIO QUE FUE DE LOS JESUITAS DE SAN LUIS POTOSI. (TODOS LOS EXPEDIENTES, DE ESTE TOMO, SE RELACIONAN CON LA EXPATRIACION DE LOS JESUITAS).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1718-1778. Vol. 35. DIVERSOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD DE FINCAS, MINAS ETC., EN CHIHUAHUA QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768-1784. Vol. 36. CIRCULARES DEL VIRREY A LOS COMISIONADOS DE LOS COLEGIOS QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS. DECRETOS RELATIVOS A LA OCUPACION DE TEMPORALIDADES DE LA COMPAÑIA DE JESUS. CREACION DE LA REAL JUNTA MUNICIPAL DE TEMPORALIDADES Y ACUERDOS CELEBRADOS POR ELLA (LIBRO PRIMERO). SOBRE IMPOSIBILIDAD DE HALLAR SUJETOS PARA FORMAR LA JUNTA MUNICIPAL EN EL PUEBLO DE PARRAS. CUATRO CUADERNOS DE IMPRESOS QUE SE REMITIERON PARA SU INSTRUCCION A LA JUNTA Y COMISIONADO DE TEMPORALIDADES EN PARRAS. LIBRO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TEMPORALIDADES DE PARRAS. LIBRO DE COPIAS DE CARTAS Y CONSULTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TEMPORALIDADES DE PARRAS. LIBRO TERCERO DE ACUERDOS DE LA MISMA JUNTA. LIBRO PRIMERO DE ACUERDOS DE DICHA JUNTA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1824-1840. Vol. 37. CUENTAS Y COBRO DE ARRENDAMIENTOS Y REDITOS DE LAS FINCAS Y CAPITALES QUE PERTENECIERON AL CONVENTO DE MONSERRATE DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1838. Vol. 38. EL BANCO NACIONAL PIDE EL EXPEDIENTE DEL CREDITO DE D. JUAN JOSE YANDIOLA A FAVOR DE LA INQUISICION. EL MISMO BANCO PIDE EL EXPEDIENTE SOBRE EL CREDITO DE D. MANUEL MERCADO. SOBRE SI EL BANCO NACIONAL ESTA ENCARGADO UNICAMENTE DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE TEMPORALIDADES CONSIGNADOS A SU FAVOR, O TIENE FACULTADES PARA ENAGENARLOS. SOBRE QUE SE DE A D. MARIANO RIVAPALACIO UN CERTIFICADO DEL DERECHO CON QUE POSE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, ALIAS LA COMPAÑIA. SOBRE ANTONIO MAPULA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIHUAHUA. OTROS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOLICITUD DE D. DOLORES SOLIS PARA QUE SE LE ADJUDIQUE EL TERRENO SUFICIENTE, EN LA HACIENDA DE SAN MARCOS DE LA VILLA DE ROSALES, PARA FABRICAR UNA FINCA DE BENEFICIO DE METALES. SOLICITUD DE FRANCISCO ALVAREZ PARA QUE SE LE DEDUZCA DE LA RENTA QUE PAGA LO QUE GASTO EN REPARACIONES DE LA CASA QUE SE LE ARRIENDA EN EL PUENTE DE SANTIAGUITO. NOTICIA DE LOS BIENES EXISTENTES EN EL DEPARTAMENTO DE SINALOA QUE PERTENECEN AL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE QUE SE PONGA A DISPOSICION DEL BANCO EN RANCHO DEL COLEGIO SITUADO EN JURISDICCION DEL FUERTE EN EL DEPARTAMENTO DE SINALOA. NOTICIA DE LOS CAPITALES IMPUESTOS EN VARIAS FINCAS DEL DEPARTAMENTO DE MERIDA. EL BANCO NACIONAL PIDE EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA VENTA DE LA HACIENDA DE SAN JOSE CHALCO, ALIAS LA COMPAÑIA. EL AYUDANTE DE PAPASQUIARO PIDE SE LE VENDA UN TERRENO QUE PERTENECIO A LOS JESUITAS. REMATE DE UNOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1838. Vol. 38. CONTINUACION. TERRENOS PERTENECIENTES A LOS JESUITAS EN SANTIAGO PAPASQUIARO. REMATE DE LAS CASAS NUMEROS 4 Y 5 DE LA PULQUERIA DE PALACIO. CESION DE LOS ACREEDORES A LOS BIENES DEL FINADO D. FERNANDO PEREZ DE HOYOS, DE LA CUARTA PARTE DE LA ACCION QUE TIENEN A ELLOS, CON TAL QUE SE LES ENTREGUEN LAS CUENTAS DEL QUE ADMINISTRÓ DICHS BIENES HASTA 1810. SOLICITUD DE PAGO DE ALCANCES DEL INVALIDO MANUEL PEREZ CON UNA CASA EN CHIHUAHUA QUE PERTENECIO A LOS JESUITAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1791. Vol. 39. REPRESENTACION DEL DOCTOR D. AGUSTIN DEL RIO DE LOZA PIDIENDO SE LE PAGUEN LOS SUELDOS QUE SE LE DEBEN COMO CATEDRATICO DE LOS COLEGIOS DE QUERETARO. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LAS HACIENDAS DE LA BARRANCA Y SUS ANEXAS SITUADAS EN QUERETARO. IDEM. DEL INTERVENTOR DE LA CASA DEL RASTRO Y DE LAS HUERTAS PERTENECIENTES A LOS COLEGIOS DE LOS JESUITAS EN QUERETARO. CUENTAS DEL DEPOSITARIO DE LOS CAUDALES PERTENECIENTES A LOS COLEGIOS DE JESUITAS Y SEMINARIO DE QUERETARO. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LAS HACIENDAS OCUPADAS A LOS JESUITAS EN QUERETARO. OTROS EXPEDIENTE RELATIVO A LAS CUENTAS DE LA HACIENDA DE LA BARRANCA. COMPROBANTES DE LA CUENTA DEL DEPOSITARIO DE LAS TEMPORALIDADES EN QUERETARO. GLOSA Y REPAROS A DICHAS CUENTAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1804. Vol. 40. D. JUAN ANTONIO BARREDA PIDE QUE SE LE PAGUEN LOS GASTOS QUE EROGO CUANDO TUVO A SU CARGO EL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. DEMANDA DE D. PEDRO FRANCISCO DE LA PUENTE, VECINO DE SAN MIGUEL EL GRANDE, POR LA CANTIDAD DE \$464 EN CONTRA DE LAS TEMPORALIDADES. SOBRE ASIGNACION DE SUELDO AL ADMINISTRADOR DE LOS BIENES OCUPADOS EN SAN LUIS POTOSI, D. IGNACIO RANGEL. IDEM. DEL COMISIONADO DE LAS MISMAS TEMPORALIDADES D. PEDRO ANTONIO DE ITURBIDE. OTROS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOBRE QUE LOS ESCRIBANOS DEVUELVAN LO QUE HAN PERCIBIDO POR SUELDOS Y GRATIFICACIONES EN LOS NEGOCIOS DE TEMPORALIDADES. COBRO DE D. ANTONIO MARIA DIAZ CASTAÑON DE LOS HONORARIOS QUE DEVENGO EN VARIAS OPERACIONES DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. SOBRE ERECCION EN CURATO Y APLICACION DE LA HUERTA DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ PARA LA FABRICA DE LA IGLESIA PARROQUIAL. DICTAMEN DE LA JUNTA DE TEMPORALIDADES SOBRE EL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE ARROYO ZARCO, PERTENECIENTES A LAS MISIONES DE CALIFORNIAS. REGLAMENTO PARA LOS ARRENDATARIOS DE LOS RANCHOS PERTENECIENTES A LA MISMA HACIENDA. CESION HECHA POR EL LIC. D. PEDRO DE URANGA DE LOS QUE SE LE DEBIA POR EL TIEMPO QUE FUE CATEDRATICO DEL SEMINARIO DE SAN IGNACIO DE PUEBLA. INVENTARIOS DE LOS BIENES MUEBLES, RAICES, CENSOS, ETC., OCUPADOS EN PUEBLA POR LA COMISION DE TEMPORALIDADES. QUE EL COMISIONADO DE DICHS BIENES REMITA LOS PAPELES Y.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1804. Vol. 40. CONTINUACION. LIQUIDACIONES QUE SE LE DIERON. SOBRE REMATE DE LAS FINCAS OCUPADAS EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1647-1786. Vol. 41. ESCRITURA DE \$2,000 CORRESPONDIENTES A LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. JUAN RUIZ DE ZAVALA SOBRE LA HACIENDA DE GUAPANGO, CUYO DOCUMENTO INCLUYE LOS TITULOS DE DICHA HACIENDA Y LOS DE ARROYO ZARCO. TITULO DE COMPRA DE 50 SITIOS PARA AGOSTADEROS EN EL NUEVO REINO DE LEON. ESCRITURA DE \$2,000 CORRESPONDIENTE A LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. JUAN DE VERA SOBRE LA HACIENDA DE GUAPANGO. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR QUE POR \$60,000 OTORGO EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL GRANDE A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES. IDEM. POR \$4,000 POR D. FELIPE SANCHEZ CANDELA A FAVOR DE LAS MISMAS. OTRAS ESCRITURAS DE IMPOSICION DE DIVERSAS CANTIDADES A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1779. Vol. 42. AUTOS CONTRA JOSE DIAZ DE CASTRO Y ANA MARTIN PRIETO, DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, POR EL IMPORTE DE 200 CARNEROS QUE COMPRARON DE LA HACIENDA DE XALPA. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR LOS OFICIALES REALES SOBRE REMISION DE \$61 A FAVOR DE JOSE MARCELINO PALEARI SIENDO CABO DE LA COMPAÑIA DE GRANADADEROS. MANIFESTACION DE FRANCISCO HERNANDEZ DE DEBERLE A ALEJANDRO PALEARI UNA CANTIDAD POR COMPRA DE GENEROS. OTROS EXPEDIENTES RELATIVO AL REFERIDO PALEARI CON MOTIVO DE PREGONES CONDENADOS POR LA REAL AUDIENCIA AL JUZGADO DE IXMIQUILPAN. CRIMINAL CONTRA JUAN RAMOS BETANCUR Y ALEJANDRO PALEARI. DOS EXPEDIENTES MAS SOBRE LA CAUSA CRIMINAL DEL MISMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1774. Vol. 43. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA LA PARADA. CUENTAS DEL COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES EN SAN LUIS POTOSI.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1776. Vol. 44. CUENTAS DE ADMINISTRADORES DE LAS TEMPORALIDADES OCUPADAS A LOS JESUITAS, EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1813. Vol. 45. AUTOS EJECUTIVOS CONTRA LAS HACIENDAS Y DEMAS BIENES DE DA. ELENA SANCHEZ DE TAGLE POR DEBITO AL REAL FISCO. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. EXPEDIENTE SOBRE PONER A CUBIERTO \$19,846 QUE QUEDO RECONOCIENDO EL BACHILLER D. JOSE DE ZABALSA EN EL REMATE DE VARIAS HACIENDAS DE LABOR EN JURISDICCION DE PUEBLA. CUENTAS DEL DEPOSITARIO, DE LA HACIENDA DE SAN BARTOLOME AMALUCA EMBARGADA A D. CAYETANO TENORIO. ESCRITURA DE IMPOSICION OTORGADA POR DA. JUANA SOTOMAYOR A FAVOR DE D. FRANCISCO JIMENEZ DE LA JURISDICCION DE CHOLULA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1821-1833. Vol. 46. OCUPACION DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE ESTA CAPITAL. REMATE DE LAS HACIENDAS OCUPADAS EN JURISDICCION DE CHIHUAHUA. SOBRE \$30,000 QUE RECLAMA EL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA PARA ESTABLECER UNA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS. REMATE DE LA HACIENDA DE LOS DOLORES EN JURISDICCION DE CHIHUAHUA. SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA PARA QUE DEL PRECIO EN QUE SE REMATE DICHA HACIENDA SE LE PAGUEN LOS \$30,000 QUE RECONOCE AL FONDO DE ENSEÑANZA. SOBRE REMATE DE LAS FINCAS RUSTICAS NOMBRADAS SAN ANTONIO MAPULA, SAN MARCOS Y GUADALUPE DE LA CIENEGA PERTENECIENTES AL RAMO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. CONSTITUCION DEL NACIONAL Y MAS ANTIGUO COLEGIO DE SAN PEDRO, SAN PABLO Y SAN ILDEFONSO. SOBRE COMPRA DE LA HACIENDA DE SAN MARCOS EN CHIHUAHUA POR EL CORONEL RETIRADO D. FRANCISCO ARREGUI.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1791. Vol. 47. AVALUOS, PREGONES Y DEMAS DE LA HACIEDNA DE SANTO DOMINGO TABALOAPA EN JURISDICCION DE CHIHUAHUA. SOBRE ENAGENACION DE LAS FINCAS OCUPADAS EN CHIHUAHUA A LOS JESUITAS. SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBRAS PIAS Y LISTAS DE ORNAMENTOS EXISTENTES EN CHIHUAHUA Y QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1624-1796. Vol. 48. SOBRE DEVOLUCION DE UNOS AUTOS RELATIVOS A LA RENOVACION MILAGROSA DE LA IMAGEN DE CRISTO QUE SE VENERA EN EL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS DE TOLUCA. JUICIO SOBRE PESOS ENTRE EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN Y D. DIEGO SANCHEZ CHAVARRIA. TITULO DE LA CANTERA DE TEZONTLE UBICADA EN EL PUEBLO DE IXTAPALAPA. CUENTAS DE DIVERSOS GASTOS Y PAPELES RELATIVOS A LA ADMISNTRACION DE LOS BIENES RECOGIDOS A LOS JESUITAS. CREDITO DEL SARGENTO MAYOR TRASVIÑA CON LA COMPAÑIA DE JESUS. IDEM. DE D. FERNANDO TORIJA. OTROS CREDITOS DIVERSOS. RECONOCIMIENTO DE \$1,000 SOBRE LA HACIENDA DE SANTA ROSA DE CHIHUAHUA, PROPIEDAD DE D. JOSE LUIS GALVAN. DEVOLUCION AL ADMINISTRADOR DE ALCABALAS EN CELAYA DE \$72 POR LA VENTA DE ESQUILMOS DE LAS HACIENDAS DE TEMPORALIDADES QUE ALLI SE OCUPARON.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1785. Vol. 49. CUENTA Y DISTRIBUCION DE 901 CABEZAS MULARES Y CABALLARES DE LA HACIENDA DE SAN PEDRO IBARRA EN 1767 A 1781. DENUNCIA CONTRA D. BERNANDO DE ECALA POR HABER PRESTADO A SU HERMANO UNA CANTIDAD PERTENECIENTE A LA HACIENDA DE ARROYO ZARCO DE QUE FUE ADMINISTRADOR. ENTREGA DE EXPEDIENTES PERTENECIENTES AL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIA. DEMANDA POR LA REAL HACIENDA SOBRE REINTREGRO DE REDITOS DE CAPITALES PERTENECIENTES A LAS MISIONES DE CALIFORNIA Y QUE RECONOCIAN ALGUNOS COLEGIOS DE LOS JESUITAS. SOBRE EL METODO QUE DEBE SEGUIRSE EN LA FORMACION DE AUTOS PARA LA ENAGENACION DE FINCAS QUE PERTENECIERON A LOS REGULARES EXPULSOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1790. Vol. 50. RECLAMACION HECHA POR ALGUNOS MISIONEROS DE UNA PARTE DE LOS LIBROS QUE SE RECOGIERON EN CHIHUAHUA AL SER OCUPADAS LAS MISIONES DE PROPAGANDA FIDE. INVENTARIO DE LA LIBRERIA DEL COLEGIO DE JESUITAS DE CHIHUAHUA APLICADA AL SEMINARIO DE DURANGO. TITULO DE PROPIEDAD DE LAS HACIENDAS DE SANTO DOMINGO DE TABALOAPA Y NUESTRA SEÑORA DE COSAMALOAPAN SITUADAS EN JURISDICCION DEL REAL DE SAN FRANCISCO DE COELLAR. CONCURSO DE ACREEDORES A BIENES DEL CORREGIDOR DE ESTA CIUDAD D. PEDRO MANUEL ENRIQUEZ. RAZON DE LOS ORNAMENTOS Y DEMAS OBJETOS QUE SE ENCONTRARON EN EL COLEGIO DE JESUITAS DE CHIHUAHUA. AUTOS DE INVENTARIOS DE LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y DE LA IGLESIA DEL COLEGIO DE LOS REGULARES EXPULSOS DE CHIHUAHUA. CONSULTA DE LA FALTA DE ALHAJAS DE PLATA QUE SE HA ADVERTIDO EN EL REFERIDO INVENTARIO. TESTIMONIO DE LOS BIENES DE LOS EXPATRIADOS JESUITAS DE CHIHUAHUA, ENVIADO AL VIRREY POR EL OBISPO DE DURANGO. ENTREGA DEL EDIFICIO DEL COLEGIO DE JESUITAS DE CHIHUAHUA, PARA LA ERECCION DEL HOSPITAL REAL MILITAR. CONSULTA SOBRE LA ENTREGA DE ALHAJAS, ORNAMENTOS Y DEMAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE CHIAHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1792. Vol. 51. EMBARGO DE BIENES DEL COMISIONADO DE PARRAS, LIC. ANTONIO BASILIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DEVOLUCION DE ELLOS A SU ALBACEA DESPUES DE GLOSADAS LAS CUENTAS DE TEMPORALIDADES DE PARRAS (VARIOS EXPEDIENTES).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1775. Vol. 52. OFICIOS LIBRADOS POR EL MARQUES DE. A LOS COMISIONADOS Y JUNTA DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ SOBRE LAS DILIGENCIAS QUE HAN DE PROCEDER A LA ENAGENACION DE LOS BIENES PERTENECIENTES A ESAS TEMPORALIDADES. IDEM. LIBRADOS POR EL VIRREY BUCARELI A LOS MISMOS COMISIONADOS Y JUNTA, SOBRE ASUNTOS DE TEMPORALIDADES. IDEM. LIBRADOS POR EL VIRREY MAYORGA, SOBRE LO MISMO. DILIGENCIAS DE PREGONES PARA EL REMATE DE LA CASA QUE PERTENECIO AL DIFUNTO URBIETA, EN LA CIUDAD DE ANTEQUERA. TESTIMONIO DE ESCRITURA DE VENTA DE LA REFERIDA CASA. IDEM. DE LA CASA LLAMADA URRIBARRI EN LA MISMA POBLACION. OBLIGACIONES A FAVOR DE OBRAS PIAS PERTENECIENTES A LOS REGULARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN OAXACA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 53. ESTADO DE LAS FINCAS, SUS PRODUCTOS, CENSOS, DEPOSITOS IRREGULARES, DEUDAS Y GASTOS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. INSTANCIA DE JOSE JAVIER DE LA MARIANA, SOBRE \$31, RESTO DE VARIOS GENEROS QUE ENTREGO AL PROCURADOR DE DICHO COLEGIO. DILIGENCIAS PROMOVIDAS POR DA. MARIA DE LA MOTA, PARA ACLARAR EL ESTADO DE UN CAPITAL QUE D. ANTONIO PEREZ PURCHENO ENTREGO AL MISMO COLEGIO. DEMANDA DE DOCE FANEGAS DE MAIZ A QUE ESTA AFECTADA LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. COBRO DE \$200 QUE DEBE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO AL DR. GARCIA JOVE. LOS HEREDEROS DEL BACHILLER JOAQUIN MORENTE Y SANTA CRUZ, PIDEN SE LES MANIFIESTEN LOS PRODUCTOS DEL INGENIO DE XALMOLONGA EN LOS AÑOS DE 1771 Y 72 RECLAMACION DE UNA PAPELERITA DE CAOBA PERTENECIENTE A D. AGUSTIN MARTINEZ DE VARGAS QUE QUEDO EN PODER DEL EXCLAUSTRADO FRANCISCO JAVIER DEL CASTILLO. REMISION DE UNA IMAGEN DE SAN LUIS GONZAGA, QUE PERTENECIO A LA CASA DE D. JUAN GONZALEZ GUERRA, A LAS OFICINAS DEL VISITADOR GENERAL. CREDITOS A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO SEGUN EL LIBRO DE ASUNTOS CORRIENTES Y DECLARACIONES QUE HIZO EL PROCURADOR MONTEJANO AL TIEMPO DE LA OCUPACION. COBRO DE \$62 QUE EL COLEGIO DE CAMPECHE DEBE AL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. COBRO DE \$154 QUE EL SEMINARIO DE SAN FRANCISCO DE QUERETARO DEBE AL MISMO COELGIO. SOLICITUD DEL DEFENSOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PARA QUE SE LE PROPORCIONEN DOCUMENTOS CONDUCENTES AL COBRO DE LO QUE ADEUDA EL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 53. CONTINUACION. PRESBITERO D. FRANCISCO BERMUDEZ DE CASTRO. COBRO DE \$90 QUE DEBE AL FONDO DE TEMPORALIDADES D. LUIS GONZAGA DE ARAGON. ESPERAS QUE SOLICITA EL MAYORDOMO DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS DE PROVINCIA, PARA EL PAGO DE CIERTA CANTIDAD QUE ADEUDA AL RAMO. EXPEDIENTE SOBRE \$507. QUE EL COLEGIO DE PATZCUARO DEBE AL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HACIENDA DE SAN BERNABE DEL MAL PAIS EN JURISDICCION DE OTUMBA. TESTIMONIO DEL RECIBO Y ENTREGA DE LAS HACIENDAS DE STA. LUCIA. AUTOS DE D. PEDRO VILLAVERDE CON EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SOBRE PESOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1786-1788. Vol. 54. SOLICITUD DE D. DOMINGO ROMAN DE CASTILLA PIDIENDO ESPERAS PARA EL PAGO DE REDITOS DE UN CAPITAL QUE RECONOCE LA HACIENDA DE LA CALERA A LA OBRA PIA DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO. DOS EXPEDIENTES MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO. CUENTA QUE PRESENTO EL ADMINISTRADOR DE LA REFERIDA HACIENDA AL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES. OTRAS CUENTAS DE LA MISMA HACIENDA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1786. Vol. 55. CUADERNO DE AUTOS PERTENECIENTES A LOS BIENES DE D. JOSE DE UREÑA. DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HACIENDA DE LA CALERA PROPIEDAD DEL REFERIDO UREÑA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1799-1821. Vol. 56. CUENTAS DEL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE QUERETARO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1814. Vol. 57. CUENTAS DEL HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR PARA MUJERES DEMENTES. CONSULTA DE LA DIRECCION DE CHIHUAHUA. CONSULTA SOBRE LA PROVIDENCIA QUE ORDENO LA APLICACION A SEMINARIO CONCILIAR DEL EDIFICIO EN QUE ESTUVO EL COLEGIO DE JESUITAS DE DURANGO. CONSULTA RELATIVA A DOS EXPEDIENTES RELATIVOS AL COBRO DE LO QUE ESTABAN DEBIENDO A LAS TEMPORALIDADES DE CHIHUAHUA DA. MARIA DOLORES SOLANO Y D. ISIDRO DE LA CADENA. COPIA DE LA CEDULA EN QUE SE DECLARAN EXCENTOS DE PAGAR DIEZMOS Y PRIMICIAS A LOS SOLDADOS Y PAISANOS ESPAÑOLES QUE RESIDAN EN LOS PRESIDIOS. SOBRE PERJUICIOS QUE HAN ORIGINADO AL FONDO DE TEMPORALIDADES D. NEMECIO SALCEDO COMANDANDE QUE FUE DE PROVINCIAS INTERIORES. DOS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOBRE CONSTRUCCION DE UN CUARTEL EN EL PUEBLO DE SAN PABLO Y AMPLIACION DE TERRENO AL MISMO PUEBLO. SOBRE NECESIDAD DE ALIMENTOS EN QUE SE HALLA EL REAL DE SANTA EULALIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1770-1804. Vol. 58. LIQUIDACION DE LOS PRINCIPALES QUE RECONOCIA EL COLEGIO DE ZACATECAS A FAVOR DE LAS DOTACIONES QUE SE EXPRESAN, Y CUMPLIMIENTO DE OBRAS PIAS Y REDITOS COBRADAS HASTA FIN DE 1791. SOBRE DUDA DE SI PERTENECIAN AL COLEGIO DE SAN LUIS DE ZACATECAS, CIERTAS CANTIDADES DE LA TESTAMENTARIA DE D. PEDRO NORANDO Y DE PRODUCTOS DE CASAS DE AQUELLA OCUPACION. SOBRE PAGO DE REDITOS DE DOS CAPITALES PERTENECIENTES A LAS OBRAS PIAS DE QUE ESTA ENCARGADO EL CONVENTO DE LA CONCEPCION DE ZACATECAS. CONMUTACION DE OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE ZACATECAS. CONSULTA DE SI DEBERA ENTENDERSE EXCLUIDA EN DECRETO DE LA JUNTA SUPERIOR DE TEMPORALIDADES LA PLATA DE LAS LAMPARAS Y LOS VESTIDOS DUPLICADOS DE LAS IMAGENES, EN LA PERMUTA ENTRE EL CONVENTO DE SANTA CRUZ Y LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE ZACATECAS. SOBRE QUE SE PAGUEN LAS OBRAS PIAS DE LA OCUPACION DE ZACATECAS ENCARGADAS A LOS DOMINICOS DE AQUELLA CIUDAD. ESTADOS DE OBRAS PIAS Y CONGREGACIONES DE ZACATECAS. ENTREGA DE LAS ESCRITURAS Y DOCUMENTOS CONCERNIENTES A LA ADMINISTRACION DE LOS CAUDALES DE LAS TEMPORALIDADES DE ZACATECAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1819-1829. Vol. 59. SOBRE ENAGENACION DE LAS CASAS NUMEROS 3 Y 4 DE LA CALLE DE CORPUS-CHRISTI AL ESTABLECIMIENTO DE MINERIA. POSTURA HECHA AL CREDITO CONTRA LAS HACIENDAS DE SAN LORENZO Y SAN MIGUEL EN TEXCOCO. SOBRE REMISION DE EXPEDIENTES DE ENAGENACION DE BIENES DE TEMPORALIDADES QUE PERTENECIAN A LOS JESUITAS, HECHAS POR LA COMISARIA GENERAL EN EL PERIODO DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS. PORTURA HECHA POR EL GENERAL RAYON PARA LA COMPRA DE LAS CASAS NUMEROS 3 Y 4 DE LA CALLE DE CORPUS-CHRISTI. SOBRE ESTABLECIMIENTO DE UNA CONTRIBUCION SOBRE RENTAS, SUELDOS Y PRODUCTOS PARA LAS ATENCIONES DEL GOBIERNO. POSTURA HECHA POR D. JOSE MARIA PEREZ SOBRE UNOS CREDITOS A FAVOR DE LA INQUISICION. SOBRE ABONO DE SUELDOS ATRASADOS AL LIC. JOSE MIGUEL DE LA VEGA. SOBRE COBRO DE REDITOS DE UN CAPITAL PERTENECIENTE A LA INQUISICION. SOBRE ENTREGA DE LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE BONIZI PERTENECIENTE A D. JOAQUIN FERNANDEZ CASTAÑON, PARA EL PAGO DE REDITOS DEL CAPITAL QUE ADEUDABA A LA INQUISICION. SOBRE COBRO DE REDITOS DE OTRO CAPITAL PERTENECIENTE A LA INQUISICION. SOBRE LO QUE RECONOCEN A FAVOR DE LA INQUISICION DE LAS HACIENDAS DE CUMUATO Y BUENAVENTURA EN EL DEPARTAMENTO DE JALISCO. DOS EXPEDIENTES MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1783. Vol. 60. FUGA DE D. JOSE MOZO, COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DEL PARRAL. REVISION DE LA EXISTENCIA DE DICHAS TEMPORALIDADES, CON MOTIVO DE LA FUGA DE MOZO. ENTREGA DE LIBROS Y PAPELES QUE EXTRAJO EL REPETIDO COMOSIONADO. SOBRE CUENTAS QUE DEBEN RENDIR LOS COMISIONADOS PEDRO DE TORRES Y JOSE MOZO, PARA AVERIGUAR LO RECIBIDO POR ELLOS DE LOS CENSATORIOS DEL COLEGIO DEL PARRAL. OTROS EXPEDIENTES SOBRE LA FUGA DE MOZO Y ASALTO Y AVANCE DE LOS INDIOS YAQUIS. OTROS EXPEDIENTES SOBRE CUENTAS QUE DEBAN RENDIR LOS COMISIONADOS TORRES Y MOZO. SOBRE MODO DE RECIBIR DEL ALCALDE MAYOR DEL PARRAL LA PERSONA Y PAPELES DE MOZO. SOBRE CUENTAS QUE DEBEN RENDIR TORRES Y MOZO, PARA AVERIGUAR LO PAGADO A LOS SIRVIENTES DE LA ESTANCIA DE SAN JOSE DEL SALITRE. INSTANCIA DE LA VIUDA DE TORRES PARA QUE EL DEPOSITARIO DE CUENTAS DE LOS BIENES EMBARGADOS POR LA JUNTA DE PARRAS. SOBRE DE LO PRODUCIDO POR UNA CASA EN CHIHUAHUA, QUE FUE CEDIDA AL COLEGIO DEL PARRAL EN PAGO DE UN CREDITO. INSTANCIA DE LA VIUDA DE TORRES PARA EL VALUO DE UNAS ALHAJAS EMPEÑADAS EN VIDA DE SU MARIDO. OTRO PEDIMENTO DE LA MECIONADA SEÑORA PARA QUE EL DEPOSITARIO DE CUENTA DE LOS BIENES EMBARGADOS POR LA JUNTA DE PARRAS. PETICION DE MOZO PARA QUE SE REMITAN A ESTA CAPITAL LOS AUTOS DE SU PROCESO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787. Vol. 61. AUTOS DEL FALLECIMIENTO DE ROQUE DIAZ PARRAGA, MAYORDOMO QUE FUE DE LA HACIENDA DE ACAZONICA EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778-1792. Vol. 62. SOBRE ENTREGA POR EL COMISIONADO ANTONIO CARRILLO AL CORREGIDOR DE LA VILLA DE SAN FELIPE, DE LOS ASUNTOS RELATIVOS A LAS TEMPORALIDADES DE CHIHUAHUA, Y NOMBRAMIENTO DE D. NICOLAS ESENTROZA. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. AUTOS CRIMINALES CONTRA EL MAYORDOMO DE LA HACIENDA DEL REY EN CHIHUAHUA, D. JOSE SEGUNDO OLGUIN. SOBRE QUE EL COMISIONADO DE LAS PROVINCIAS INTERNAS SEGREGO LOS BIENES DE LAS MISIONES DE TARAHUMARA, DE LOS OCUPADOS COMO PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES. ESCRITO DEL COMISIONADO DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA, SOBRE VARIOS ASUNTOS PENDIENTES. SE ORDENA QUE EL ESCRIBIENTE DE LA COMISION DE CHIHUAHUA, DEVUELVA LO QUE HUBIERE RECIBIDO POR SUELDO O GRATIFICACION. CAUSA CRIMINAL CONTRA EL MAYORDOMO DE LA HACIENDA DEL REY O DE LOS DOLORES EN CHIHUAHUA. SOBRE LO QUE ADEUDA A LAS TEMPORALIDADES DE CHIHUAHUA D. JOSE MARIA CANTELMY Y LOS HEREDEROS DE D. JOSE FRANCISCO SOLANO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1805-1814. Vol. 63. CUENTAS ORIGINALES FORMADAS POR EL ADMINISTRADOR DE TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DE LOS REGULARES EXPULSOS DE LA VILLA DE CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1774. Vol. 64. INVENTARIO DE LOS BIENES DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN SANTA MARIA DE LAS PARRAS. TITULO DE LAS CASAS DE LA CALLE DE LA CANOA DE ESTA CIUDAD, QUE SE HALLAN DETRAS DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, ADQUIRIDAS POR LA COMPAÑIA DE JESUS. CORRESPONDENCIA DE D. ANDRES DE LEIVA Y OCON, COMISIONADO DE LA OCUPACION DE PARRAS. INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES, RAICES, LIBROS, CUADERNOS, ETC., DE LA OCUPACION DE PARRAS FORMADO CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL COMISIONADO D. ANDRES DE LEIVA Y OCON. OTRO DE LA CANOA QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS. CORRESPONDENCIA DEL VIRREY BUCARELI CON EL COMISIONADO DE PARRAS D. LUIS GARCIA DE HERRERA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1783-1833. Vol. 65. ESCRITO DE D. ANDRES DE VELASCO SOBRE QUE SE LE RELAJE DE LA CARCELERIA O SE LE AMPLIE HASTA SUS HACIENDAS. AUTOS DE CUENTAS DE LOS COMISIONADOS DE LAS TEMPORALIDADES DEL PARRAL. QUINTO CUADERNO DE AUTOS SOBRE EL ALCANCE QUE RESULTO CONTRA DICHS COMISIONADOS. AVALUOS DE VARIAS CASAS QUE PERTENECIERON A LA INQUISICION. RAZON EXACTA Y CIRCUNSTANCIADA DEL NUMERO DE EMPLEADOS DEL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION. RAMOS UNIDOS LA COFRADIA DE SAN PEDRO Y LA TESTAMENTARIA DEL DR. VARGAS. SOBRE SABER QUE FINCAS PERTENECIENTES A LA EXTINGUIDA INQUISICION, ESTAN ENAGENADAS Y CUALES NO. LISTA DE LOS PENSIONISTAS DEL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION Y EMPLEADOS EN SUS TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787-1794. Vol. 66. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR QUE POR \$4,000 OTORGO EL CAPITAN MARIANO DIEZ DE BONILLA A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES. ESCRITURA DE IDEM. POR \$2,000 OTORGADA POR D. MIGUEL PONZ A FAVOR DEL MISMO FONDO. OTRA OTORGADA POR D. JUAN DE SIERRA BRUÑUELA POR \$160,000 PARA EL LABORIO DE SUS MINAS DEL REAL DE BOLAÑOS. REDITOS ENTREGADOS A D. EUSEBIO BENTURA BELEÑA, DEL CAPITAL DE \$28,000 PARA LA APLICACION DE LA REAL CARCEL DE CORTE. INSTANCIA DE ANTONIO MIGUEL CHACON, PARA QUE SE LE DE UN EMPLEO. REAL ORDEN APROBANDO LAS PROVIDENCIAS TOMADAS ACERCA DE LAS LICENCIATURAS PARA BORLAS DE TEOLOGIA Y CANONES QUE DEBEN DISTRIBUIRSE EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. RENUNCIA DEL SECRETARIO DE LAS JUNTAS DE ENAGENACIONES D. JOSE MANUEL DE LA SIERRA Y NOMBRAMIENTO DEL SUSTITUTO. OTROS PAPELES SIN IMPORTANCIA. EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES D. LUIS PARRILLA, PIDE SE LE MEJORE DE EMPLEO. NOMBRAMIENTOS DEL SECRETARIO DEL OFICIAL MAYOR Y DEL CONTADOR DE LA DIRECCION DE TEMPORALIDADES. SOLICITUD DE D. MIGUEL GIL DE AZCONA, PARA QUE SE LE MEJORE DE EMPLEO. OTRAS SOLICITUDES DE DISTINTOS INDIVIDUOS CON EL MISMO FIN. OTROS PAPELES SIN IMPORTANCIA SOBRE RENDICION DE CUENTAS. COBRO DE REDITOS ETC. CONSTITUCIONES DEL ARZOBISPO LORENZANA PARA EL REGIMEN Y GOBIERNO DEL SEMINARIO DE INDIOS. SUSPENSION DE ENVIOS DE DINERO PARA LAS PENSIONES ALIMENTICIAS Y DEMAS GASTOS DE LOS EX-JESUITAS. SOBRE LA VENTA DE LA HACIENDA DE CHAPINGO. PAPELES VARIOS SIN

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787-1794. Vol. 66. (CONTINUACION). IMPORTANCIA. SOBRE PROHIBICION DE LOS EMPLEADOS DE LA OFICINA DE TEMPORALIDADES DE ARRENDAR FINCAS PERTENECINETES AL RAMO. OTROS PAPELES SIN IMPORTANCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1731. Vol. 67. DILIGENCIAS A PEDIMENTO DEL PADRE ANTONIO GARCIA, RECTOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN EL REAL DE SANTIAGO DE LAS SABINAS, CONTRA EL GENERAL BLAS DE LA GARZA FALCON, SOBRE PAGO DE PESOS. PAPELES DIVERSOS SIN IMPORTANCIA. OTROS PAPELES INUTILES ANTIGUOS. CORRESPONDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS CON D. JUAN DE RABAGO Y TERAN, DE ZACATECAS, COMO ENCOMENDERO DE CALDOS DE DICHOS PADRES. IDEM. CON D. PEDRO TERAN, VECINO DE MEXICO, SOBRE EL MISMO ASUNTO. CUADERNO CON 36 PAPELES ENTRE LOS QUE SE HALLA UN IMPRESO DEL JUBILEO UNIVERSAL CONCEDIDO POR CLEMENTE X EN EL PRINCIPIO DE SU PONTIFICADO. LOS DEMAS PAPELES SE REFIEREN A ASUNTOS AISLADOS. CARTA DE D. MIGUEL HIDALGO, COMO VECINO DE ZACATECAS, ENCOMENDERO DE CALDOS DE LOS JESUITAS. COMISION DADA A JUAN DE DIOS VELAZQUEZ, PARA IMPEDIR LA INTRODUCCION EN LAS TIERRAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE JESUITAS EN PARRAS. ESCRITOS Y PEDIMENTOS SIN INTERES DE LOS INDIOS DE PARRAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1644-1799. Vol. 68. CUMPLIMIENTO DE LA MANDA QUE EL BACHILLER RAMIREZ DEJO A SUS PARIENTES EN TOLEDO. TESTAMENTO DEL MISMO BACHILLER. OTROS EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO. AUTOS SOBRE ELEGIR Y JURAR Y NOMBRAR POR PATRONA DE LOS LABRADORES DE CHALCO, A LA IMAGEN DE MARIA SANTISIMA DEL SOCORRO QUE SE VENERA EN LA PRINCIPAL PARROQUIA DEL PUEBLO DE TLALMANALCO, DONDE TIENE SU COFRADIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1689-1790. Vol. 69. SOBRE REDENCION DEL CAPITAL DE \$14,000 PERTENECIENTES AL COLEGIO DE GUADALAJARA. SOBRE LA TRANSLACION A LOS JESUITAS, DEL HOSPITAL DE SAN MIGUEL QUE EN GUADALAJARA TENIAN LOS RELIGIOSOS DE BETLEMITAS. GASTOS DE CONDUCCION DE RELIGIOSOS EXPATRIADOS DESDE GUADALAJARA A JALAPA. FUNDACION DEL COLEGIO DE SANTO TOMAS DE GUADALAJARA. SOBRE REPARACIONES DE LA CATEDRAL DE GUADALAJARA. ESPECIALMENTE DEL ENLOSADO A CARGO DEL COLEGIO DE SANTO TOMAS. SOLICITUD DEL CURA DE HUAYNAMOTLA EN QUE PIDE UNOS ORNAMENTOS PARA LA IGLESIA DE GUARISTEMBA. SOBRE HABILITACION DE ORNAMENTOS PARA LOS PAQUEBOTES DEL PRINCIPE Y SAN CARLOS. SOBRE FORMACION DE ESTADOS DE CAUDALES Y RENTAS DE LA OCUPACION DE TEMPORALIDADES. INSTANCIAS DEL COADJUTOR DE LA COMPANIA DE JESUS PADRE DOMINGO UGARTE, PARA QUE SE LE DE ALGUN SOCORRO. SOBRE REPARACION DE TECHOS DE LAS CASAS PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES, AUN NO VENDIDAS. SE PIDE INFORMEN AL COMISIONADO DE GUADALAJARA SOBRE SI LOS BIENES DE DA. JOSEFA FERNANDEZ DE CASTRO RECONOCEN \$9,000 A FAVOR DEL RAMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1814-1817. Vol. 70. CUENTAS DE OPERARIOS DE LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN CHIHUAHUA POR EL AÑO DE 1814. CUENTAS DE GASTOS Y PRODUCTOS DE LA MISMA HACIENDA EN 1815, 16 Y 17.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1754-1786. Vol. 71. TESTAMENTO DE D. TOMAS MUÑOZ DE COTE Y JUICIO DE SUCESION DEL MISMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791. Vol. 72. ORDENES DE PAGO DE GASTOS Y DE COBRO DE REDITOS PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1692. Vol. 73. DEMANDA SOBRE PESOS INTERPUESTA POR LOS NATURALES DE GUAXINTLAN CONTRA EL POSEEDOR DEL INGENIO DE TEMISCO. VARIOS EXPEDIENTES SOBRE ESTE MISMO ASUNTO. SOBRE REPARTO HECHO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS PIAS QUE REPORTA LA CASA N° 6 DEL PUENTE DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1809. Vol. 74. LISTA DE LOS LIBROS DEL COLEGIO SEMINARIO TRIDENTINO, QUE REMITIO EL RECTOR PARA QUE SE LE DIESE LA APLICACION MAS CONVENIENTE. INVENTARIOS DE LA HACIENDA DE LA CONCEPCION. NOMBRAMIENTO DEL LIC. D. TOMAS GARCES PARA DEFENSOR DE TEMPORALIDADES EN PUEBLA. INSTANCIA DE DA. MARIA DE CASTRO VDA. DE LA PARRA, PARA QUE SE LE ASIGNE UNA CANTIDAD POR LOS SERVICIOS QUE PRESENTO SU MARIDO AL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE PAGO DE REDITOS DEL CAPITAL QUE ADEUDABA EL RANCHO DE SANTA JUSTINA DEL PARTIDO DE SAN FELIPE IXTLACUISTLA. LIQUIDACION DE LO QUE CON RAZON DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBRAS PIAS ESTABLECIDAS EN LOS COLEGIOS DE PUEBLA, SE ESTA DEBIENDO AL RAMO DE TEMPORALIDADES HASTA 1789. LOS HEREDEROS DEL CAPITAN MIGUEL ANTONIO DE ZA VALETA, REPRESENTAN QUE D. JOSE MEANA LES HA QUITADO LAS AGUAS DE QUE DISFRUTABA SU MOLINO. SOBRE QUE EL PROPIETARIO DE LA HACIENDA DE LOS TRES REYES HA RESTITUIDO LOS \$200 QUE DEBIA A LA OCUPACION DE PUEBLA. EXTRACTO DE LOS PRINCIPALES APLICADOS A LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS DE LA OCUPACION DE PUEBLA. SOBRE REMATE DEL INGENIO DEL ESPIRITU SANTO, QUE PERTENECIO AL PRESBITERO D. JOSE DE MIER.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1784. Vol. 75. CUENTA DEL COMISIONADO DE LA OCUPACION DE PARRAS D. JUAN FRANCISCO XIJON Y VALDES CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 67. IDEM. A 68, 74.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1773. Vol. 76. CUENTAS GENERALES DE LAS HACIENDAS DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE ZACATECAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1838. Vol. 77. SOBRE AVERIGUAR LOS BIENES QUE EXISTEN EN PARRAS PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES. SOBRE COBRO DE LOS ARRENDAMIENTOS INSOLUTOS DEL CORRALON DE LA CALLE DE LA PERPETUA. LIQUIDACION DEL ADEUDO DE D. FRANCISCO DE ARRILLAGA POR EL CAPITAL QUE RECONOCE SOBRE LA HACIENDA DE ACAZONICA. SOBRE REMISION DE LOS DOCUMENTOS SOBRE EL CAPITAL QUE RECONOCE D. JOSE BENAVENTES AL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE ASUNTOS PENDIENTES EN QUE DEBA CONOCER LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. PETICION DE LOS AUTOS RELATIVOS A LA TESTAMENTARIA DE D. GABRIEL CASTRO Y OSORES. SOBRE AVERIGUAR QUIEN ES EL POSEEDOR DE LOS BIENES DEL FINADO D. AGUSTIN VILDOSOLA, DONADOS EN PARTE A LA IMAGEN DE MONSERRATE. CUENTA DEL COMISIONADO PARA EL COBRO DE PRODUCTOS DE TEMPORALIDADES Y BIENES DE LA INQUISICION DE 1837 A 1838.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1837-1841. Vol. 78. REMATE DE LA HACIENDA DE LOS DOLORES EN JURISDICCION DE CHIHUAHUA. SOBRE ADJUDICACION DE LAS FINCAS NOMBRADAS SAN ANTONIO MAPULA Y DE LA CIENEGA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. CONSULTA DEL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES SOBRE SI TOCAN AL GOBIERNO GENERAL O AL LLAMADO ESTADO DE GUADALAJARA LOS BIENES DE LOS EX-JESUITAS QUE SE APLICARON A LA INSTRUCCION PUBLICA. IDEM. SOBRE SI LAS FINCAS DE QUE ESTABA EN POSESION EL ESTADO DE GUADALAJARA Y FUERON APLICADAS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL A LA UNIVERSIDAD DEBIAN SER OCUPADAS POR EL GOBIERNO GENERAL. SOBRE QUE A D. MIGUEL DIEZ DE BONILLA SE LE REDUZCA EL REDITO QUE PAGA POR UN CAPITAL QUE RECONOCE A TEMPORALIDADES. OTRO EXPEDIENTE SOBRE LA ENAGENACION DE LAS FINCAS DE SAN ANTONIO MAPULA Y LA CIENEGA SITUADAS EN CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1784. Vol. 79. SOBRE QUE LOS VECINOS DE PARRAS, DUEÑOS DE VIÑAS, NO PAGUEN EL NUEVO IMPUESTO. SOBRE EL PERJUICIO QUE SE INFERIARA A LAS TIERRAS DE LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DE PARRAS CON LA POBLACION DE NUEVA BILBAO, QUE SE INTENTA FORMAR EN EL ANTIGUO LUGAR DEL ALAMO. SOBRE DUDAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DE ESCRIBANO Y VOCALES DE ELLA. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. RELEVACION DE D. ANDRES DE LEIVA, POR SU MUCHA EDAD, POR OTRA PERSONA EN LA COMISION QUE TENIA EN SANTA MARIA DE PARRAS. AUTOS SOBRE LA CONDUCTA DEL PARROCO DE PARRAS D. JOSE DIONISIO GUTIERREZ. SOBRE LA CONDUCTA QUE DEBE SEGUIRSE PARA HACERSE EFECTIVA LA PROVIDENCIA Y ACUERDOS SEMANARIOS. SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCION DE 29 DE DICIEMBRE DE 1772. ASIGNACION DE SUELDOS AL ADMINISTRADOR Y AMANUENSE DE LA OCUPACION DE PARRAS. INSTRUCCION SOBRE LA RESOLUCION DEL VIRREY EN ORDEN A LA JURISDICCION DE LOS COMISIONADOS DEL COLEGIO DE DURANGO Y AL TRIBUNAL DE APELACIONES. CONSULTA A EFECTO DE PRACTICAR VARIAS DILIGENCIAS SOBRE LA OCUPACION DE DURANGO. NOMBRAMIENTO PARA COMISIONADO DE PARRAS. DESPACHO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR BIZARRON, PARA QUE LOS VECINOS DE PARRAS NO PAGUEN LOS DERECHOS AL ALCABALA. SOBRE APROBACION DEL ESTABLECIMIENTO DE LA NUEVA POBLACION DE BILBAO EN LAS INMEDIACIONES DEL PUEBLO DEL ALAMO, JURISDICCION DE PARRAS. SOLICITUD DE LICENCIA DEL COMISIONADO DE PARRAS, PARA VENIR A ESTA CAPITAL. PAPELES SUELTOS DE DISTINTOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1784. Vol. 79. (CONTINUACION). ASUNTOS SIN IMPORTANCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1770-1839. Vol. 80. SOBRE APLICACION DE LOS COLEGIOS QUE FUERON DE JESUITAS EN EL OBISPADO DE VALLADOLID. SOBRE EL DERECHO QUE EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE MEXICO CREE TENER A LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. SOBRE PASAR AL SENADO LOS TITULOS DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, CON MOTIVO DEL ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A CEDERLA AL GENERAL VICENTE GUERRERO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1799-1808. Vol. 81. CUENTAS DE LA CONGREGACION DE LA PURISIMA. EXPEDIENTE SOBRE ARRENDAMIENTO DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. OTROS EXPEDIENTES RELATIVOS A GASTOS Y MEJORAS DE LA MISMA HACIENDA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1785. Vol. 82. EXPEDIENTE RELATIVO A LOS GASTOS DE LA IGLESIA DE PARRAS. TESTIMONIO SACADO DEL LIBRO DE ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LAS TEMPORALIDADES DE PARRAS, DESDE 31 DE AGOSTO DE 1773 HASTA ABRIL DE 1782. IDEM. DESDE FEBRERO DE 1784 HASTA DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. IDEM. DE LAS CARTAS DEL VIRREY Y DE LA DIRECCION GENERAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS, DESDE LA EXPATRIACION DE LOS JESUITAS HASTA 5 DE NOVIEMBRE DE 1783

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1785. Vol. 83. TESTIMONIO DEL LIBRO DE GASTOS Y ENTRADAS DE LA HACIENDA DE SANTA LUCIA DURANTE LA ADMINISTRACION DE D. PEDRO VILLAVERDE. DILIGENCIAS ENCAMINADAS A ENCONTRAR UN LIBRO QUE DICE EXISTIA EN LA COMISION DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN QUE CONSTAN VARIAS LIQUIDACIONES DE CUENTAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778. Vol. 84. ENAGENACION DE UNA CASA EN LA CALLE DEL PUENTE DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PERTENECIENTE AL COLEGIO DEL MISMO NOMBRE. SOBRE REPARACIONES DE LA CASA DE LA PANADERIA PERTENECIENTES AL MISMO COLEGIO. SOBRE REPARACIONES EN DOS CASAS DE LA CALLE DE VENERO PERTENECIENTES A LA CONGREGACION DE LA PURISIMA. COMPROBACION DE PAGO DEL CAPITAL Y REDITOS QUE ADEUDABA D. JUAN ANTONIO HUERTA, A LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. QUEJA DEL ADMINISTRADOR DE LA PANADERIA DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR LOS ROBOS Y CONTINUAS FUGAS QUE HACEN LOS SIRVIENTES DE ELLA. SOBRE UN ROBO INTENTADO POR LOS SOLDADOS DE LA GUARDIA DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SE MANDAN DAR AL COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES EJEMPLARES DE LA COLECCION DE PROVINCIAS PARA SU INSTRUCCION Y LA DE LOS VOCALES. SOBRE PAGO DE UN SALDO POR VALOR DE TRIGO Y MAIZ CONTRATADO PARA LA PANADERIA DEL MISMO COLEGIO. PETICION HECHA POR EL BACHILLER CLEMENTE NICOLAS RODRIGUEZ DE UNA RACION EN LA CATEDRAL O LA COLEGIATA POR LOS SERVICIOS QUE PRESTO AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DESDE LA EXPULSION DE LOS REGULARES. SOBRE QUE NO SE PONGA OBSTACULOS AL COMISIONADO PARA LA AVERIGUACION DE TIERRAS CORRESPONDIENTES A LOS REGULARES EXPULSOS. SOBRE TRASLACION DE LA SECRETARIA DE TEMPORALIDADES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE REPARACION DE LOS ORNAMENTOS DE LA CAPILLA DEL MONTE DE PIEDAD. SOBRE QUE SE DE A D. FRANCISCO ANTONIO CARRILLO UN CERTIFICADO DE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778. Vol. 84. (CONTINUACION). SUS SERVICIOS EN LAS OFICINAS DE TEMPORALIDADES. SOBRE QUE SE LE DE NUEVO EMPLEO A D. ANTONIO MARTINEZ DE ARRAIZAGA, A QUIEN SE LE QUITO EL DE ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN ISIDRO EN CELAYA. SOBRE LOS MOTIVOS QUE SE HAN PUESTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE TEMPORALIDADES AL TRATAR VARIOS ASUNTOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1645-1692. Vol. 85. TESTIMONIO DEL AUTO QUE DECLARO PATRONA DE LA PROFESA A LA CONGREGACION DEL SALVADOR EN LA CAPELLANIA QUE MANDO FUNDAR CRISTOBAL DE SORIA CABALLERO. FUNDACION DE UNA CAPELLANIA POR D. CRISTOBAL DE TORRES SOBRE EL SITIO DE LABOR ATISALUYAN EN HUAMANTLA A FAVOR DE LA CASA PROFESA DE MEXICO. FUNDACION DE UN PATRONATO LAICO POR DA. ANA DE TOLEDO Y MENDOZA A FAVOR DE LOS PROPOSITOS DE LA PROFESA. FUNDACION DE LA CAPELLANIA QUE CON EL PRINCIPAL DE \$4,000 INSTITUYO DA. LEONOR ROSALES EN LA PROFESA, DE LA QUE ERA PATRONA LA CONGREGACION DEL SALVADOR. TESTIMONIO DEL AUTO EN QUE SE DECLARO AL PROPOSITO DE LA CASA PROFESA PATRON EN LA CAPELLANIA FUNDADA POR ANA RUIZ DE CUADROS. FUNDACION DE UNA CAPELLANIA EN LA PROFESA, POR DA. ANTONIA DE CUENCA. OTRA FUNDACION DE CAPELLANIA EN LA MISMA CASA POR DA. MARIA DE HIJAR. FUNDACION DE OTRA CAPELLANIA POR EL CAPITAN FRANCISCO DE CORDOBA VILLAFRANCA EN LA CASA PROFESA. CAPELLANIA FUNDADA POR D. MARTIN SUAREZ DE FIGUEROA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1708. Vol. 86. CAPELLANIAS. LA PARTE DE JOSE SARMIENTO CON D. MIGUEL ROMAN Y CONSORTE SOBRE QUE SE REVOQUE LA DETERMINACION DE PRIMERA INSTANCIA EN EL ASUNTO RELATIVO A UNA CAPELLANIA FUNDADA POR JUANA DIAZ TRIJUEQUE DE GONZALEZ VAQUERO VECINA DE PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1799. Vol. 87. TESTIMONIO SOBRE EL CAPITAL DE \$4,000 Y REDITOS QUE QUEDO DEBIENDO A LAS TEMPORALIDADES D. MANUEL PUCHAL, Y JUICIO CORRESPONDIENTE. DONACION DE \$10,000 POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. FRAY DOMINGO ALZOLA, EL DEAN Y CABILDO DE GUADALAJARA, A FAVOR DE LOS JESUITAS, PARA LA FUNDACION DEL COLEGIO DE SANTO TOMAS EN DICHA CIUDAD. EXPEDIENTE FORMADO PARA ASEGURAR EL COBRO DE UN CAPITAL Y REDITOS QUE ADEUDABA D. JUAN NEPOMUCENO SUAREZ.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1825-1838. Vol. 88. SOBRE EL COBRO DEL CAPITAL Y REDITOS DE \$10,000 QUE RECONOCE LA HACIENDA DE LOS AHUEHUETES AL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION. SOBRE REDUCCION DE REDITOS DEL CAPITAL QUE DA. MANUELA MORENO DE LUNA RECONOCE AL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. HOJAS DE SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS EN LAS TEMPORALIDADES DE INQUISICION Y LISTA GENERAL DE DICHOS EMPLEADOS Y DE PENSIONISTAS, CON DETERMINACION DE SUELDOS Y PENSIONES. CUENDERO MANUAL DEL COBRO DE CASAS PERTENECIENTES A LA INQUISICION EN 1827, OBRAS DE REPARACION DE LAS MISMAS, RAZON DE LAS DEUDAS, ETC. CUENTAS Y COMPROBANTES DEL RAMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1816-1824. Vol. 89. CUENTAS GENERALES DEL RAMO DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1697-1824. Vol. 90. INSTRUMENTOS Y FUNDACIONES DE ONCE CONVENTOS DE HOSPITALARIOS EN NUEVA ESPAÑA. INFORMACION DE LA CARIDAD, CELO, ASEO Y ASISTENCIA QUE LOS PRIORES DEL HOSPITAL DE SAN HIPOLITO, CADA UNO EN SU TIEMPO, HAN EJERCITADO CON LOS ENFERMOS. RESEÑA PASADA A SIETE RELIGIOSOS MISIONEROS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO PARA COMPLETAR LA MISION CONCEDIDA A LA PROVINCIA DE JALISCO EN NUEVA GALICIA. SOBRE QUE LOS PRESBITEROS ENCARGADOS DEL HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD LO ENTREGUEN AL CURA DE SANTA CRUZ ACATLAN. LISTAS DE PENSIONES Y RENTAS DE QUE DISFRUTA EL HOSPITAL DE SAN LAZARO. SOBRE PAGO DE UNA PENSION AL EX-RELIGIOSO JOSE MARCELO SANCHEZ. CUENTAS DEL CONVENTO DE MONSERRATE POR LOS AÑOS DE 1822 Y 23. COBRO DE UN CAPITAL QUE QUEDO DEBIENDO EL MONASTERIO DE MONSERRATE D. JOSE ANTONIO MACIAS. SOBRE DETERMINACION DE LINDEROS DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS EN CHALCO. SOBRE PAGO DE LA CONGRUA DEL RELIGIOSO JOSE COLIN. SOBRE CANCELACION DE LA ESCRITURA DE ARRENDAMIENTO DEL RANCHO DE LAS CABRAS DE MONSERRATE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1823. Vol. 91. SOBRE PASAR A LA CASA DE MONEDA PARA SU AMONEDACION TODA LA PLATA LABRADA QUE PERTENECIO A LOS JESUITAS. CUENTAS DE LAS FINCAS URBANAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1832-1843. Vol. 92. SOBRE COBRO DE ARRENDAMIENTOS VENCIDOS DE UNOS CORRALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. POSESION DE LOS MISMOS CORRALES SOLICITADA POR JACINTO CASTILLA PORTUGAL, Y AUTOS CORRESPONDIENTES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777-1809. Vol. 93. SOBRE ENTREGA DE LAS HACIENDAS SAN SEBASTIAN, SAN BARTOLOME Y SAN JUAN QUE QUEDARON POR MUERTE DE DA. ELENA SANCHEZ DE TAGLE. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EMBARGO DE LAS MISMAS HACIENDAS. OTRO SOBRE EL REMATE DE ELLAS. OTRO SOBRE ECONOCIMIENTO DE UNA PARTE DEL PRECIO EN QUE FUERON VENDIDAS. ALEGATOS DE LOS ACREEDORES A LAS CASAS Y HORNOS DE CAL QUE QUEDARON POR FALLECIMIENTO DE DA. ANA SOTO. ASEGURAMIENTO DE \$13,000 QUE EL DIFUNTO PRESBITERO ZABALZA IMPUSO SOBRE SUS HACIENDAS SAN JUAN Y SAN BARTOLO EN PUEBLA. REDENCION DEL CAPITAL QUE A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA RECONOCE EL RANCHO DE LA ENCARNACION DE LAS CALERAS. SOBRE TRASPASO DE LOS HORNOS DE CAL QUE D. MARIANO ROSETE ADQUIRIO POR REMATE QUE HIZO EL RAMO DE TEMPORALIDADES EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1779-1805. Vol. 94. SOBRE APLICACION DEL COLEGIO E IGLESIA DE LOS JESUITAS DE ZACATECAS AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE LA MISMA CIUDAD. RAZON INDIVIDUAL DE LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE ZACATECAS. SOBRE APLICACION DE LA IGLESIA Y COLEGIO DE SAN FELIPE A LOS RELIGIOSOS DE SANTO DOMINGO DE ZACATECAS. RENUNCIA DEL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES EN ZACATECAS. SOBRE AMPLIACION DEL REAL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE ZACATECAS. PROPUESTO Y PLANO DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL REFERIDO COLEGIO. SOBRE REPARACIONES DEL DICHO EDIFICIO. SOBRE COMIDA DE COMUNIDAD PARA LOS COLEGIALES DE SAN LUIS CONZAGA DE ZACATECAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791. Vol. 95. CUADERNO BORRADOR DE LA TESORERIA GENERAL DE TEMPORALIDADES, DESDE EL 1º DE ENERO, HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1791.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787-1799. Vol. 96. SE COMISIONA A D. NARCISO FERNANDEZ DE HEREDIA PARA LA OCUPACION DE LAS TEMPORALIDADES DE CELAYA. INVENTARIOS DE DICHAS TEMPORALIDADES. AUTORIZACION PARA QUE SE CONTINUE MINISTRANDO A LAS NIETAS DEL FUNDADOR DEL COLEGIO DE CELAYA EL SOCORRO DE \$4.0 SEMANARIOS QUE LE FUE ASIGNADO A LA AUTORA DE SUS DIAS. SOBRE REPARACIONES QUE NECESITA EL EDIFICIO DEL MISMO COLEGIO. ENTREGA DE ALGUNOS ORNAMENTOS DEL COLEGIO AL CONVENTO DE CARMELITAS DE CELAYA. SOBRE FALTA DE OBJETOS Y MUEBLES DEL COELGIO DE CELAYA, SEGUN LOS INVENTARIOS NUEVAMENTE HECHOS. DIVISION EN TRES CLASES DE LAS ALHAJAS PERTENECIENTES AL REPETIDO COLEGIO. SOBRE ENTREGA DE ORNAMENTOS Y CORRESPONDENCIA A D. FRANCISCO ANTONIO DEL MASO, NUEVO COMISIONADO DE LA OCUPACION DEL COLEGIO DE CELAYA. GRATIFICACION A FERNANDEZ DE HEREDIA POR EL TIEMPO QUE FUE COMISIONADO DEL COLEGIO. SOLICITUD DE SUELDO DE JUAN IGNACIO OREJON POR CITAR A LOS VOCALES DE LA JUNTA DE CELAYA. ASIGNACION DE SUELDO AL ADMINISTRADOR DE LAS HACIENDAS DE LA OCUPACION DE CELAYA. SOLICITUD DEL FUNDADOR DEL CONVENTO DE CAPUCHINAS DE SALVATIERRA, PARA QUE SE LE DE ALGUNA LIMOSNA DE LOS BIENES OCUPADOS. ASIGNACION DE SUELDO AL ESCRIBANO QUE HA DE INTERVENIR EN LAS DILIGENCIAS QUE PROCEDAN DE LA OCUPACION DE LAS TEMPORALIDADES DE CELAYA. SOBRE DETERIORO DE LOS LIBROS QUE ERAN DE USO DE LOS JESUITAS DE CELAYA. NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR DE TEMPORALIDADES EN CELAYA EN FAVOR DEL LIC. PAULINO MANUEL DE VARGAS. SOBRE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787-1799. Vol. 96. (CONTINUACION). EXONERAR A LA JUNTA DE CELAYA DE LA OBLIGACION DE DAR CUENTA MENSUAL DE LA ADMINISTRACION DE BIENES QUE TIENE A SU CARGO. FUNDACION Y ESTABLECIMIENTO PARA LA PROCESION DEL SANTISIMO ROSARIO POR LAS CALLES DE CELAYA. ENTREGA DE LAS FINCAS Y DEMAS BIENES DE LA OCUPACION DE CELAYA AL NUEVO ADMINISTRADOR VICENTE VAYO. CUENTA DE REDITOS COBRADOS HASTA NOVIEMBRE DE 1793 POR EL SUBDELEGADO DE CELAYA. IDEM. HASTA OCTUBRE DE 1794. IDEM. HASTA NOVIEMBRE DE 1795. IDEM. HASTA 1802.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777. Vol. 97. DILIGENCIAS EN VIRTUD DE LA ORDEN DE 20 DE AGOSTO DE 1776 QUE SE HAN PRACTICADO SOBRE FORMAR LAS CUENTAS A D. LUIS GARCIA DE HERRERA, COMISIONADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL PUEBLO DE PARRAS. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR D. PEDRO LUCAS DE A QUINTANA, COMO COMISIONADO DEL GOBIERNO EN PARRAS. AUTOS FORMADOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS TEMPORALIDADES DE PARRAS. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777. Vol. 98. LIQUIDACION DE LOS PRINCIPALES REDITOS PERTENECIENTES A LA DOTACION DE MISIONES QUE DEJO EL PADRE ILDEFONSO DEL CORRO. TESTIMONIO DEL TESTAMENTO QUE OTORGO D. ANTONIO JORGE DE URROZ, COADJUTOR DE LA COMPAÑIA EXTINGUIDA, EN QUE RENUNCIO SUS BIENES A FAVOR DE SU PADRE D. MARTIN. TESTIMONIO DE LA RENUNCIA DE HERENCIAS HECHAS POR EL PADRE ALEJO ZEMPERO Y MOLINA. IDEM. DEL DEL PADRE MARTIN JAVIER DE LA RAIZAR. IDEM. DEL PADRE FRANCISCO LUCINA. IDEM. DEL PADRE JOSE DE MENDIOSA. IDEM. DEL PADRE ALONSO DE LA PEÑA. IDEM. DEL PADRE NICOLAS GUERRA. IDEM. DEL PADRE BERNABE MARIANO GONZALEZ. IDEM. DEL PADRE MANUEL IGNACIO CARTAGENA. IDEM. DEL PADRE MANUEL GONZALO DE LEAEGUI. IDEM. DEL PADRE JUAN GARCIA DE ALBA. IDEM. DEL PADRE ISIDRO CONSTANZO RAMIREZ. IDEM. DEL PADRE ANDRES DE LUCENA. IDEM. DEL PADRE JOAQUIN DEL POZO. IDEM. DEL DELK PADRE JOSE DE SALAZAR. IDEM. DEL PADRE DE SARDANETE. IDEM. DEL PADRE JOAQUIN DE PADILLA. IDEM. DEL PADRE GINES MARTINEZ. IDEM. DEL PADRE FRANCISCO JAVIER DE ALCO CER. IDEM. DEL PADRE JOAQUIN ANTONIO IBANEZ. IDEM. DEL PADRE JOSE ANTONIO DE ACOSTA. IDEM. DEL PADRE MIGUEL JOVE. IDEM DEL PADRE JUAN FRANCISCO DE GURAYA. IDEM. DEL PADRE FELIX DE SEBASTIAN. IDEM. DEL PADRE MARTIN MARIA DE MONTEJANO. IDEM. DEL PADRE TOMAS GONZALO. IDEM. DEL PADRE MANUEL GURAYA. IDEM. DEL PADRE JAVIER DE RIVERO. IDEM. DEL PADRE IGNACIO TAGLE BRACHO. IDEM. DEL PADRE JORGE DE VIDAURRE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1884. Vol. 99. CARGO Y DATA DEL MONASTERIO DE MONSERRATE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767. Vol. 100. CUENTAS DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 101. CUENTAS DLE CORONEL MATIAS GRASHUYSEN, ADMINISTRADOR QUE FUE DE LAS TEMPORALIDADES CONFISCADAS EN PUEBLA. IDEM. QUE FIRMO D. FRANCISCO JAVIER MACHADO DE LOS CARDALES QUE COMO COMISIONADO PARA EL EXTRAÑAMIENTO DE LOS JESUITAS DE PUEBLA Y OCUPACION DE LOS CINCO COLEGIOS QUE TUVIERON EN DICHA CIUDAD, ENTRARON EN PODER DEL MISMO COMISIONADO. CUADERNO DE COMPROBANTES RELATIVOS A ESA CUENTA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1768. Vol. 102. LIBRO DE DATA DE LA TESORERIA GENERAL DE BIENES CONFISCADOS A LOS REGULARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DESDE 4 DE JULIO DE 1767 A 31 DE DICIEMBRE DE 1768.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1785. Vol. 103. CAPELLANIAS CUYO PATRONATO TOCABA A LOS REGULARES EXPULSOS Y RECAYO DESPUES EN LA REAL CORONA, EN QUERETARO. TASACIONES Y CONMUTACIONES DE LAS OBRAS PIAS DE LOS COLEGIOS DE QUERETARO E INSTANCIAS DEL RECTOR PARA QUE SE INVIRTAN \$21,500 EN CASAS PROPIAS DE LOS COLEGIOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1798. Vol. 104. CESION DE BIENES DE D. ANTONIO DE ORIGEL Y SANCHEZ PARA PAGAR A SUS ACREEDORES. REMATE DE UN MESON PROPIEDAD DEL MENCIONADO ORIGEL PARA EL FIN INDICADO. EMBARGO DE BIENES DE DA. MELCHORA JIMENEZ, ARRENDATARIA DEL MESON CEDIDO POR ORIGEL. SOLICITUD DE LA MENCIONADA PARA CONTINUAR CON EL ARRENDAMIENTO DEL REPETIDO MESON. ESCRITURAS PRESENTADAS POR LOS ACREEDORES DE ORIGEL. DOTE OTORGADO POR ORIGEL A SU ESPOSA. FUNDACION DE UNA MEMORIA DE MISAS POR DA. MARIA DE SILVA Y NOMBRAMIENTO DE CAPELLAN. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOLICITUD DE PEDRO GONDELLE PARA QUE LO QUE TIENE QUE PERCIBIR EL HIJO DE ORIGEL SE LE PAGUE LA OBLIGACION QUE ACOMPAÑA CUADERNO 9º. DE LOS AUTOS DEL CONCURSO DE ANTONIO ORIGEL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1602-1789. Vol. 105. INFORMACION SOBRE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON EN EL CABILDO DE VALLADOLID CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESION DEL COLEGIO DE SAN NICOLAS QUE POR PETICION DE ALONSO GUERRA, OBISPO QUE FUE DE MICHOACAN, SE APLICO AL COLEGIO SEMINARIO. OTROS PAPELES RELATIVOS AL MENCIONADO COLEGIO. INVENTARIO DE LA HACIENDA DE SAN ESTEBAN TIRIPITIO, DEL PARTIDO DE TUZANTLA. SOBRE ENTREGA DE 100 NOVILLOS DE DICHA HACIENDA A D. JUAN JOSE DE SOLARES. SOBRE EXCESO DE ALCABALA AL PILONCILLO EN GUANAJUATO. SOBRE VENTA DE SEIS ESCLAVOS Y ARRENDAMIENTO DEL INGENIO DE TIRIPITIO. SOBRE ENTREGA DE UNAS CARGAS DE TRIGO AL DUEÑO DE LA HACIENDA DE SAN MIGUEL TEPOZOTLAN. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR D. BENTURA OTERO CONTRA EL COMISIONADO PARA LA ENTREGA DE LA HACIENDA DE SAN MIGUEL, SOBRE INJURIAS QUE LE HA REFERIDO. D. IGNACIO ANTONIO DIAZ PIDE EL PAGO DE UN SUPLEMENTO DE DINERO QUE HIZO EL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN MIGUEL TEPOZOTLAN. DEMANDA DEL DUEÑO DE LA DICHA HACIENDA CONTRA EL ARRENDATARIO D. BENTURA OTERO QUIEN LE NIEGA LA OBLIGACION A LA ENTREGA DE CIERTO NUMERO DE VACAS. DILIGENCIAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LA MUERTE DE UN INDIO A QUIEN ARRASTRO UNA BESTIA FRENTE A LA HACIENDA DEL MOLINO VIEJO. SOBRE EL PAGO DEL VALOR DE 79 VACAS QUE SE ADQUIRIERON DE LA HACIENDA DE SAN MIGUEL TEPOZOTLAN POR D. BUENAVENTURA GARCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1779-1806. Vol. 106. DEMOSTRACION DE LOS METALES EXTRAIDOS DE LA MINA PARCIONERA EN CHIHUAHUA, DESDE 18 DE JUNIO HASTA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1803. IDEM. DESDE SEPTIEMBRE DE 1804 HASTA ENERO DE 1805. EXPEDIENTE SOBRE BONANZA DESCUBIERTA EN LA REFERIDA MINA, CUYA MITAD PERTENECE A TEMPORALIDADES. CUENTAS PERTENECIENTES A LOS PRODUCTOS DE LOS BIENES DE D. MARTIN DE ECHALIBEL POR VARIOS AÑOS. EXPEDIENTE RELATIVO A LA ENAGENACION DE LAS FINCAS O HACIENDAS QUE POSEIAN LOS RELIGIOSOS EXPULSOS EN ESTE REINO. SOBRE RECONOCIMIENTO, TASACION Y AVALUO DE LOS BIENES QUE PERTENECIERON A D. MARTIN DE ECHALIBEL Y QUE CORREN EMBARGADOS POR EL RAMO DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778-1780. Vol. 107. BIENES DE JESUITAS EN SAN LUIS POTOSI (CONTIENE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1778 A 1780).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1781-1785. Vol. 108. CONTINUAN LAS CUENTAS DE LOS REFERIDOS BIENES.

- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784. Vol. 109. CUENTA PRESENTADA POR EL COMISIONADO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DE TEMPORALIDADES EN PARRAS.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1781. Vol. 110. CORRESPONDENCIA RELATIVA A LA EXTINCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS. TESTIMONIO DE LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA EXTINCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790. Vol. 111. CUENTAS DE LA TESORERIA GENERAL DE BIENES OCUPADOS A LOS JESUITAS.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774. Vol. 112. IDEM. IDEM. IDEM.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771. Vol. 113. IDEM. IDEM. IDEM.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1802-1810. Vol. 114. CORRESPONDENCIA RELATIVA A LA ADMINISTRACION DE BIENES DE JESUITAS.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1793. Vol. 115. CUENTAS DE LA TESORERIA GENERAL DE BIENES OCUPADOS QUE PERTECIERON A LOS JESUITAS.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1783-1817. Vol. 116. SOBRE ECONOMIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. REAL ORDEN QUE FIJA LAS REGLAS PARA DEVOLVER A LA COMPAÑIA DE JESUS LAS TEMPORALIDADES NO ENAGENADAS. INVENTARIO DE LOS EXPEDIENTES QUE DEBEN REMITIRSE AL LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y A LOS QUE DEBEN CONTINUAR EN LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES. REPRESENTACION DE LA PRIORA DEL CONVENTO DE SAN JOSE Y CARMELITAS DESCALZAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE UN LEGADO QUE DEJO EL EX-JESUITA FELIPE JUGO. SOBRE REMESA DE CAUDALES QUE DEBE HACER A ESPAÑA EL DIRECTOR GENERAL DE TEMPORALIDADES. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. REPRESENTACION DE D TOMAS MURFI EN QUE SUPLICA SE LE ENTREGUEN DE LA CAJA DE TEMPORALIDADES \$40.808 EN VIRTUD DE LA ORDEN DEL DIRECTOR DE LA REAL NEGOCIACION DEL GIRO. REAL ORDEN PARA QUE EN LOS REGISTROS PRIMEROS DE CAUDALES A ESPAÑA SE INCLUYAN TODOS LOS RESPECTIVOS A TEMPORALIDADES. ORDEN DEL VIRREY PARA QUE SE DESCUENTE A LOS EMPLEADOS QUE GOCEN UN SUELDO DE \$600 PARA ARRIBA, EL 4% QUE HA PREVENIDO EL REY.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1789-1802. Vol. 117. CONCURSO A LA HACIENDA DEL GUAJE INCIDENTE DE COBRO. CONCURSO DEL REGIDOR D. MANUEL VILLASEÑOR. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. OTRO MAS. CUADERNO DE ALEGATOS DE PREFERENCIA EN EL MISMO CONCURSO. RECONOCIMIENTO DE \$3,000 SOBRE LA HACIENDA DEL GUAJE PERTENECIENTE AL MISMO CONCURSO.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1778. Vol. 118. DILIGENCIAS DE ENTREGA QUE HIZO D. IGNACIO RANGEL COMO ADMINISTRADOR DE LA OCUPACION DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ A SU SUCESOR D. JOSE FRANCISCO CABALLERO. CUENTA PRESENTADA POR ESTE POR EL AÑO DE 1773 COMO ADMINISTRADOR DE LA OCUPACION DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ. CUENTAS DEL MISMO, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1774 A 1777. GLOSA DE LAS CUENTAS DEL MISMO ADMINISTRADOR POR LOS AÑOS DE 1772 A 1777.
- GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1799-1811. Vol. 119. CAPELLANIA FUNDADA POR D. FRANCISCO DE AGUILAR EN GUANAJUATO Y PUESTA BAJO EL PATRONATO DE LOS RECTORES DEL COLEGIO DE DICHA CIUDAD. IDEM. FUNDADA POR EL CAPITAN ANTONIO PACHECO. IDEM. FUNDADA POR MIGUEL D. SEGOVIA. IDEM. FUNDADA POR DA. JOSEFA TERESA DE BUSTO Y MOYA. IDEM. FUNDADA POR DA. ANTONIA DE SORIA VELAZQUEZ. IDEM. FUNDADA POR DA. ISABEL DE VILLARRUEL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1736-1841. Vol. 120. AUTOS INTRODUCIDOS POR EL CURA DE TLALMANALCO CONTRA UN PROFESO JESUITA POR HABER ADMINISTRADO LOS SACRAMENTOS Y DADO SEPULTURA A UN FAMILIAR GRACIOSO QUE SERVIA SOLO A UN PADRE DE LA COMPAÑIA Y NO A LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. LICENCIAS PARA QUE SE CELEBRE LA MISA EN LA CAPILLA DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. IDEM. PARA QUE SE COLOQUE EN DICHA CAPILLA EL SANTISIMO SACRAMENTO. ESCRITURAS DE CENSO SOBRE VARIAS HACIENDAS. FUNDACIONES DE CAPELLANIAS. INFORME SOBRE EL DESTINO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO DADO POR SU COMISIONADO EL 1º DE ABRIL DE 1770. ESCRITURAS DE DEPOSITO DE \$15,000 QUE OTORGO D. JOSE COSIO A FAVOR DE LA CONGREGACION DE LA PURISIMA. FUNDACION DE LA FIESTA DE SANTA CATALINA DE SENA POR D. JOSE DE TORRES CON EL CAPITAL DE \$500. LEGADO DE DA. ISABEL VAZQUEZ PARA VARIAS INSTITUCIONES. DEPOSITO DE \$10,000 POR EL MARQUES DE GUARDIOLA A LA CONGREGACION DE LA PURISIMA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1810-1829. Vol. 121. SOBRE DAR NOTICIA DE LAS FECHAS, LUGARES Y ESCRIBANOS, ANTE QUIENES SE OTORGARON LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES A LOS CREDITOS ACTIVOS DE LA INQUISICION, ENAGENADOS POR EL GOBIERNO AL ESTABLECIMIENTO DE MINERIA. SOBRE ENTREGA AL AYUNTAMIENTO DE MEXICO DE LOS BIENES PERTENECIENTES A LOS HOSPITALES SUPRIMIDOS. SOBRE ASEGURAR LOS CAPITALES QUE TIENEN LAS TEMPORALIDADES, EN LAS FINCAS QUE DEBEN ENTREGARSE AL AYUNTAMIENTO. SOBRE ENTREGA DE MUEBLES DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICION AL ARZOBISPO ELECTO DE MEXICO. INVENTARIO DE LOS LIBROS EXISTENTES EN EL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION. SOBRE TRASLACION DEL ARCHIVO DE LA INQUISICION A LA SECRETARIA DEL BANCO NACIONAL. INVENTARIO DE LOS EXPEDIENTES Y DEMAS PAPELES DEL REFERIDO ARCHIVO. SOBRE REMISION AL BANCO NACIONAL DE LAS ESCRITURAS Y CAPITALES PERTENECIENTES A LA INQUISICION. DISPOSICION TESTAMENTARIA DE D. AGUSTIN DE VERGARA, EN LA QUE NOMBRO ALBACEAS A LOS INQUISIDORES, Y UNIVERSALES HEREDEROS, SEGUN SE EXPRESA EN ELLA. ESTADOS Y OTROS PAPELES RELATIVOS A CAPITALES DE LA INQUISICION. NOTAS AL ESTADO DE LOS BIENES PERTENECIENTES A LA INQUISICION E INFORME DEL CONTADOR EL 14 DE MAYO DE 1829.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777-1789. Vol. 122. CUENTAS PRESENTADAS POR EL MAYORDOMO DEL HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1786. Vol. 123. EXPEDIENTE SOBRE AVERIGUACION DE LOS BIENES QUE PERTENEZCAN AL EXPATRIADO JOSE GARCIA DIEGO. AVALUO DE LA HACIENDA DEL POTRERO, PERTENECIENTE A DICHO EXPATRIADO. CONCURSO A BIENES DE D. JOSE IGNACIO DOSAL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1790. Vol. 124. CUENTAS DE LA COMISION DEL COLEGIO DE SAN JERONIMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791-1792. Vol. 125. CUENTA DEL ADMINISTRADOR DEL CONVENTO DE LA PURISIMA CONCEPCION DE ZACATECAS. EXPEDIENTE RELATIVO A LOS CAPITALES PERTENECIENTES A OBRAS PIAS EN ZACATECAS. CONSULTA DE LOS SINDICATOS DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ZACATECAS. SOBRE AMPLIACION DE TRES HABITACIONES PARA DIEZ COLEGIALES MAS EN EL COLEGIO DE SAN LUIS EN ZACATECAS. SOBRE REPARACIONES DEL EDIFICIO DE DICHO COLEGIO. PLANOS DEL MISMO EDIFICIO. REPRESENTACIONES DE LOS OFICIALES REALES DE ZACATECAS PARA QUE SE LES RENUMERE LA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DEL COLEGIO DE SAN LUIS. EXPEDIENTES RELATIVOS A CAPITALES IMPUESTOS A FAVOR DE LOS COLEGIOS DE ZACATECAS. INVENTARIO DE LOS EFECTOS EXISTENTES EN LA OCUPACION DE ZACATECAS. ORDEN PARA QUE SE PROCEDA AL INVENTARIO DE LAS ESCRITURAS, TITULOS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE ENCONTRARON EN EL ARCHIVO DE LOS COLEGIOS DE JESUITAS DE ZACATECAS. SOBRE REINTEGRO A LOS MINISTROS DE LA REAL HACIENDA DEL PREMIO DE COBRANZA DE LOS ARRENDAMIENTOS DE LA CASA QUE POSEYO EN ZACATECAS EL SEMINARIO DE SAN LUIS. SOBRE REMISION DE LOS LIBROS Y PAPELES PERTENECIENTES AL RAMO DE TEMPORALIDADES DE ZACATECAS, AL EXCELENTISIMO VIRREY CONDE REVILLAGIGEDO. LISTA DE LAS HUERFANAS QUE HAN DE ASISTIR A LA FIESTA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA Y A LA DE LA PURISIMA CONCEPCION DESDE EL AÑO DE 1697. LIBRO DE LOS CENSOS PERTENECIENTES A LAS CONGREGACIONES DE LA ANUNCIATA Y DE LOS DOLORES EN EL COLEGIO DE ZACATECAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778-1790. Vol. 126. CONCURSO DE BIENES DEL PRESBITERO MATEO MENDEZ, CURA DE VALLADOLID, Y COBRO DE UN CREDITO A FAVOR DE LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS. COBRO DE REDITOS A D. ANTONIO JOSE TREDICINI POR EL CAPITAL QUE ADEUDABA A LOS REGULARES DE LA COMPAÑIA DE JESUS. RECONOCIMIENTO DE \$12,000 A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES, POR D. MANUEL DE SANTA MARIA. REDENCION DE UN CAPITAL QUE SE RECONOCIA SOBRE UNA CASA UBICADA EN SAN ANDRES CHALCHICOMULA. REMATE DE UNAS CASAS EN EL BARRIO DE OAXAQUILLA DE LA CIUDAD DE PUEBLA. POSTURA EN EL REMATE DE LAS CASAS QUE FUERON DE D. MIGUEL DE MAYORGA EN LA CIUDAD DE PUEBLA. SOBRE REVOCATORIA DE CIERTAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE SAN JAVIER DE PUEBLA. DISPOSICION TESTAMENTARIA POR LA CUAL D. GREGORIO JOAQUIN DE JAUREGUI Y BARCENA CEDIO AL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER DE PUEBLA LAS CASAS QUE HABITO EN LA CALLE DE LAS VACAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1802-1839. Vol. 127. CUENTAS DEL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES DE LA OCUPACION DE VERACRUZ.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1795-1789. Vol. 128. SOBRE REPARACIONES DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER EN PUEBLA. SOLICITUD DEL CURA DE SAN SEBASTIAN DE PUEBLA PARA QUE SE LE ENTREGUEN VARIOS MUEBLES DE LA IGLESIA DE SAN JAVIER. INSTANCIA DEL PROVINCIAL DE LA MERCED PARA QUE SE APLIQUE AL CONVENTO DE PUEBLA EL ORGANO DEL COLEGIO DE SAN JAVIER. SOLICITUD DEL CURA DE SANTA CRUZ DE PUEBLA PARA QUE SE LE PRESTEN VARIOS UTENCILIOS DEL MISMO COLEGIO. ENTREGA DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER AL NUEVO COMISIONADO D. JOSE PONCE DE LEON. IDEM. AL ADMINISTRADOR ANDRES MARIANO MOSQUERA. ESCRITURA DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER DE PUEBLA. TESTIMONIO DE LA REGULACION QUE HIZO EL OBISPO PARA LA SATISFACCION DE LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER. DOTACION DE UNA HUERFANA POR D. MIGUEL MAYORGA. IDEM. DE VARIAS OBRAS PIAS DEL REPETIDO COLEGIO. INVENTARIO DE DICHO COLEGIO, FORMADO EN ENERO DE 1813. SOLICITUD DEL COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE DE PACHUCA PARA QUE SE LE APLIQUE AL COLEGIO DE SAN JAVIER DE PUEBLA. DILIGENCIAS SOBRE ERECCION DEL COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE EN EL DE SAN JAVIER DE PUEBLA. SOLICITUD DE LA ABEDESA DE CAPUCHINAS DE PUEBLA PARA QUE SE LE APLIQUEN A SU CONVENTO VARIOS MUEBLES Y UTILES DEL REPETIDO COLEGIO. SOBRE DUDA EN EL CUMPLIMIENTO DE VARIAS OBRAS PIAS DEL MISMO COLEGIO. DONACION DE UNA CASA QUE PERTENECE A LA CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1780. Vol. 129. GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA OCUPACION DE ZACATECAS. CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1778 A 1780.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1788-1808. Vol. 130. SOBRE PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS NATURALES SIRVIENTES DE LA HACIENDA DE SAN LORENZO DE PUEBLA. POSTURA DE D. JOSE MARIA MARTINEZ EN EL REMATE DE LA HACIENDA DE SAN JUAN ANEXA A LA DE SAN JOSE DE OZUMBA. CUENTA DE GASTOS DE LA OBRA DE VENTA DE OJO DE AGUA, ANEXA A LA HACIENDA DE SAN JOSE DE OZUMBA. SOBRE COBRO DE HONORARIOS QUE DEVENGO D. TOMAS CARCES COMO DEFENSOR DE TEMPORALIDADES DE PUEBLA. QUEJA DE LOS JORNALEROS DE LA HACIENDA DE OZUMBA CONTRA EL ADMINISTRADOR DE ESTA FINCA POR MALTRATO Y FALTA DE PAGO DE JORNALES. INVENTARIO Y AVALUO DE LA HACIENDA DE SAN JUAN OJO DE AGUA. QUEJA DE LOS JORNALEROS DE LAS HACIENDAS DE SAN LORENZO Y AMALUCAN, CONTRA EL MAYORDOMO Y AYUDANTES DE ELLAS. COPIA DE LA REAL ORDEN SOBRE EL ARREGLO DE LOS PATRONATOS Y DE LOTES DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO Y CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO EN PUEBLA. COBRO DE SALARIOS POR EL TIEMPO QUE FUE DEPOSITARIO DEL RANCHO DE HAYPIO D. JUAN SOBREYRA BOLAÑOS. REPARACIONES DE LA IGLESIA DE AMALUCAN.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1788-1795. Vol. 131. SOBRE QUE EL CORREGIDOR DE QUERETARO ESTRECHE A LA JUNTA MUNICIPAL PARA QUE LIQUIDE LA CUENTA DE RESAGOS POR VENTA DE LANAS. SOBRE RECAUDAR DEL BACHILLER D. FELIPE LAGUNAS LOS REDITOS DE UN CAPITAL IMPUESTO SOBRE LA HACIENDA DE PUERTO DEL AGUILA, EN QUERETARO. LIQUIDACION GENERAL QUE D. ANTONIO GARCIA, PRACTICO DE LOS COLEGIOS DE SAN IGNACIO Y FRANCISCO JAVIER DE QUERETARO (OBRAS PIAS). PEDIMENTO DEL FISCAL SOBRE DICHA LIQUIDACION. CUENTAS DE LOS COLEGIOS DE QUERETARO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1776. Vol. 132. CUENTAS QUE PRESENTO D. FRANCISCO JAVIER MARIÑO, COMO COMISIONADO DE LA MISION DE CONICARI. IDEM. DEL COMISIONADO D. NORBERTO ANTONIO DE CORRES POR LA MISION DE TUBOTAMA. CUENTAS DE OTRAS MISIONES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1793. Vol. 133. CAPELLANIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1826. Vol. 134. REMATE DE LA HACIENDA DE TABALOAPA. VENTA DE LA CASA NUMERO 18 DE LA CALLE DE LA COMPAÑIA DE LA NUEVA VERACRUZ, PERTENECIENTE A LOS EX-JESUITAS. INCIDENTE DE LOS AUTOS PROMOVIDOS POR LOS DOMINICOS DE MEXICO ALEGANDO DERECHOS A LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. POLIZAS DE DATA DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. BILLETES DE CARGO DEL MISMO RAMO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1766. Vol. 135. AUTOS DE INVENTARIOS, AVALUOS Y DEMAS DILIGENCIAS PRACTICADAS EN LOS BIENES DE D. MATIAS CALERO. IDEM. DE DA. ANTONIA GARCIA DE MENDOZA. SOBRE QUE SE LIBERTE AL APODERADO DE DA. MARIA MANUELA CALLEJO DE LA EXHIBICION DE LA CUOTA ALIMENTICIA DEL EX-JESUITA D. MATIAS CALLEJO POR HABER ESTE SECULARRIZADO Y CONTRAIDO MATRIMONIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1726-1822. Vol. 136. AUTOS SOBRE LA VENTA DEL RANCHO DENOMINADO PALULA EN EL REAL DE PANUCO. SOBRE REMATE DE LAS HACIENDAS DE SAN JOSE QUERENDARO Y SAN JOSE LA SAUCEDA EN VALLADOLID. ENTREGA AL COMPRADOR DE LA HACIENDA DE SAN JOSE QUERENDARO. SOBRE QUE NI EL VIRREY NI LAS JUNTAS SUPERIORES TIENEN FACULTADES PARA DISTRIBUIR NI APLICAR LOS FONDOS DE TEMPORALIDADES SIN LA EXPRESA ORDEN DEL REY. OFICIOS DEL CONDE DE REVILLAGIGEDO. DEPOSITO IRREGULAR DADO A D. MARIANO DIAZ DE BONILLA, DE \$4,000 AL 5% Y AUTOS QUE SE SIGUIERON PARA EL COBRO. DOS EXPEDIENTES MAS SOBRE EL MISMO ASUNTO. SOBRE LA VENTA DE LA HACIENDA DE GUADALUPE EN JURISDICCION DE COYOACAN. SOBRE ESPERAS QUE SOLICITA EL CAPITAN D. JOSE MANUEL REYES, PARA EL PAGO DE UN CREDITO QUE TIENE A FAVOR DEL FONDO PIADOSO DE CALIFORNIAS. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DE LAS CORTES EL 22 DE FEBRERO DE 1813 POR LO QUE SE REFIERE A LAS FINCAS, DERECHOS Y ACCIONES DEL EXTINGUIDO TRIBUNAL DE LA INQUISICION. SOBRE COBRO DE LOS ARRENDAMIENTOS QUE DEBEN POR LA HACIENDA DE LA COMPAÑIA EL CORONEL D. AGUSTIN DE ITURBIDE. SOBRE QUE EL BACHILLER CAYETANO REVILLA ACREDITE EL PAGO DE REDITOS DE LOS CAPITALES QUE RECONOCE A FAVOR DEL CONVENTO DE SAN HIPOLITO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791-1796. Vol. 137. SOBRE EMBARGO Y REMATE DE LA HACIENDA DE XOCHIQUIETLA POR DEUDA DE LOS PRINCIPALES DE SUS CAPELLANIAS. SOBRE COBRO DEL PRINCIPAL Y REDITOS QUE RECONOCE D. MANUEL MARTINEZ DE VIEDMA SOBRE SUS FINCAS A FAVOR DE UNAS CAPELLANIAS. SOBRE EMBARGO DE LA HACIENDA DE XOCHIQUIETLA Y EXHIBICION DE CUENTAS Y ALCANCES DE LOS DEPOSITARIOS. SOBRE QUE SE COBREN DE PREFERENCIA Y SIN ADMITIR ESCUSAS LAS DEUDAS A FAVOR DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. PREGONES Y REMATE DE LA HACIENDA DE XOCHIQUIETLA. SOBRE COBRO DE REDITOS DEL PRINCIPAL DE LA CAPELLANIA DE QUE DISFRUTA D. MANUEL DE TORRES. EMBARGO Y REMATE DE LA HACIENDA DE XOCHIQUIETLA Y DILIGENCIAS DE CUENTAS DE LOS DEPOSITARIOS (CUADERNO CUARTO).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773. Vol. 138. ENTREGA DE UNA IMAGEN DE SAN JUAN NEPOMUCENO PARA QUE SEA COLOCADA EN LA CATEDRAL DE OAXACA. SOBRE QUE SE VUELVAN AL COMISIONADO DE OAXACA VARIOS PRINCIPALES DE OBRAS PIAS PARA SU NUEVA IMPOSICION. SOBRE DESISTIMIENTO DE VARIOS SUJETOS QUE PRETENDEN TOMAR A REDITO ALGUNAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A OBRAS PIAS DE OAXACA. POR LA DEMORA QUE PADECEN SUS INSTANCIAS, POR DIFICULTADES PARA LA IMPOSICION. SOLICITUD DE UN PRESTAMO POR D. JOAQUIN JIMENEZ Y MORRAS AL RAMO DE TEMPORALIDADES. SE FACULTA A LA JUNTA MUNICIPAL DE OAXACA PARA QUE ENTREGUE \$2,000 EN CALIDAD DE DEPOSITO IRREGULAR A D. JOSE MARIANO DE LA PEÑA. CONSULTA DEL COMISIONADO DE OAXACA PARA IMPONER \$6,000 SOBRE FINCAS DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN. SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE OAXACA PARA QUE SE LE IMPONGAN SOBRE SUS RENTAS LOS \$8,000 CON QUE ESTA DOTADA LA MANUTENCION DEL MAESTRO DE PRIMERAS LETRAS. DILIGENCIAS PRACTICADAS SOBRE REDENCION DE UN CAPITAL QUE RECONOCIA EL ESTADO Y MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA SOBRE SUS RENTAS Y FINCAS AL RAMO DE TEMPORALIDADES. IDEM. DE UN CAPITAL DE \$40,000 QUE RECONOCIAN LOS HEREDEROS DE D. FRANCISCO IGNACIO DE GORDOA, VECINO DE ANTEQUERA. IDEM. DE \$2,000 A CUENTA DEL CAPITAL QUE RECONOCE A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES LA REAL ALHONDIGA DE DICHA CIUDAD. IDEM. DE \$1,000 QUE RECONOCE A LA OBRA PIA DE DOTACION DE HUERFANAS DA. CATALINA DE HERAS. IDEM. DEL CAPITAL QUE RECONOCE A LA CONGREGACION DE LA ANUNCIATA D.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773. Vol. 138. (CONTINUACION). MANUEL FRAYO. SOLICITUD DE D. JOSE MARIANO DE OLIVERA PARA QUE SE LE SATISFAGAN \$3,000 QUE ADQUIRIO SU ESPOSA DA. JOSEFA TRUJILLO POR HABER SALIDO DE HUERFANA EN EL COLEGIO DE OAXACA. NOMBRAMIENTOS DE HUERFANAS DE LA OBRA PIA DEL CAPITAN FRAYO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1793-1811. Vol. 139. CONSULTA DEL COMISIONADO DE PARRAS SOBRE UN CREDITO DE D. MANUEL FERNANDEZ A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES. AUTOS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO QUE LE RESULTO A D. FRANCISCO SIRIZA ADMINISTRADOR QUE FUE DE TABACOS EN PARRAS. CUENTAS DEL COMISIONADO Y ADMINISTRADOR DE LAS TEMPORALIDADES DE PARRAS D. NICOLAS DEL MERCADO. DILIGENCIAS PRACTICADAS SOBRE EL EMBARGO DE BIENES DE D. FRANCISCO SIRIZA. QUEJA DEL ALCALDE DE PRIMER VOTO DE PARRAS CONTRA EL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES D. NICOLAS MERCADO. CONSULTA DEL COMISIONADO DE PARRAS SOBRE DOS ESCRITOS QUE PRESENTO EL MISMO MERCADO EN LOS QUE DICHO COMISIONADO RESOLVIO NO ACCEDER A LAS PRETENCIONES DEL SOLICITANTE. EXPEDIENTE RELATIVO A IDENTIFICACION DE CONDUCTA DE D. NICOLAS MERCADO. OTRA CONSULTA DEL COMISIONADO DE PARRAS PIDIENDO RESOLUCION SOBRE LOS ESCRITOS DE MERCADO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768-1777. Vol. 140. CUENTAS DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767. Vol. 141. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE CHAZUMBA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: S/F. Vol. 142. CUENTAS DEL ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE CHAZUMBA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790. Vol. 143. CUENTAS Y LIBRAMIENTOS A FAVOR DE MISIONEROS Y DE EX-JESUITAS ENFERMOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1764-1798. Vol. 144. TITULO DE LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. ANTONIO ESPINOSA VECINO DE LA VILLA DE SONORA. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA REFERENTE A LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. MARTIN DEL RIO, VECINO DE VALLADOLID. TESTIMONIO DE FUNDACION DE UNA CAPELLANIA POR DA. JUANA GONZALEZ DE LA SIERRA. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE FUNDACION DE UNA CAPELLANIA QUE FUNDO D. MANUEL DE LA DEHESA. TESTIMONIOS REFERENTES A FUNDACIONES DE CAPELLANIAS CUYOS PATRONATOS EJERCIAN LOS JESUITAS DE MERIDA. CAPELLANIA QUE FUNDO D. PEDRO DE FIGUEROA Y CAMPOFRIO, VECINO DE PATZCUARO. CAPELLANIA QUE FUNDO D. GABRIEL DE ARTABE Y ANGUITA VECINO DE VALLADOLID. PRETENCION DE D. JUAN JOSE VILLASANTE A LA CAPELLANIA QUE FUNDO ARTABE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1791. Vol. 145. SOBRE QUE SE REMITAN A MANILA LAS CANTIADES DEVENGADAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACION TEMPORAL DEL SEMINARIO DE SAN JUAN DE LETRAN DE LAS ISLAS MARIANAS, ESCRITURA DE DEPOSITO DE \$80,000 OTORGADA POR LA CIU DAD DE MEXICO A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES DATA DE \$4,000 ENTREGADOS A DEPOSITO IRREGULAR A D. FELIPE SANCHEZ. CARDELA ESCRITURA DE VENTA DE LAS HACIENDAS NOMBRADAS SAN ISIDRO Y SAN FRANCISCO CAMARGO EN GUANA JUATO. EXPEDIENTE RELATIVO A LOS DEUDORES DE TEMPRALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1792-1798. Vol. 146. RENTAS DE LAS CASA PERTENECIENTES AL REAL COELGIO DE SAN IGNACIO DE QUERETARO. CUENTA DE LAS CASAS PERTENECIENTES A LOS REALES COLEGIOS DE SAN IGNACIO Y SAN FRANCISCO JAVIER DE QUERETARO. GASTO DIARIO Y EXTRAOR DINARIO DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER DE QUERETARO. OTRAS CUENTAS DEL MISMO COLEGIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768-1791. Vol. 147. INVENTARIO DE LOS ARNAMENTOS Y DEMAS ALHAJAS Y UTENSILIOS PERTENECIENTES A LA CASA PROFESA DE MEXICO. LISTA DE ORNAMENTOS, VASOS SAGRADOS Y ALHAJAS EXISTENTES EN LA CASA PROFESA EN FEBRERO DE 1771. DIVISION DE DICHAS ALHAJAS EN TRES CLASES. APLICACION DE LOS ORNAMENTOS DE LA CASA PROFESA Y DE LA COLGADURA DE TERCIOPELO A LA COLEGIATA DE GUADALUPE. APLICACION DE CAPITALES DE OBRAS PIAS AL HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES. INSTANCIA DEL PREPOSITO DE LA CONGREGACION DE FILIPENSES SOBRE QUE SE LE APLIQUEN ORNAMENTOS, ALHAJAS, ETC., DE LA CASA PROFESA. CONSULTA DEL ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES SOBRE QUE SE LE APLIQUEN ALGUNAS ALHAJAS DE LA PROFESA. SOBRE EXHIBICION DEL PRINCIPAL Y REDITO DE \$4,000 QUE ADEUDA D. MIGUEL RAFAEL SANCHEZ DE LA VAQUERA PERTENECIENTE A OBRAS PIAS DE LA PROFESA. INSTANCIA DE DA. MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO Y DE MARIA JOSEFA DEL NIÑO JESUS, NOVICIAS DEL CONVENTO DE SAN BERNARDO, SOLICITANDO SE LES CONFIERAN NOMBRAMIENTOS DE COFRADIAS. DEMANDA DE D. PEDRO NUÑEZ DE VILLAVICENCIO AL PATRONATO DE LA QUE FUE CASA DE LA PROFESA. REDENCION QUE HIZO DE \$6,000 D. NICOLAS RUJANO MUDARRA, PERTENECIENTE A OBRAS PIAS DE LA PROFESA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1792. Vol. 148. DILIGENCIAS PARA ACLARAR LAS CAPELLANIAS QUE CORRESPONDEN AL EX-JESUITA D. ANTONIO SANCHEZ FRENEIRO EN PUEBLA. EXPEDIENTE INSTRUIDO SOBRE QUE EL TENIENTE CORONEL D. DOMINGO USUBIAGA ADELANTE \$500 POR CUENTA DEL PRESTAMO PATRIOTICO. AVERIGUACION SOBRE SI FUE DE TLACOTALPAN LA CAPELLANIA QUE OBTENIA EL BACHILLER JOSE MARIA RAFAN.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1773. Vol. 149. INSTRUCCIONES PARA LLEVAR ACABO LA EXPULSION DE LOS JESUITAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE SIGUIERON PARA ELLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1724-1782. Vol. 150. FUNDACION DE UNA CAPELLANIA POR D. PEDRO DE RIVERA SANDOVAL. IDEM. DE D. JOAQUIN DE CORTABARRIA. OTRAS FUNDACIONES Y DIVERSOS ASUNTOS DE CAPELLANIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1785-1805. Vol. 151. SOBRE RECAUDACION DE REDITOS Y LIQUIDACION DE PRINCIPALES PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES. SOBRE ENAGENACION DE LAS CASAS QUE PERTENECIERON A LA COMPAÑIA DE JESUS EN ZACATECAS. PREVENCIONES QUE SE TUVIERON PRESENTES EN EL AVALUO DE ESAS CASAS. CONFIRMACION REAL DE LA ERECCION DEL REAL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA DE ZACATECAS. INSTRUCCIONES SOBRE NUEVA FORMAL ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE SE MANDO HACER AL COMISIONADO D. PEDRO MORANDO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778. Vol. 152. CUENTA DE LA HACIENDA DE CHAZUMBA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1692-1720. Vol. 153. CAPELLANIAS PERTENECIENTES A LA PROFESA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1779-1794. Vol. 154. CAPELLANIAS PERTENECIENTES A LA PROFESA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1710-1778. Vol. 155. PODER, CESION Y TRASPASO A FAVOR DE D. JUAN MARTINEZ DE GODOY DE UN CREDITO DE \$5,888 OTORGADO, POR LORENZO DE AGUIRRE, VECINO DEL PARRAL. VENTA DE 20 LIBRAS DE FIERRO VIEJO A FAVOR DEL COELGIO DE CHIHUAHUA. AUTOS SOBRE LA MUERTE DE D. JESUS JOAQUIN DE ALMANZA, ADMINISTRADOR QUE FUE DE LA HACIENDA DE SAN JUAN BAUTISTA DE INCINILLAS. INVENTARIO DE TODOS LOS AUTOS, PAPELES Y LIBROS EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE LAS TEMPORALIDADES EN CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1805. Vol. 156. CUENTA DE LAS HACIENDAS DE STA. BARBARA DE LOS LAURELES Y SUS ANEXAS, SITUADA EN JURISDICCION DE ZITACUARO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1812-1822. Vol. 157. PRESTAMO DE \$12,000 A LA CONDESA DE REGLA. COBRO DE DICHO CREDITO. SOBRE PAGO DE REDITOS DEL CAPITAL QUE SE RECONOCE SOBRE LA HACIENDA DE JURIQUILLA. EXPEDIENTE SOBRE REPARACIONES DE LA CASA DE LA ESQUINA DE CHAVARRIA, QUE PERTENECIO A LA INQUISICION. REDENCION DE \$2,000 QUE D. RAFAEL PARADINAS RECONOCE A LA INQUISICION. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO. D. RAMON LONDOÑO CONTRA EL CORONEL RAFAEL CALVILLO POR PERJUICIOS QUE LE HA OCASIONADO EN SUS HACIENDAS. COBRO A D. FRANCISCO MUÑOZ, DE REDITOS POR EL CAPITAL QUE ADEUDA A LA INQUISICION.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1779-1785. Vol. 158. CUENTAS DEL COMISIONADO DE PARRAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1788-1790. Vol. 159. EXPEDIENTE SOBRE ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA HACIENDA DE ENCINILLAS EN CHIHUAHUA. CREDITO DEL COLEGIO DE JESUITAS DE CHIHUAHUA A FAVOR DE LA TESTAMENTARIA DE D. MANUEL DE SAN JUAN Y SANTA CRUZ. ONCE CUENTAS DE LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO, EN LA VILLA DE CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1733-1774. Vol. 160. CUADERNO NOVENO DE INSTRUCCIONES Y BORRADORES. JUICIO ENTRE D. ALEJANDRO JOSE PALEARE Y D. IGNACIO UZARRALDE SOBRE PESOS. DEMANDA INTERPUESTA POR DA. JOSEFA MARGARITA TERUEL CONTRA D. ALEJANDRO PALEARE. DILIGENCIAS DE EMBARGO Y DEPOSITO DE EFECTOS Y REALES QUE EXHIBIO D. JUAN CARLOS DE PRADO Y PUSO A CARGO DE D. FRANCISCO ALVAREZ (SE RELACIONA SON EL ASUNTO PALEARE, ADMINISTRADOR QUE FUE DE LAS HACIENDAS SOBRE LA RECAUDACION DE \$100 QUE JUAN JORGE BARRIENTOS DEBE A PALEARE). DILIGENCIAS PRACTICADAS PARA LA RECAUDACION DE VARIAS DEPENDENCIAS DE PALEARE. OTRO EXPEDIENTE SOBRE COBRANZA DE VARIAS DEPENDENCIAS DEL MISMO. IDEM. DE LO PERTENECIENTE A PALEARE COMO MITAD DE UNA COSECHA QUE SEMBRO A MEDIAS CON SALVADOR RAMOS. IDEM. PARA LA RECAUDACION DE \$4,000 DE D. MIGUEL MARTINEZ MOYA DEBE A PALEARE. SOBRE QUE NO DEBE PAGARSE \$120 QUE COBRA LA ADUANA DE MEXICO POR EL BODEGAJE DE UNOS HUACALES Y CAJONES DE LOZA QUE SE RECIBIERON DE PUEBLA COMO PERTENECIENTES A PALEARE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1769-1824. Vol. 161. EL MARQUES DE SELVA NEVADA PIDE SE LE ENTREGUEN LOS TITULOS DEL RANCHO DEL JESUS DEL MONTE QUE COMPRO A LAS TEMPORALIDADES. D. JOSE PARADA RIVADENEIRA RENUNCIA EL CARGO DE ADMINISTRADOR DEL MOLINO DE BELEM PERTENECIENTE A LAS MISIONES DE FILIPINAS. SOBRE VENTA DE TRIGO DEL MOLINO DE BELEM. SOBRE ENTREGA AL JUEZ DE TESTAMENTOS DE LOS AUTOS SEGUIDOS CONTRA D. ILDEFONSO INIESTRA POR DEUDA QUE TENIA CON EL MOLINO DE BELEM. AUTOS DE POSTURAS AL ARRENDAMIENTO DEL MOLINO DE BELEM. HECHA POR EL ADMINISTRADOR JOSE PARADA RIVADENEIRA AL MAYORDOMO TROJERO. LICENCIA A D. JOSE PARADA PARA PASAR A TEMASCALTEPEC. INSTANCIA DE FERNANDO ZORRILLA PARA QUE SE LE ENTREGUEN UNAS CARGAS DE TRIGO QUE PUSO EN EL MOLINO DE BELEM ANTES DE LA EXPATRIACION. INSTANCIA DE DA. GERTRUDIS CERON PIDIENDO CERTIFICACION DE LOS PAPELES Y TITULO DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS BUENAVENTURA. SOBRE PERTENENCIA DE TIERRAS DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS BUENAVISTA Y UNA ESTANCIA DE GANADO EN QUE ESTA IMPUESTA LA CAPELLANIA QUE FUNDO D. GABRIEL SAAVEDRA. TESTIMONIO DEL INVENTARIO DE LAS EXISTENCIAS DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS BUENAVISTA PERTENECIENTE AL COLEGIO DE SAN ANDRES DE MEXICO. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE VENTA DEL MOLINO DE BELEM. INFORME SOBRE LA INSTANCIA DE D. JOSE MARIA HERRERA PARA EL PAGO DE \$3,000 QUE DEBE AL FONDO DE TEMPORALIDADES. SOBRE REMATE DE UNA CASA EN PARRAS PERTENECIENTE A TEMPORALIDADES. SOBRE UN ADEUDO DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI A UNA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1769-1824. Vol. 161. (CONTINUACION). OBRA PIA DE TEMPORALIDADES. EL COMISARIO DEL SALTILLO ENVIA LAS CUENTAS QUE LE REMITIO EL SUBALTERNO DE LA VILLA DE PARRAS. SOBRE PAPEL SELLADO (DISPOSICIONES VARIAS). SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBRAS PIAS DE LA PURISIMA Y DEL MONASTERIO DE MONSERRATE. SOBRE REMISION DE UN ESTADO DE LOS PRODUCTOS ANUALES DE LOS FONDOS DE TEMPORALIDADES AL BANCO NACIONAL. CUENTA DE COBRO DE REDITOS DE CAPITALS HASTA 1807 INFORME DEL BANCO NACIONAL PARA LA SEPARACION DE LA CUENTA DE LOS BIENES DE RELIGIOSOS EXCLAUSTRADOS. SOBRE QUE SE SATISFAGAN LOS GRAVAMENES DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. SOBRE QUE D. LORENZO JUSTINIANO ARAUJO PASE AUXILIAR LAS LABORES DE LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1686-1802. Vol. 162. CAPELLANIAS PERTENECIENTES A LA PROFESA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1601-1773. Vol. 163. LOS OFICIALES REALES DE GUANAJUATO, REMITEN A LA REAL HACIENDA DE ESTA CORTE, LA CANTIDAD DE \$9,415 SEIS TOMINES Y TRES GRANOS COMO PROCEDIDOS DE LAS TEMPORALIDADES DE ESA CIUDAD, LA DE VALLADOLID Y VILLA DE LEON. COPIA DE ORDENES DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY MARQUES DE CROIX, COMUNICADAS A LOS SEÑORES OFICIALES REALES DE ESTA CORTE Y DIRECTORES DE BIENES CONFISCADOS. CUADERNO QUE CONTIENE LAS PARTIDAS DE DINERO INTRODUCIDAS EN LA REAL CAJA. CORRESPONDIENTES A LOS BIENES CONFISCADOS A LOS REGULARES. DATA DE LOS CAUDALES QUE SALEN DEL ARCA DE TRES LLAVES DE DEPOSITO DE CONFISCADOS. CUADERNO DE CARGO Y DATA DE LOS CAUDALES DE CALIFORNIAS. ENTREGA DE LA TESORERIA GENERAL DE CONFISCADOS, POR D. MANUEL MARCO ZAMBORAIN A LOS OFICIALES REALES, POR ORDENES SUPERIORES DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY D. ANTONIO MARIA DE BUCARELI Y URSUA. INSTRUCCION PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES DE TEMPORALIDADES. 226 RECIBOS ORIGINALES COMO COMPROBANTES DE LOS SINODOS SATISFECHOS POR LOS FONDOS DE TEMPORALIDADES. CONSULTA DE LA DIRECCION Y CONTADURIA GENERAL DE TEMPORALIDADES, SOBRE REINTEGRO DE \$40,607 DOS REALES SIETE GRANOS, POR LA REAL HACIENDA POR LOS SINODOS SUMINISTRADOS A LAS MISIONES DE CHIHUAHUA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1800. Vol. 164. CAPELLANIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1716-1772. Vol. 165. CAPELLANIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1724-1774. Vol. 166. CAPELLANIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1730-1777. Vol. 167. CAPELLANIAS DECIMA TERCIA Y DECIMA CUARTA FUNDADAS POR D. JUAN FRANCISCO BERNAL CON DOTE DE \$3,000 CADA UNA, CON PODER DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DR. D. CARLOS BERMUDEZ DE CASTRO, ARZOBISPO DE MANILA. OBLIGACION QUE OTORGO D. JUAN GUERRERO DE REINA, POR \$5,000 A FAVOR DE D. MIGUEL FRANCISCO PICAZO, DE SAN JUAN DEL RIO. COMPRA QUE HICIERON LOS JESUITAS DEL RANCHO QUESALAPA, A JUAN GUERRERO Y SUS ALBACEAS. CONFIRMACION DEL PRIVILEGIO DE IMPRESION DE LOS LIBRITOS DE LA CONGREGACION DE LA ANUNCIATA. NUEVA CONCESION DEL PRIVILEGIO DE IMPRIMIR EL CATECISMO DEL PADRE RIPALDA, POR EL MARQUES DE LAS AMARILLAS. TESTIMONIO DE LA FUNDACION, ELECCION PRIMERA, GRACIAS, PRIVILEGIOS, ETC., DE LA CONGREGACION DE LOS DOLORES Y UN CUADERNITO DE LAS CONSTITUCIONES. LIBRO DE LA FUNDACION DE LA CONGREGACION DE LA LIMPIA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, AGREGADA A LA ANUNCIATA DE ROMA, FUNDADA EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO. CONSTITUCIONES, REGLAS Y ORDENANZAS DE DICHA CONGREGACION. ENTREGA DEL INGENIO DE XALMOLONGA, PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES, POR D. BALTASAR CASTELLANOS DE FIGUEROA A D. ANTONIO MARTINEZ DE ARAIZAGA, POR ORDEN SUPERIOR DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY. CONSULTA QUE HACE A S. E. LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SOBRE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LOS SUJETOS EMPLEADOS EN LAS DILIGENCIAS DE AVALUOS DE HACIENDAS TOCANTES A DICHO COLEGIO. EXPEDIENTE SOBRE SOLICITUD DE LIBERTAD DE LOS

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1730-1777. Vol. 167. (CONTINUACION). ESCLAVOS DEL INGENIO DE XALMOLONGA Y SE LES EMPADRONE COMO TRIBUTARIOS DE MALINALCO, SUBLEVACION DE LOS MISMOS EN DICHA FINCA, CON MOTIVO DE CAMBIO DE ADMINISTRADOR. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY, CONTRA LOS CABECILLAS DE LOS SUBLEVADOS DE XALMOLONGA. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL MISMO ASUNTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1777. Vol. 168. LA REAL JUNTA MUNICIPAL DE DURANGO HACE UN RECONOCIMIENTO DE LAS HACIENDAS Y FINCAS RUSTICAS DE SAN ISIDRO DE LA PUNTA Y LABOR DE SAN LORENZO, PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES, INVENTARIANDO CUENTOS BIENES MUEBLES Y SEMOVIENTES EXISTIAN EN ELLAS. D. TOTIBIO DE GARAVITO ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN ISIDRO DE LA PUNTA PERTENECIENTE A LOS JESUITAS, PIDE SE LE PRORROGUE POR SEIS MESES EL TERMINO PARA PODER ENTREGAR LAS CUENTAS Y PRODUCTOS DE DICHA HACIENDA. BLAS DE GARAVITO DA PODER A D. LORENZO CABRERA, AGENTE DE NEGOCIOS EN MEXICO, PARA QUE GESTIONE EL PAGO DE SUELDOS DE SU PADRE QUE COMO ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN ISIDRO DE LA PUNTA LE CORRESPONDEN. LA JUNTA MUNICIPAL DE DURANGO REPRESENTA HABER RECIBIDO LOS AUTOS DE POSTURA HECHAS A LA HACIENDA DE SAN ISIDRO DE LA PUNTA. CONSULTA QUE HACE EL SR. FISCAL DEFENSOR D. JOSE ANTONIO ARECHE, SOBRE QUE EL RANCHO NOMBRADO SAN LORENZO PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES, SE HALLA ARRENDADO A D. JUAN BAUTISTA UGARTE EL CUAL TIENE AUTOS EN SU CONTRA POR LA DIRECCION DE LA REAL RENTA DEL TABACO. POSTURA HECHA POR D. VICENTE IBAÑEZ EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO A LA LABOR DE SAN LORENZO DEL AIRE. ARRENDAMIENTO DE DICHA LABOR A D. MANUEL PUYOL EL AÑO DE 1779. ESCRITURAS DE UN CENSO REDIMIBLE POR LA CANTIDAD DE \$32,000 SOBRE LA HACIENDA DE LA PUNTA, POR POSTURA QUE HACE D. JUAN JOSE YANDIOLA, APODERADO DEL PRESBITERO D. PEDRO ERAUZO. OTROS 3 EXPEDIENTES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1777. Vol. 168. (CONTINUACION). ARRENDAMIENTO DE LA LABOR DE SAN LORENZO DEL AIRE A D. PEDRO MIJARES DE SALAZAR.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791-1793. Vol. 169. CUENTAS GLOSADAS POR LA CONTADURIA GENERAL DE TEMPORALIDADES EN PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1782-1798. Vol. 170. CAPELLANIAS CUYO PATRONATO TOCABA A LOS REGULARES EXPULSOS Y RECAYO DESPUES EN LA REAL CORONA, EN OAXACA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1789-1802. Vol. 171. AUTOS Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN CONTRA DE LA TESTAMENTARIA DE D. MANUEL VILLASEÑOR, POR CIERTOS ADEUDOS A LAS TEMPORALIDADES DE CELAYA. EMBARGO DE TODOS LOS BIENES DE DICHA TESTAMENTARIA. LISTA PRESENTADA POR EL ALBACEA DE LOS BIENES DE D. MANUEL VILLASEÑOR, DE LOS ACREEDORES HIPOTECARIOS QUE RECONOCE DICHA TESTAMENTARIA ADEMAS DEL ADEUDO DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. DECRETO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY DE ESTE REINO, EN EL QUE SE ORDENA SE NOMBREN PERITOS VALUADORES A D. ANTONIO RODRIGUEZ DE LEON Y D. JUAN REINOSO, PARA QUE SE PROCEDA AL AVALUO DE LA HACIENDA DE SAN ANDRES ZAMORANO ALIAS EL HUAJE, CON SUS MUEBLES Y APEROS, CASAS DE VIVIENDA, VENTA Y CASA SITUADA EN CELAYA, SEGUN CONSTA EN LAS DILIGENCIAS DE EMBARGO DE LA YA MENCIONADA TESTAMENTARIA. AVALUO DE LAS HACIENDAS Y BIENES EMBARGADOS DE LA TESTAMENTARIA DEL REGIDOR D. MANUEL VILLASEÑOR Y CERVANTES. DECRETO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY EN EL QUE SE CONVOCA POSTORES A LAS HACIENDAS Y BIENES DE D. MANUEL VILLASEÑOR. INVENTARIO DE LOS DOCUMENTOS, AUTOS Y DEMAS PAPELES QUE EXISTAN EN EL ARCHIVO DE LA OCUPACION DEL COLEGIO DE CELAYA, EN EL AÑO DE 1793. CUATRO EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS AUTOS SOBRE EL REMATE DEL MESON DE PARRA, GRAVADO CON \$2,000 A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES, EN CELAYA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1782-1784. Vol. 172. CARTA EN QUE SE DA CUENTA AL COMISIONADO DE PARRAS, DEL ROBO COMETIDO POR UNOS MALHECHORES DE LA CAJA DE CAUDALES DE AQUELLA OCUPACION. TESTIMONIO AUTORIZADO POR EL SR. CURA DE PARRAS, LIC. D. JOSE DIONICIO GUTIERREZ, Y OFICIOS LIBRADOS POR EL ALCALDE MAYOR DE ESTE PARTIDO A DICHO SEÑOR CURA, ASI COMO LA CONTESTACION DE ESTE MISMO, COMO VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL, SOBRE LA EXTRACCION QUE SE HIZO DE UNA LIBRANZA POR VALOR DE \$800 DEL ARCA DE TRES LLAVES. LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS CONSULTA ACERCA DE SI DEBE CONSTRIBUIR CON LOS FRUTOS DE TEMPORALIDADES Y OBRAS PIAS AL SOSTENIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO DE MILICIAS EN DICHO PUEBLO. CUATRO EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL COMISIONADO ACTUAL DE PARRAS SOBRE LAS EXISTENCIAS DE LA CASA, TEMPLO Y LIBRERIA DE LOS REGULARES EXPATRIADOS, CON INTERVENCION DEL SR. CURA LIC. D. JOSE DIONICIO GUTIERREZ. TRES EXPEDIENTES FORMADOS DE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL COMISIONADO DE PARRAS D. ANTONIO BASILIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, PARA LA CREACION DE UNA ESCUELA PUBLICA, EN LA CASA RESIDENCIA DE LOS EXPATRIADOS. ORDEN SUPERIOR DEL EXCENTISIMO SEÑOR VIRREY, APROBANDO EL ESTABLECIMIENTO DE DICHA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS. REPRESENTACIONES HECHAS POR ALGUNOS INDIVIDUOS AL COMISIONADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS EN LOS AÑOS DE 1784, 85, 87 Y 89. TESTIMONIO SACADO DEL ORIGINAL QUE CONTIENE EL DESFALCO DE LIBROS EN LA LIBRERIA DE LOS EXPATRIADOS JESUITAS ADVERTIDA EN EL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1782-1784. Vol. 172. (CONTINUACION) RECONOCIMIENTO PRACTICADO POR EL COMISIONADO DE PARRAS LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS PARTICIPA LA MUERTE REPENTINA, DEL COMISIONADO D. LUIS GARCIA DE HERRERA Y PROPONE EN SU LUGAR A D. JOSE GONZAL EZ DE MONTES EL COMISIONADO DE PARRAS DA LAS GRACIAS POR EL NOMBRAMIENTO QUE SE LE HA CONFERIDO EL COMISIONADO LIC. D. ANTONIO BASILIO ESPINOSA, DA CUENTA DE LO ACTUADO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE CIERTO PRINCIP AL Y PAGA DE REDITOS QUE HA RESISTIDO D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1795. Vol. 173. CERTIFICACION DEL PRINCIPAL DE \$4,800 CEDIDO POR D. ALVARO DE LORENZANA AL COLEGIO DE SAN GREGORIO, PARA QUE DE SUS REDITOS SE PAGARAN LOS SALARIOS DEL MAESTRO DE ESCUELA Y SE CUBRIERAN OTROS GASTOS. RAZON DE LA LIQUIDACION DIRIGIDA AL ILUSTRISIMO SEÑOR ARZOBISPO, DE LAS MISAS Y FUNDACIONES PIADOSAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO DE MEXICO. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS SOBRE REPAROS DE LA HACIENDA DE SAN PABLO EN JURISDICCION DE TEPEACA, PERTENECIENTE AL COLEGIO DE SAN GREGORIO. ORDEN DEL REY PARA QUE SE HAGA UNA DIVISION O CLASIFICACION DE LAS ALHAJAS CONFISCADAS A LOS REGULAES, HACIENDOSE DE ELLAS TRES CLASES, PARA PROCEDER A SU APLICACION Y VENTA, EXCEPTUANDO LAS PERTENECIENTES A DOTACIONES O PATRONATOS PARTICULARES. INVENTARIO DE LOS PAPELES Y BIENES EXISTENTES EN LA IGLESIA CAPILLAS Y COLEGIOS SAN GREGORIO, EXIGIDO POR EL NUEVO COMISIONADO D. FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA, PARA HACERSE CARGO DE DICHO COLEGIO, HACIENDOLE LA ENTREGA DE EL, EL DR. D. ANTONIO EUGENIO DE MELGAREJO, COMISIONADO TAMBIEN DE DICHO COLEGIO. EL VIRREY MARQUES DE CROIX, PIDE AL COMISIONADO DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO, UNA RAZON DETALLADA DE TODOS LOS MUEBLES Y PINTURAS EXISTENTES AL TIEMPO DE LA EXPULSION DE LOS REGULARES Y QUE HOY SE ENCUENTRAN A SU CARGO. RELACION JURADA DADA AL OIDOR D. COSME DE MIER Y TRESPALACIOS, POR JOSE PEREZ ADMINISTRADOR DE LAS HACIENDAS DE SAN JOSE OCULMAN, DE LOS FRUTOS QUE EN EL AÑO DE 788 HAN PRODUCIDO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1795. Vol. 173. (CONTINUACION). SOBRE ASIGNACION DE SUELDO AL ESCRIBANO D. ANDRES DELGADO CAMARGO, POR EL TIEMPO QUE ACTUO CON LA JUNTA DE SAN GREGORIO. CONTESTACIONES DEL SR. COMISIONADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCION FORMADA PARA LA ADMINISTRACION Y ENAGENACION DE LAS FINCAS. CUENTA DE LOS GASTOS EN LA COMPOSTURA Y MUEBLES DE LA IGLESIA Y COLEGIOS DE SAN GREGORIO Y SANTA CASA DE LORETO. INSTANCIA DE D. JOSE PEREZ ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE SAN JOSE OCULMAN, SOBRE QUE SE LE SEÑALEN \$1,200 DE SUELDO EN ATENCION AL MERITO QUE REPRESENTA. SOBRE NOMBRAMIENTO DE SINDICO PROCURADOR PARA LA JUNTA MUNICIPAL. INSTANCIA DE D. BERNARDO CARRILLO, ALCALDE MAYOR DE CHICHICAPA, SOBRE QUE SE LE DEN A REDITO \$7,500 PERTENECIENTES A LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. NOMBRAMIENTO DE REVISORES DE LAS RESPECTIVAS LISTAS PARA SEPARACION DE LOS LIBROS QUE DEJARON LOS JESUITAS. LISTA DE CLASIFICACION DE DICHS LIBROS. EL COMISIONADO D. AMBROSIO EUGENIO MELGAREJO, AVISA SE PROCEDE A FORMAR EL ESTADO QUE SE LE PIDE POR ORDEN SUPERIOR, SOBRE LOS ORNAMENTOS, VASOS SAGRADOS Y ALHAJAS RECOGIDOS A LOS JESUITAS EXPULSADOS. VARIAS DUDAS QUE SE CONSULTAN A LA REAL JUNTA CON MOTIVO DE LA SEPARACION DE LOS LIBROS DEJADOS POR LOS JESUITAS. SOBRE APLICACION DE UNAS VARAS DE GALON DE LA COLGADURA DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA, PARA LA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE MEXICO. EL COMISIONADO D. FRANCISCO JAVIER GAMBOA PIDE SE LE DEVUELVAN AL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1795. Vol. 173. (CONTINUACION). COLEGIO E IGLESIA DE SAN GREGORIO SUS ALHAJAS Y ORNAMENTOS QUE SE DISTRIBUYERON EN LAS PARROQUIAS POBRES, ASI COMO TAMBIEN SOLICITA LA APLICACION DE LAS BANCAS, CONFESIONARIOS Y LA MADERA QUE HAY EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. PLAN DE LAS FINCAS Y SUS GRAVAMENES PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN GREGORIO. EXPEDIENTE RELATIVO A LA PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR Y CAPELLAN DE LOS INDIOS PEQUEÑOS DE DICHO COLEGIO Y DE LAS INDITAS DEL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. DICTAMEN SOBRE LA APLICACION Y DISTRIBUCION DE LOS TEMPLOS, CASAS Y COLEGIOS, QUE FUERON DE LOS REGULARES EXPULSOS. INSTANCIA DEL DR. VALDES, SOBRE QUE SE LE FACILITEN ORNAMENTOS, VASOS SAGRADOS Y DEMAS UTENCILIOS PARA LA APERTURA DE LA CAPILLA DEL HOSPICIO DE POBRES. SOBRE ESCUSA DE D. AMBROSIO MEAVE DEL CARGO DE DIPUTADO. SOBRE QUE SE COLOQUE EL ESCUDO DE LAS REALES ARMAS, EN LOS LUGARES DONDE SE HALLABA EL DE LOS JESUITAS. SOBRE NOMBRAMIENTO DE EMANUENSES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. SOLICITUD DE VARIAS INDIAS CACIQUES Y MESTIZAS, DONCELLAS, VECINAS DE MEXICO, PARA INGRESAR COMO RELIGIOSAS Y FUNDAR UN MONASTERIO, PARA LO CUAL PIDEN TAMBIEN ALGUNA DE LAS CASAS VACIAS DE LOS JESUITAS. EXPEDIENTE PROMOVIDO POR EL DR. D. PEDRO RANGEL, COMO ALBACEA TESTAMENTARIO DE SU HERMANO EL BACHILLER D. JOSE RANGEL, RECTOR QUE FUE DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO, Y QUE SOLICITA SE LE ABONEN LOS SUELDOS POR EL TIEMPO QUE PRESTO SUS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1763-1795. Vol. 173. (CONTINUACION). SERVICIOS EN DICHO COLEGIO. TRES EXPEDIENTES SOBRE LA TRASLACION DE LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO, AL CONVENTO DE LA ENCARNACION Y OTROS INCIDENTES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780-1790. Vol. 174. VARIOS EXPEDIENTES CONTENIENDO LOS AUTOS Y LITIGIOS ORIGINALES CON MOTIVO DEL EMBARGO Y REMATE POR LA DIRRECCION DE TEMPORALIDADES DE LAS HACIENDAS DE BODENQUI Y XACAL, PERTENECIENTES A LOS BIENES DE JUAN BOLADO VELARDE. TESTIMONIO SOBRE LA TESTAMENTARIA DEL BACHILLER D. ANTONIO BOLADO. CONCURSO DE ACREDORES DE LOS BIENES EMBARGADOS A D. JUAN BOLADO, CUYA DISTRIBUCION FUE DICTAMINADA POR EL ASESOR GENERAL DEL VIRREYNATO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1768. Vol. 175. DILIGENCIAS PRACTICADAS EN VIRTUD DEL REAL DECRETO DE EXTRAÑAMIENTO DE LOS PADRES JESUITAS, RESIDENTES EN EL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, Y OCUPACION DE SUS TEMPORALIDADES INVENTARIANDO TODOS SUS BIENES. EL CAPITAN D. JUAN ANTONIO BARREDA ALCALDE MAYOR DEL PUEBLO DE SAN LUIS DE LA PAZ, REMITE AL EXCELENTISIMO VIRREY MARQUES DE CROIX, EL INVENTARIO DE LOS ORNAMENTOS Y ALHAJAS HALLADOS EN LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE DICHO PUEBLO. TESTIMONIO DEL INVENTARIO DE OCUPACION DEL COLEGIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, SUS FINCAS Y DEMAS BIENES Y DEL RECONOCIMIENTO HECHO DE LAS ALHAJAS DE IGLESIA, MUEBLES Y LIBRERIA, CON FORME A LA CIRCULAR DE 11 DE ABRIL DE 1772. LISTA DE LOS ORNAMENTOS, VASOS SAGRADOS Y ALHAJAS PERTENECIENTES A LA CAPILLA DE LAS HACIENDAS DE DICHO COLEGIO. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA DIVISION EN TRES CLASES DE LAS ALHAJAS DE LA PARROQUIA DE SAN LUIS DE LA PAZ. SOBRE APLICACION O VENTA DE LOS LIBROS POR ESTARSE APOLILLANDO. MEMORIA DE LOS LIBROS DE LOS EX-JESUITAS QUE POR ORDEN DEL VIRREY SE APLICARON AL COLEGIO DE SAN NICOLAS OBISPO DE VALLADOLID. EXTRACTO PARTICULAR DE LAS OBLIGACIONES PIADOSAS QUE POR DOTACIONES PARTICULARES SE HICIERON CARGO LOS REGULARES EXPULSOS Y QUE CON MOTIVO DE SU EXPULSION NO SE HAN PODIDO VERIFICAR; PERO CONFORME A UN NUEVO ARREGLO SE LLEVARA A EFECTO SU CUMPLIMIENTO. SOBRE LAS OBRAS PIAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, EL SANTISIMO SACRAMENTO Y LAS ANIMAS, FUNDADAS EN EL COLEGIO DE SAN LUIS

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1768. Vol. 175. (CONTINUACION). DE LA PAZ. CARTA DEL COMISIONADO D. JUAN ANTONIO BARREDA DANDO NOTICIA DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y LAS ANIMAS, DEL COLEGIO MENCIONADO. INVENTARIO DE LOS MUEBLES, PINTURAS Y DEMAS UTENCILIOS, QUE REMITE EL CAPITAN D. JUAN ANTONIO BARREDA, ALCALDE MAYOR DEL PUEBLO DE SAN LUIS DE LA PAZ, AL EXCELENTISIMO SR. VIRREY MARQUES DE CROIX.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1790. Vol. 176. EL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES DEL PUEBLO DE PARRAS, ACOMPAÑA TESTIMONIO DE DOS CARTAS DIRIGIDAS POR LA JUNTA SUBALTERNA DE DURANGO, EN LAS QUE HACE SABER, QUE EN EL LOS GASTOS EROGADOS POR ESA OCUPACION, NO DEBE INCLUIRSE EL DE SU MANUTENCION; POR LO QUE SUPLICA SE LE PROPORCIONE LO PRECISO PARA SU SUBSISTENCIA Y LA DE SU FAMILIA EN DICHO DURANGO. EL COMISIONADO DE PARRAS DA CUENTA DE LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR EN TURNO D. JOSE ANTONIO COSIO. VARIOS DOCUMENTOS Y CERTIFICACIONES QUE REMITE EL COMISIONADO DE PARRAS AL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY. CONTESTACION A LAS CUENTAS Y AUTO DE CARGOS DEL COLEGIO DE SANTA MARIA DE LAS PARRAS. EXPEDIENTE FORMADO A INSTANCIAS DEL SINDICO PROCURADOR DE LA REAL JUNTA SUBALTERNA DE DURANGO, SOBRE QUE SE DIERA CUENTA AL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY DE LA INACCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TEMPORALIDADES DE STA. MARIA DE LAS PARRAS. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL COMISIONADO DE LA REAL JUNTA SUBALTERNA DE DURANGO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A EFECTO LAS APLICACIONES HECHAS Y APROBADAS SOBRE LAS TEMPORALIDADES DE STA. MARIA DE LAS PARRAS, CITADO A SUS VOCALES PARA QUE MANIFIESTEN Y DEN CUENTA DE LO DESEMPEÑADO POR DICHAS TEMPORALIDADES. CERTIFICACION DADA POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL D. JUAN DE DIOS NUÑEZ DE ESQUIVEL, SOBRE EL MANEJO DE LOS INTERESES DE ESTA OCUPACION HASTA EL AÑO DE 1783. DOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS CON MOTIVO DE LA EXTINCION DE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1790. Vol. 176. CONTINUACION. LA JUNTA MUNICIPAL DE TEMPORALIDADES, DEL PUEBLO DE STA. MARIA DE LAS PARRAS, POR ORDEN SUPERIOR DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA. DOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA ESCRITURA DE VENTA DE LAS TIERRAS DE LOS HORNOS Y SAUCILLO, OTORGADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE PARRAS A LA DE ARBITRIOS. SOBRE LA URGENTE NECESIDAD DE REPARAR UNA PIEZA CONTIGUA A LA BODEGA DE LA CASA RESIDENCIA. ORDEN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY, PARA QUE SE NOMBRE NUEVO ADMINISTRADOR Y COMISIONADO DE PARRAS, AL SEÑOR D. FRANCISCO CIRIZA, EN SUBSTITUCION DE D. ANTONIO BASILIO ESPINOSA A CAUSA DE SU MUERTE. ENTREGA DE TODO LOS BIENES DE DICHAS TEMPORALIDADES AL NUEVO ADMINISTRADOR.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774. Vol. 177. TRES EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS POR LA JUNTA DE TEMPORALIDADES DE SAN LUIS POTOSI, PARA EL ASEGURAMIENTO DEL CAPITAL \$600 QUE DON JOSE ERREPARAZ LEGO PARA UNA CATEDRA DE FILOSOFIA EN EL COLEGIO DE ESTA CIUDAD. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR LA MISMA JUNTA EN ASEGURAMIENTO DE OTRO CAPITAL DE \$700 LEGADO QUE HIZO D. SANTOS ANTONIO DE LA VARA DE MADRID, PARA QUE DE LOS REDITOS QUE PRODUJERA SE INVIRTIERAN EN LIMOSNA PARA LOS POBRES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1710-1799. Vol. 178. CUENTAS GENERALES Y COMPROBANTES DE HACIENDAS, COLEGIOS Y DE TODOS LOS BIENES CONFISCADOS A LOS JESUITAS, POR LAS TEMPORALIDADES DE ZACATECAS. TRES EXPEDIENTES CONTENIENDO LISTAS QUE REMITE EL COMISIONADO DE PUEBLA, QUE DEMUESTRAN LOS CAUDALES DE OBRAS PIAS DE AQUELLOS COLEGIOS; ASI COMO TAMBIEN DE ORNAMENTOS, FINCAS, ALHAJAS DE PLATA Y ORO Y LIBROS QUE SE HALLAN SIN APLICARSE. EL MISMO COMISIONADO PIDE LICENCIA PARA ESTABLECER EN DICHA CIUDAD, UN EXPENDIO DE CARNE DE GANADO MENOR DE LAS HACIENDAS PERTENECIENTES A ESA OCUPACION. DISPOSICIONES DADAS EN LOS AÑOS 1710 Y 11 POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY DUQUE DE ALBUERQUERQUE, SOBRE QUE LOS COLEGIOS DEL ESPIRITU SANTO Y SAN ILDEFONSO GOCEN DEL PRIVILEGIO DE VENDER CARNE DE CARNERO, PRODUCTO DE LAS HACIENDAS DE SU PERTENENCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1760-1813. Vol. 179. INSTANCIA DEL FISCAL D. JOSE ANTONIO DE ARECHE, SOBRE QUE DE LOS FONDOS DEL RAMO DE TEMPORALIDADES SE LE ASIGNE ALGUNA GRATIFICACION POR EL MUCHO TRABAJO QUE DESEMPEÑA. ORDEN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR CONDE DE LA CAÑADA, DIRECTOR GENERAL DE TEMPORALIDADES, ACOMPAÑANDO PARA QUE SE ADAPTE EN ESTE REINO, LA INSTRUCCION FORMADA PARA ESTABLECER EN EL CHILE, EL METODO DE ADMINISTRACION DEL RAMO DE TEMPORALIDADES, PREVINIENDO SE LLEVE A DEBIDO EFECTO LA REAL ORDEN EL 16 DE JUNIO DE 1789, QUE TRATA SOBRE EL ENVIO DE REMESAS DE DINERO A ESPAÑA. EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES EN CUMPLIMIENTO DEL SUPERIOR DECRETO ANTECEDENTE DA UNA RAZON DETALLADA CON EL NUMERO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS QUE EXISTEN Y DE LOS NOMBRES, OCUPACIONES Y SUELDOS DE TODOS LOS EMPLEADOS EN EL RAMO FUERA Y DENTRO DE LA CAPITAL. LISTA DE TODOS LOS EXPEDIENTES Y ASUNTOS EN CUYO DESPACHO SE OCUPAN ACTUALMENTE LOS OFICIALES DE LA DIRECCION Y CONTADURIA DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. CUENTA PRESENTADA POR D. JOSE ALEMAN, ALBACEA DE D. MARIANO ZAPEDA, ESCRIBANO QUE FUE DE LAS TEMPORALIDADES, POR EL CUIDADO Y ARRIENDO DE SUS FINCAS. EL DIRECTOR GENERAL DE TEMPORALIDADES ORDENA SE PROCEDA A LA COMPOSTURA DE LA CASA N° 6 DE LA CALLE DE CHAVARRIA, PERTENECIENTE A DICHO RAMO; ENCONTRANDOSE INCLUIDOS EN ESTA ORDEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS EROGADOS POR LA COMPOSTURA DE DICHA CASA. DOS EXPEDIENTES SOBRE LA REAL ORDEN QUE PREVIENE, LA INCORPORACION DEL RAMO DE TEMPORALIDADES A.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1760-1813. Vol. 179. CONTINUACION. LA REAL HACIENDA, CON DESTINO A LA AMORTIZACION DE VALES REALES. SOLICITUD DE D. IGNACIO MARIA AGUIRRE, SOBRE QUE SE EL DE EL ASCENSO QUE LE CORRESPONDE Y PROMOCION DE EMPLEADOS CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES. SOBRE LA COLOCACION Y SUELDOS QUE DEBERAN TENER LOS EMPLEADOS DE LA OFICINA DE TEMPORALIDADES CONFORME A LA REAL ORDEN EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1798. LA OFICINA DE TEMPORALIDADES CONSULTA SI HA DE SUSPENDER EL SUELDO DEL DEFENSOR Y DEMAS QUE ASIGNA EL REGLAMENTO DEL RAMO, EN VIRTUD DE LA SUPERIOR ORDEN EL 16 DE ABRIL DE 1813. LA REAL ORDEN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1799 QUE PREVIENE QUE EN LA EXACCION DE DERECHOS Y COSTAS PROCESALES DE LOS NEGOCIOS DE TEMPORALIDADES, SE GUARDE LA PRACTICA QUE SEGUN LAS LEYES, SE OBSERVA EN LOS DE LA REAL HACIENDA. ESCRITURA Y RECONOCIMIENTO DE UN CENSO REDIMIBLE POR D. NICOLAS DE SALAZAR A FAVOR DEL CONVENTO DE STA. CATALINA DE SENA DEL CAPITAL DE \$1,000 IMPUESTO POR DA. JUANA DE GUEMES. AUTOS SOBRE REMATE DE UNA CASA SITUADA EN LA CALLE DE CHAVARRIA, VALUADA EN \$4,145; PERTENECIENTE AL FONDO LIBRE DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1620-1807. Vol. 180. CUATRO ESCRITURAS O TITULOS DE LAS CASAS CORRALES QUE COMPRO EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. EXPEDIENTE SOBRE CONMUTACIONES Y TASACIONES DE LAS OBRAS PIAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO. SOLICITUD DE D. JOSE NATAL PARA LEVANTAR LO SEMBRADO POR SU PARTE EN LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. D. TOMAS PARADELA, ARRENDATARIO DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, DEMANDA A SU ANTECESOR D. JUAN PAREDES, PARA QUE LE PAGUE EL VALOR DE LAS SIEMBRAS POR NO ESTAR HECHAS COMO CORRESPONDE. TESTIMONIO EN BORRADOR DE LA ESCRITURA OTORGADA POR LOS PADRES DOMINICOS A FAVOR DE D. MARIANO MANZANO, PARA SUBARRENDAR LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, EN LOS TERMINOS QUE LA RECIBIERON DEL GOBIERNO. LISTA REMITIDA POR EL DIRECTOR DEL MONTEPIO DE ANIMAS, DE LO QUE EXISTE EN SU PODER, PERTENECIENTE A LA CAPILLA QUE FUE DE LA PURISIMA. SOLICITUD QUE HACE D. DIEGO RODRIGUEZ VALLEJO, PARA TOMAR EN ARRENDAMIENTO LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO; E INSTANCIA DEL REVERENDO PADRE PRIOR DE SANTO DOMINGO, SOBRE QUE NI SE ENAGENE DICHA HACIENDA, HASTA LA RESOLUCION DE LOS AUTOS PENDIENTES EN LA JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO. EL SR. FISCAL DE LA REAL HACIENDA PIDE LA PRONTA RECAUDACION DE LO QUE D. PEDRO DE LA PUENTE, QUE RECONOCIENDO DEL PRINCIPAL EN QUE SE LE VENDIO EL INGENIO DE XALMOLONGA. D. JOSE GINATA, SOLICITA SE LE DEN A REDITOS \$2,000 DEL CAUDAL DEPOSITADO EN LA REAL CASA DE MONEDA, DEL CONCURSO DE DA. MARIA TERESA

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1620-1807. Vol. 180. (CONTINUACION). RIVADENEIRA, CON LAS FIANZAS QUE EXPRESA. POR RAZONES QUE EXPONE D. JOSE PEREZ TEJADA, PIDE SE RINDAN LAS CUENTAS DE TEMPORALIDADES Y NO EN EL JUZGADO DEL SUBDELEGADO DE CUATITLAN. EXPEDIENTE PROMOVIDO ANTE D. MIGUEL BATALLER, POR D. JOAQUIN RODRIGUEZ APODERADO DE D. DOMINGO RUBEN, CONTRA D. JUAN JOSE TABOADA, ARRENDATARIO QUE FUE DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, SOBRE PESOS. D. GABRIEL DE CASTRO Y OSORES DUEÑO DE HACIENDAS EN JURISDICCION DE LA VILLA DE ZAMORA, EN AUTOS CON D. MANUEL MORENO SOBRE CUENTAS. OTRO EXPEDIENTE MAS CONTRA EL ARRENDATARIO DE LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO, D. JUAN JOSE TABOADA. COPIA SIMPLE DE LA APLICACION Y DISTRIBUCION DE LAS ALHAJAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CLASE DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOLICITUD DE LA R. M. P. Y RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE LA ENSEÑANZA, SOBRE QUE SE APLIQUE AL TEMPLO DE DICHO CONVENTO, UNA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, QUE SE HALLA EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE LA APLICACION DE LAS ALHAJAS, ORNAMNETOS Y PINTURAS DE LAS CAPILLAS DE SAN IGNACIO Y LA CONCEPCION. SOBRE VARIAS DUDAS CONSULTADAS POR EL COMISIONADO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. LISTAS DE LOS RETABLOS Y ADORNOS DE LAS CAPILLAS DE LA CONCEPCION Y SAN IGNACIO, LOS CUALES ESTIMA UTILIZAR EL SR. COMISIONADO DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO, PARA EL TEMPLO DE DICHO COLEGIO. DIEZ EXPEDIENTES RELATIVOS A SOLICITUDES SOBRE APLICACIONES DE MUEBLES, ALHAJAS, ORNAMENTOS

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1620-1807. Vol. 180. (CONTINUACION). OTROS UTENCILIOS, PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1770. Vol. 181. CUENTAS GENERALES CORRESPONDIENTES A LAS HACIENDAS DE SAN JOSE DE CIENEGILLA, STA. RITA DE TETILLAS, SAN JOSE DE LINARES Y CIENEGA GRANDE, PERTENECIENTES TODAS A LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO Y SEMINARIO DE ZACATECAS, PRESENTADAS POR D. JUAN CELLER, ADMINISTRADOR DE DICHAS HACIENDAS EN EL AÑO DE 1770.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1674-1795. Vol. 182. VARIOS LEGAJOS SPBRE LOS DIEZMOS QUE DEBEN PAGAR LAS HACIENDAS PERTENECIENTES A LA COMPAÑIA DE JESUS DE GUADALAJARA. CUENTAS GENERALES DE LOS CAUDALES PERTENECIENTES AL FONDO PIADOSO DE LAS MISIONES DE CALIFORNIAS, DURANTE LOS AÑOS DE 1788 Y 1795.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1798. Vol. 183. PARECER QUE DIO EL SR. D. LUIS CARMONA, PROCURADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA VILLA DE LEON, SOBRE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL COMISIONADO D. JUAN VELAZQUEZ, DE LOS AÑOS DE 1767 A 1772. JUSTIFICANTES DEL PAGO QUE SE HIZO A D. JOSE ANTONIO CAMPO VERDE, POR EL COMISIONADO JUAN VELAZQUEZ. AUTOS SEGUIDOS EN CONTRA DEL COMISIONADO JUAN VELAZQUEZ, A PEDIMENTO DE D. MARTIN ANDONAIGUI, SOBRE MALVERSACION EN LA OCUPACION DE LA VILLA DE LEON. EL VIRREY ENCARGA AL TRIBUNAL DE LA INQUISICION, REMITA A LA SECRETARIA DE TEMPORALIDADES, LOS AUTOS DEL CONCURSO DEL MARQUES DE TORRECAMPA, POR ESTAR INTERESADA LA CONGREGACION DE LA PURISIMA DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE LA SUBSISTENCIA DEL BEATERIO DEL NIÑO JESUS EN LA VILLA DE LEON. SOBRE ASIGNACION DE SUELO A D. JUAN DE VELAZQUEZ, POR EL TIEMPO QUE TUVO A SU CARGO LA COMISION DEL COLEGIO DE LA VILLA DE LEON. DILIGENCIAS PRACTICADAS PARA QUE EL ESCRIBANO ACTUARIO DE LA COMISION DE LEON, DEVUELVA LA CANTIDAD QUE HAYA PERCIBIDO COMO SALARIO O GRATIFICACION. EL COMISIONADO JUAN VELAZQUEZ, PIDE SE LE SATISFAGAN \$399 CUATRO REALES EMPLEADOS EN LA OPERACION DEL COLEGIO QUE FUE DE LOS REGULARES. SOBRE VARIAS CONSULTAS HECHAS POR EL COMISIONADO DE LA VILLA DE LEON. CARTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LEON, DANDO PARTE DEL NOMBRAMIENTO HECHO EN FAVOR DE D. PEDRO OBREGON, PARA REGIDOR VOCAL DE DICHA JUNTA. QUEJA DEL COMISIONADO DE LEON, SOBRE LA IRREGULAR CONDUCTA DEL PARROCO EN LA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1798. Vol. 183. (CONTINUACION). ADMINISTRACION DE LOS SACRAMENTOS. CUENTA GENERAL DE LOS BIENES DE COMUNIDAD, Y CONTRIBUCIONES QUE DIERON LOS NATURALES PARA CELEBRAR MISAS Y FUNCIONES EN SUS PUEBLOS SUJETOS A LA PARCIALIDAD DE ACTOPAN; CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1796, 97 Y 98

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1770-1800. Vol. 184. REALES CEDULAS DADAS A LOS COMISIONADOS, PARA INSTRUIRLOS SOBRE LA VENTA DE HACIENDAS OCUPADAS A LOS REGULARES; MANDADAS IMPRIMIR POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY MARQUES DE CROIX. EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES CONSULTA LO QUE HA DE HACER SOBRE LA REMESA A ESPAÑA DE VARIAS ALHAJAS. SOBRE SATISFACCION DE LOS GASTOS EROGADOS EN BELEM POR EL PADRE EX-JESUITA D. JOSE ANTONIO VALDES. LA REAL CAJA ORDENA A D. ALEJANDRO DIAZ DE SOLORZANO SUBSTITUYA SU FIADOR POR ENCONTRARSE FALLIDO D. JUAN DE ILLESCAS. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR DE \$1,000 QUE RECONOCE D. ALEJANDRO DIAZ DE SOLORZANO A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES. SOLICITUD DE D. MARIANO QUIJANO OFICIAL SEGUNDO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, SOBRE QUE SE LE PERMITA REDIMIR PRIMERO EL ADEUDO QUE TIENE CON TEMPORALIDADES DE \$500 A EL DE \$2,000 QUE CONTRAJÓ EN UNION DE SU PADRE Y QUE RECONOCE AL CONVENTO DE LA ENCARNACION DE LA REAL ORDEN EL 11 DE JUNIO DE 1784 SOBRE SUPRESION DE EMPLEOS Y REBAJA DE SUELDOS EN LA OFICINA DE TEMPORALIDADES DE MEXICO; PROCEDIENDOSE A FORMAR SU NUEVO REGLAMENTO PARA APROBACION. OTRO EXPEDIENTE SOBRE ECONOMIZAR LOS GASTOS EN LA ADMINISTRACION DE TEMPORALIDADES, CONFORME AL DECRETO EL 3 DE JULIO DE 1782.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1753-1779. Vol. 185. COPIA DE LA OBLIGACION DE \$4,075 DOS Y MEDIO REALES A FAVOR DE LA SAGRADA MITRA DE MICHOACAN Y QUE OTORGO LA PARTE DEL COLEGIO DE PADRE JESUITA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO. CONSULTA DE D. VICENTE DE HERRERA, ACOMPAÑANDO UN ESTADO FORMADO POR D. FERNANDO DE TORIJA Y LERI DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS HABIDOS EN LA HACIENDA DE PARANGUEO, CINCO AÑOS ANTES DE LA EXPATRIACION. DOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS AUTOS Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EL JUZGADO ECLESIASTICO DE GUANAJUATO, DESDE EL AÑO DE 1756 HASTA EL DE 1762; A PEDIMENTO DE LA PARTE DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, ACERCA DE VARIOS PUNTOS SOBRE EL HOSPITAL DE LOS INDIOS OTOMITES, CONSTRUIDOS EN DICHA CIUDAD. TRES LEGAJOS RELATIVOS A LOS AUTOS QUE EN EL JUZGADO ECLESIASTICO DEL VALLE DE SANTIAGO, SE EJECUTARON CONTRA FELIPE DE VEGA, COLINDANTE DE LA HACIENDA DE PARANGUEO, A PEDIMENTO DEL REVERENDO PADRE IGNACIO ANTONIO DE ARAMBURU, DE LA COMPAÑIA DE JESUS. D. PADRE ANTONIO OCHOA, ADMINISTRADOR DE LA HACIENDA DE PARANGUEO, PERTENEICNTE A LAS TEMPORALIDADES DE GUANAJUATO, SOLICITA SE HAGA UN RECONOCIMIENTO EN DICHA HACIENDA, SOBRE LAS MERMAS DE MAIZ Y LOS CARGOS QUE SE LE HAN HECHO. DILIGENCIAS PRACTICADAS EN GUANAJUATO POR EL SR. ADMINISTRADOR GENERAL D. LUIS PARRILLA, SOBRE LAS CUENTAS DE AQUELLAS TEMPORALIDADES. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR ORDEN DEL VIRREY BUCARELI, EN CONTRA DEL COMISIONADO DE GUANAJUATO LIC. D. FERNANDO TORIJA Y LERI, POR LOS CARGOS QUE SE LE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1753-1779. Vol. 185. (CONTINUACION). HACEN EN LA ADMINISTRACION DE DICHA OCUPACION. SOLICITUD DEL LIC. D. FERNANDO DE TORIJA Y LERI, EN LA QUE PIDE SE LE ENTREGUEN \$544, QUE LE TIENE RETENIDOS EN PODER DE D. BALTASAR DE ARECHAVALA, OTORGANDO PREVIAMENTE LA FIANZA DEL SR. CONDE DE LA PRESA DE XALAPA. DILIGENCIAS PRACTICADAS SOBRE LA CONDUCTA DEL COMISIONADO DE GUANAJUATO, D. PEDRO ANTONIO OCHOA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1728-1837. Vol. 186. TRES LEGAJOS CONTENIENDO LAS CUENTAS O PRODUCTOS DE LAS FINCAS PERTENECIENTES A LOS EX-JESUITAS, DESDE EL 1º DE JULIO DE 1828 HASTA FINES DE JUNIO DE 1831. SOBRE REMATE DE LAS CASAS N° 19 Y 20 DE LA CALLE DEL PUENTE QUEBRADO, Y 9 DE LA CALLE DE SAN JUAN HECHO A FAVOR DE D. ESTANISLAO FLORES. POSTURA HECHA POR D. FELIPE DE BARRIO A DIVERSAS FINCAS DE HOSPITALARIOS. POSTURAS HECHAS POR D. JOSE MARIA PEREZ A LAS CASAS NUMEROS 4 Y 5 DE LA CALLE DE LA PULQUERIA DE PALACIO, PERTENECIENTES AL RAMO DE INQUISICION Y A LOS CREDITOS QUE LA MINERIA RECONOCE AL HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD Y A LOS BELEMITAS DE TLALMANALCO. OTRA POSTURA HECHA POR D. FRANCISCO FAGOAGA A DIVERSAS FINCAS DE HOSPITALARIOS Y CREDITO DE INQUISICION. SOBRE VENTA HECHA AL SR. GENERAL D. MANUEL BARRERA, DE LAS CASAS NUMEROS 5 Y 6 DE LA CALLE DE VENERO Y LA N° 6 DE LA CALLE DEL ARBOL. REMATE FINCADA EN D. MANUEL BARRERA DE LAS CASAS N° 18 DE LA CALLE DE STA. CLARA, LAS NUMEROS 6 Y 7 DEL CALLEJON DEL MISMO NOMBRE, LA N° 32 DE FRENTE DE SAN FERNANDO Y LA N° 2 DEL PORTAL DEL ESPIRITU SANTO, ETC, ETC. SOBRE QUE SE REMITAN A LA SECRETARIA DE HACIENDA LOS AUTOS DE CONCURSO DEL FINADO D. MARTIN CALVO, QUE SE HALLAN EN LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS. SOBRE COBRO DE LOS QUE ADUDA D. PEDRO RAMON CAGIDE, DE ARRENDAMIENTO DE LA CASA PANADERIA DE LA CALLE DEL ARBOL, PERTENECIENTE AL SUPRIMIDO MONASTERIO DE MONSERRATE; EN LA QUE ESTAN IMPUESTOS \$5,500 (DE OBRAS PIAS). SOBRE LA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1728-1837. Vol. 186. (CONTINUACION). IMPOSICION DE \$14,300 QUE RECONOCIAN LAS HACIENDAS DE SAN JUAN TRONCOSO, SAN PABLO Y CERROS DE SANTIAGO A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES, EN OTRAS FINCAS, Y EN CUYA REDENCION DESEA REDIMIR D. VICENTE GARCIA, ENAGENADO A D. EMILIO VOJS. OTRO LEGAJO RELATIVO AL MENCIONADO EMILIO VOJS. EL ARRENDATARIO DEL HOSPICIO DE SAN JACINTO, D. ISIDRO GONDRA PIDE SE LE DECLARE LIBRE DE LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA RESULTARLE POR LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LA INUNDACION QUE SUFRIO DICHO HOSPICIO. SOBRE LA DEUDA QUE TIENE EL CONVENTO DE BELEMITAS DE PUEBLA, CON EL RAMO DE TEMPORALIDADES DE TLALMANALCO, POR EL CAPITAL DE \$11,400 Y REDITOS CORRESPONDIENTES. SOBRE VENTA DE VARIOS MUEBLES Y ENSERES EXISTENTES EN EL CONVENTO DE SAN CAMILO DE MEXICO; NO HABIENDO CONSTANCIA DE HABERSE ENTERADO \$950 EN QUE SE REMATARON DICHOS MUEBLES. NOMBRAMIENTO DE RECAUDADOR DEL RAMO DE TEMPORALIDADES A FAVOR DE D. MANUEL ILZARBE, EN VIRTUD DEL CESE DE LA COMISARIA GENERAL. SOBRE QUE D. JOSE MARIA Y D. TEODORO PASQUEL, ALBACEA DE D. JOSE OLAZAGUITA SATISFAGAN LA CANTIDAD DE \$450 DE REDITOS QUE ADEUDA POR EL PRINCIPAL DE \$5,000 QUE RECONOCE AL RAMO DE TEMPORALIDADES, SOBRE UNA CASA EN VERACRUZ. SOBRE COBRO DE LOS REDITOS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL DE \$5,881 CUATRO REALES QUE RECONOCEN AL RAMO DE TEMPORALIDADES, LAS HACIENDAS DE SAN MARCOS Y SANTA CATALINA CARAZA EN JURISDICCION DE MORELIA, PERTENECIENTES A DA. BARBARA SOTOMAYOR. SOBRE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1728-1837. Vol. 186. (CONTINUACION). RECONOCIMIENTO DE \$1,000 A LA OBRA PIA DEL CORAZON DE JESUS, EN LA HACIENDA DE PARANDIAN EN EL DEPARTAMENTO DE MORELIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1804. Vol. 187. TRES EXPEDIENTES RELATIVOS A LA CAUSA QUE INSTRUYE EL ABUSO COMETIDO POR EL CAPITAN COMANDANTE D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES, DE HABER FABRICADO PARTE DE SU CASA HABITACION, EN TERRENO PERTENECIENDO A LAS TEMPORALIDADES DE SANTA MARIA DE LAS PARRAS. TESTIMONIO QUE MANIFIESTA LA CONSULTA HECHA POR EL COMISIONADO ESPINOSA AL GOBERNADOR MILITAR Y POLITICO DE DURANGO, SOBRE LA RESISTENCIA DE D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES, EN SATISFACER LA MULTA DE \$100 IMPUESTA POR LA JUNTA SUBALTERNA DE DURANGO. SUPERIOR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, EN LA QUE SE LES HACE CARGO A LOS VOCALES ADMINISTRADORES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CANTIDAD DE \$90 CINCO REALES EN QUE FUERON VALUADOS LOS LIBROS PERDIDOS DEL COLEGIO DE PARRAS. OTRO EXPEDIENTE SOBRE EL ASUNTO DE D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES. INVENTARIO GENERAL DIVIDIDO EN CLASES DE LAS ESCRITURAS, EXPEDIENTES, Y PAPELES DEL ARCHIVO DE LA OCUPACION DE STA. MARIA DE LAS PARRAS; PRACTICADO POR EL COMISIONADO LIC. D. ANTONIO BASILIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. CARTA ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, SOBRE EL ASUNTO DE D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES. CONSULTA DEL DIRECTOR GENERAL DE TEMPORALIDADES, SOBRE QUE SE APLIQUE LA LIBRERIA DE LA OCUPACION DE PARRAS, AL SEMINARIO DE DURANGO. LISTA DE LOS LIBROS QUE SE ENTREGARON POR EL COMISIONADO DE PARRAS. D. NICOLAS DE MERCADO AL SEMINARIO DE DURANGO. INVENTARIO JURIDICO DE TODAS LAS ALHAJAS DE ORO Y PLATA, QUE ESTEN.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1804. Vol. 187. (CONTINUACION). POR APLICARSE, SEGUN SUS CLASES ASI COMO TAMBIEN LOS BIENES MUEBLES Y RAICES, CREDITOS ACTIVOS, CENSOS Y DEMAS EFECTOS REDIMIBLES QUE EXISTAN EN LA OCUPACION DE PARRAS; PRACTICADO POR D. NICOLAS DEL MERCADO. COMISIONADO DE DICHA OCUPACION Y EN VIRTUD DE LA ORDEN SUPERIOR DADA POR EL EXCELENTISIMO SR. VIRREY. CONSULTA DEL COMISIONADO D. JOSE FLANDES, SOBRE VARIOS PUNTOS CONCERNIENTES A SU COMISION. EL DIRECTOR GENERAL PARTICIPA AL EXCELENTISIMO SR. VIRREY LA MUERTE DEL COMISIONADO DE PARRAS D. JOSE DE FLANDES, NOMBRADO EN SU LUGAR A D. JUAN ANTONIO DE SENOSIANIN. EXPEDIENTE QUE INSTITUYE LA ENTREGA QUE HIZO DA. SECUNDINA GARCIA VIUDA DE D. JOSE FLANDES, A D. IGNACIO MARIA RODRIGUEZ, DE LOS BIENES PERTENECIENTES AL RAMO DE TEMPORALIDADES. ORDENES DICTADAS SOBRE LA URGENTE NECESIDAD DE LOS REPAROS INDISPENSABLES EN LA FABRICA DEL TEMPLO Y CASAS DE TEMPORALIDADES DE PARRAS. SOBRE EXACCION DE LOS CAUDALES QUE AUN EXISTEN EN PODER DE LA VIUDA Y ALBACEA DE D. JOSE FLANDES, CORRESPONDIENTE A LAS TEMPORALIDADES DE PARRAS. DOS LEGAJOS MAS SOBRE EL ASUNTO DE LA VIUDA DE FLANDES. CONSULTA DEL COMISIONADO DE PARRAS, ACERCA SI LA UVA PROXIMA A COSECHARSE, LA VENDE EN GRANO O LA BENEFICIA. EL INTENDENTE INTERINO DE SAN LUIS POTOSI. PARTICIPA LA MUERTE DEL NUEVO COMISIONADO DE PARRAS, NOMBRANDO PROVISIONALMENTE EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE COAHUILA AL ALCALDE MAS ANTIGUO DEL PUEBLO DE PARRAS. SOLICITUD DE DA. CANDELARIA DE CARDENAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1784-1804. Vol. 187. (CONTINUACION). ESPOSA DEL COMISIONADO D. IGNACIO MARIA RODRIGUEZ, EN LA QUE PIDE QUE EL INTENDENTE DE SAN LUIS POTOSI, SE HAGA CARGO DE RECIBIR LOS ENSERES, DOCUMENTOS Y DEMAS COSAS PERTENECIENTES AL RAMO DE TEMPORALIDADES QUE TUVO SU ESPOSO A SU CARGO, SIENDOLE GRAVOSO POR TENER QUE SALIR DE DICHA POBLACION. INVENTARIO DE LA ENTREGA QUE HIZO DA. MARIA CANDELARIA DE CARDENAS, DE TODO LO PERTENECIENTE A LA OCUPACION DE PARRAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1778. Vol. 188. TESTIMONIO DE LOS AUTOS DE OCUPACION DE LAS TEMPORALIDADES DE CELAYA Y AUTOS EN CONTRA DEL COMISIONADO D. NARCISO FERNANDEZ DE HEREDIA Y EL ESCRIBANO D. JUAN DE DIOS DE CASTRO Y OCHOA, POR HABER ENMENDADO PARTIDAS DE LOS INVENTARIOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1797-1821. Vol. 189. CUENTAS ORIGINALES Y COMPROBANTES DE LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DE LA VILLA DE CHIHUAHUA, PRESENTADAS POR EL COMISIONADO D. JUAN JOSE RUIZ DE BUSTAMANTE, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1797 A 1821. RENUNCIA DE DICHO COMISIONADO Y NOMBRAMIENTO DE D. SABINO DIEGO DE LA PEDRUEZA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1777. Vol. 190. CUENTAS PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES DE SAN LUIS POTOSI, PRESENTADAS POR SU COMISIONADO D. ANTONIO JOAQUIN DE LLANO Y VILLARRUTIA, RELATIVA A LOS AÑOS DE 1775 A 1777.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780-1785. Vol. 191. SOLICITUD DEL SR. TESORERO DE LA SANTA CATEDRAL DE OAXACA, RAMON PEREZ, EN LA QUE HACE MENCION DE LOS SERVICIOS Y MERITO CONTRAIDO CON LAS JUNTAS MUNICIPAL Y SUBALTERNA; ASI COMO LA ASISTENCIA Y RECIBO DE CAUDALES, ESCRITURAS Y DEMAS ASUNTOS, PERTENECIENTES A LA OBRA PIA APLICADA A AQUELLA SAGRADA MITRA; POR LO QUE PIDE SE LE DE ALGUNA GRATIFICACION. SOBRE ASIGNACION DE SUELDO AL ESCRIBANO ACTUARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE OAXACA. SOLICITUD DE D. ALONSO MAGRO, COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES DE OAXACA, PIDIENDO SE LE ASIGNE ALGUNA RETRIBUCION POR SU TRABAJO EN AQUELLA OCUPACION. DILIGENCIAS PRACTICADAS PARA EL COBRO DE LA CANTIDAD QUE COMO SALARIO HAYA PERCIBIDO EL ESCRIBANO ACTUARIO DE LAS TEMPORALIDADES DE OAXACA, D. MANUEL FRANCISCO DE LARA. EL I. S. OBISPO DE OAXACA, PIDE QUE EL ESCRIBANO JOSE ALVAREZ PAGUE \$1,000 DE PRINCIPAL A LAS TEMPORALIDADES DE DICHA JURISDICCION Y EL REDITO DE \$100 QUE ADEUDA. SOBRE PAGA Y RETIRO DE LA TROPA QUE CUSTODIABA LA PERSONA DE D. ANTONIO DE LA PUENTE EN LA CIUDAD DE ANTEQUERA. DILIGENCIAS HECHAS EN VIRTUD DE SUPERIOR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, PARA LA ENTREGA DE TODOS LOS BIENES OCUPADOS A LOS REGULARES DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA, AL LIC. D. ANDRES MARIANO DE GRIPARI Y VERA, ABOGADO DE LA REAL AUDIENCIA. SOBRE LA ENTREGA DE LAS HACIENDAS DE NEXAPA, Y SU GANADO EN OAXACA, DILIGENCIAS PRACTICADAS POR CARTA ESCRITA POR EL BACHILLER D. JUAN TOMAS DE ZUBIRIA, CURA DE NEXAPA, SOBRE LA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780-1785. Vol. 191. (CONTINUACION). ENTREGA DE LAS HACIENDAS D. ALEJANDRO DE LA CUADRA. TRES LEGAJOS RELATIVOS AL RECONOCIMIENTO PRACTICADO POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS HACIENDAS DE NEXAPA PERTENECIENTES A LA OBRA PIA DEL CAPITAN FIALLO, ARREDADAS A D. JOSE FRANCISCO BARROSO. EL EXCELENTISIMO SR. VIRREY ORDENA AL COMISIONADO DE OAXACA SE HAGA CARGO DE LOS VOLUMENES QUE EXISTEN EN LA LIBRERIA DE LAXA-DOCTRINA, Y SE ENTREGUEN AL SEMINARIO DE DICHA CIUDAD, LOS UTILES EN CALIDAD DE DEPOSITO, MIENTRAS LA REAL JUNTA SUPERIOR LES DA DESTINO. ENTREGA A D. ALONSO MAGRO REGIDOR ORDINARIO Y COMISIONADO DE LA OCUPACION DE OAXACA, DE TODO LO PERTENECIENTE AL COLEGIO DE EX-JESUITAS, HECHA POR EL CORONEL D. VICTORES DE MANERO Y PINEDO. EL COMISIONADO DE OAXACA DA CUENTA DE LOS GASTOS INVERTIDOS EN REPARACION DEL COLEGIO, Y CONSULTA SOBRE LO QUE DEBA HACER CON UNA PIEZA QUE AMENAZA RUINA, DEL MENCIONADO COLEGIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1810. Vol. 192. ESTE TOMO CONTIENE VARIOS LEGAJOS RELATIVOS A INFORMACIONES DE IDENTIDAD, DADAS POR DIFERENTES INTERESADAS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A LA OBRA PIA DE HUERFANAS, INSTITUIDA EN PUEBLA, POR EL LIC. D. MARCO JIMENEZ DE BONILLA; ASI COMO TAMBIEN EL PAGO DE DIEZ Y NUEVE DOTES RESPECTIVOS A LA DICHA OBRA PIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1820. Vol. 193. CUENTAS ORIGINALES RELATIVAS A LA ADMINISTRACION DE LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DE LOS REGULARES EXPULSADOS DE LA VILLA DE CHIHUAHUA, CON SUS COMPROBANTES, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1790 A 1820.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768-1769. Vol. 194. CUENTAS, INVENTARIOS Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS MISIONES DE LOS CONTORNOS DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1761-1805. Vol. 195. AUTOS Y DILIGENCIAS DE LA TESTAMENTARIA DEL CORONEL DE DRAGONES DE ESPAÑA D. JUAN VELAZQUEZ, QUE FALLECIO EN LA HACIENDA DE LA CANALEJA, JURISDICCION DE TOLUCA. RELACION DETALLADA DE TODOS LOS BIENES EXISTENTES EN LA OCUPACION DE LEON; ASI COMO TAMBIEN SUS GASTOS, DEUDAS Y DEMAS DE DICHA OCUPACION. AUTOS SOBRE EL INTESADO DE D. GASPAR DE FUENTES VECINO QUE FUE DE LA VILLA DE SAN FELIPE EN LEON. INVENTARIO DE LOS BIENES PERTENECIENTES AL INTESADO DE D. GASPAR DE FUENTES, Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS CON EL INTESADO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1794. Vol. 196. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES QUE SE ENTREGARON EN LAS MISIONES DE LA TARAHUMARA Y TEPEGUANA, A LOS CURAS Y MINISTROS DOCTRINEROS. CONSULTA DEL COMANDANTE GENERAL DE CHIHUAHUA, D. PEDRO DE NAVA, SOBRE QUE SE ENTREGUE POR EL ILUSTRISIMO SR. OBISPO DE DURANGO LOS LIBROS QUE CORRESPONDEN A LAS MISIONES DE TARAHUMARA Y TEPEGUANA. PROVIDENCIA TOMADA POR LA JUNTA SUBALTERNA DE DURANGO, EN RAZON A LAS OBRAS PIADOSAS DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA Y DERECHOS DEL ESCRIBANO DE AQUELLA COMISION. EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES REPRESENTA HABERSE EXHIBIDO EN LAS CAJAS DE CHIHUAHUA, POR EL ADMINISTRADOR DE TABACOS \$668 CUATRO REALES SEIS GRANOS COBRADOS DE CENSOS DE OBRAS PIADOSAS CORRESPONDIENTES A LAS TEMPORALIDADES DE ALLI. CONSULTA DEL COMISIONADO DE CHIHUAHUA SOBRE UN OFICIO GIRADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL COLEGIO DEL PARRAL, DANDOLE AVISO QUE POR DETERMINACION SUPERIOR Y DE ACUERDO CON LA JUNTA SUPERIOR DE APLICACIONES SE LE HAN ADJUDICADO AL BR. D. FERNANDO CORTES DEL REY, TODOS LOS PRINCIPALES DE FINCAS PIADOSAS DE AQUEL COLEGIO Y COMO DICHA COMISION TIENE UNA CASA DE SU DEPENDENCIA EN ESE LUGAR, SE LE EXIGE LA CUENTA DE LOS PRODUCTOS DE LA DICHA CASA. EL ILUSTRISIMO SR. OBISPO DE DURANGO AVISA AL EXCELENTISIMO SR. VIRREY HABER RECIBIDO EL INVENTARIO DE LA LIBRERIA DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA, LA CUAL PUEDE SERVIR PARA LA ENSEÑANZA DE LA JUVENTUD DE DURANGO. DILIGENCIAS DE LAS FUNDACIONES DE LA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1794. Vol. 196. (CONTINUACION). CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE Y CENSOS PERTENECIENTES A LA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA. PLAN DE OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE CHIHUAHUA. SEIS LEGAJOS RELATIVOS AL REMATE Y VENTA DE LAS HACIENDAS Y BIENES QUE RECAYERON BAJO LA OCUPACION DE CHIHUAHUA. EL COMISIONADO DE CHIHUAHUA DA PARTE DEL OFICIO DIRIGIDO POR EL SR. COMANDANTE GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS, QUE SE REFIERE A LA URGENTE REPARACION DEL COLEGIO POR AMENAZAR RUINA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1777. Vol. 197. CUATRO IMPRESOS RELATIVOS A LAS BASES BAJO LAS CUALES DEBIAN PRACTICARSE LOS INVENTARIOS DE OCUPACION. CUENTAS, INVENTARIOS, RELACIONES Y LIQUIDACIONES DE TODOS LOS BIENES PERTENECIENTES A LA CASA PROFESA; ASI COMO LA APLICACION DE ELLOS A VARIAS PARROQUIAS, CAPILLAS, ORATORIOS Y ASILOS DE BENEFICENCIA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791-1822. Vol. 198. EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS AUTOS Y DILIGENCIAS RESPECTIVOS A LA ENAGENACION DE LA HACIENDA DE LA CALERA, EN PUEBLA. SOBRE EL COBRO DE \$2,672 CUATRO REALES QUE ADEUDABA EL CAPITAN D. JOSE GARCIA HUESCA A LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1793. Vol. 199. OFICIOS Y CARTAS RELATIVOS A DIVERSOS ASUNTOS DE LAS TEMPORALIDADES DE SANTA MARIA DE LAS PARRAS. INVENTARIO DEL ARCHIVO DE TEMPORALIDADES PRACTICADO POR EL COMISIONADO DE PARRAS LIC. D. ANTONIO BASILIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS. OTRO INVENTARIO PRACTICADO POR EL COMISIONADO DE LA OCUPACION DE PARRAS, D. JOSE NICOLAS DEL MERCADO, EN VIRTUD DE ORDEN EXPRESA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1762-1820. Vol. 200. DOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS AUTOS Y DILIGENCIAS PRACTICADOS POR LA OCUPACION DE LEON, SOBRE AVERIGUAR LOS BIENES PERTENECIENTES AL EX-JESUITA D. JOSE GARCIA DIEGO. CONSULTA DE LA CONTADURIA GENERAL DE TEMPORALIDADES, SOBRE QUE LA TESTAMENTARIA DEL LIC. D. JOSE MANUEL DE LEON REINTEGRE \$2,000 A DICHO RAMO. DILIGENCIAS SOBRE EL INTESTADO DE D. GASPAR DE FUENTES, Y EMBARGO DE BIENES AL ADMINISTRADOR DE LA MINA Y HACIENDA DE BENEFICIO DE METALES EN EL REAL DE COMANJA, D. LUIS ZAVALA, POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LA VILLA DE LEON. RELACIONES Y EXTRACTOS RELATIVOS A LA OPERACION DEL COLEGIO DE JESUITAS EXPULSOS EN LA VILLA DE LEON, FORMADA CONFORME A LA REAL INSTRUCCION DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1784. DOCUMENTOS DE LA TESTAMENTARIA DE DA. ANA ,MARIA ZUBIRIA, LA QUE RESULTA GRAVADA CON \$5,000 POR LAS DIETAS QUE DEVENGO SU MARIDO EL LIC. D. JOSE MANUEL DE LEON EN LA COMISION QUE SE LE CONFIRMO CONTRA EL CORONEL DE INDIAS ORDENA CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 1797, SE SUSPENDA LA ENTREGA DE LA HERENCIA DEL CORONEL JUAN VELAZQUEZ, A SUS HEREDEROS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1801. Vol. 201. AVALUOS, PREGONES Y DEMAS DILIGENCIAS VERIFICADAS EN EL REMATE DE LA CASA NUM. 40 DE LA CALLE DE LA COMPAÑIA EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, PERTENECIENTE A LOS REGULARES EXPULSOS. DIEZ ESCRITURAS DE VENTA DE LAS CASAS PUESTAS EN REMATE, PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES DE VERACRUZ, EN ATENCION A LA REAL RESOLUCION DEL REY. EXPEDIENTE EN QUE CONSTAN LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE VERACRUZ Y LAS TASACIONES CON QUE DEBEN CUMPLIRSE. SE HALLAN AGREGADAS LAS DIMENSIONES QUE HICIERON DE AQUELLA OCUPACION LOS COMISIONADOS D. PEDRO DE COS Y D. ANTONIO MARIA FERNANDEZ, EN LAS QUE ESTAN LAS RELACIONES DE LAS CASAS Y CAPITALES DE ESA OCUPACION, TESTIMONIOS DE LAS ESCRITURAS DE FIANZAS OTORGADAS POR D. PABLO FRAILE Y SANTA MARIA COMO FIADOR DE D. ESTEFANIA DE TEJADA, CAUSIONANDO LA CANTIDAD DE \$13,400 A LA CASA NUM. 45 QUE COMPRO A TEMPORALIDADES. CUENTA PRESENTADA POR EL COMISIONADO DE VERACRUZ, RESPECTIVA AL COBRO DE REDITOS DE LA OBRA PIA DE MANTOS Y SAYAS, FUNDADA POR D. DIONICIO TOLOSANO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1796. SOBRE QUE EL SEÑOR GOBERNADOR INTERINO DE VERACRUZ LE CORRESPONDE, Y NO AL TENIENTE LETRADO COMO INTENDENTE, EL CONOCIMIENTO DE LO PERTENECIENTE A LA OBRA PIA DE MANTOS Y SAYAS. REDENCION HECHA POR D. JOSE MARIANO JIMENEZ DE \$1,240 QUE SOBRE CASA PROPIA RECONOCIA A FAVOR DE LAS TEMPORALIDADES DE VERACRUZ. CUENTAS PRESENTADAS POR EL COMISIONADO DE VERACRUZ, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1798 Y 99. SOBRE DISTRIBUCION DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1801. Vol. 201. (CONTINUACION). LIMOSNAS DE MANTOS Y SAYAS, CONFORME A LA VOLUNTAD DE D. DIONICIO TOLOSANO, FUNDADOR DE ESA OBRA PIA. CUENTA DEL COMISIONADO RELATIVA AL AÑO DE 1800.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1826. Vol. 202. DIARIO LLEVADO POR LA REAL AUDIENCIA GOBERNADORA EN EL RAMO DE TEMPORALIDADES DE LA NUEVA ESPAÑA, DESDE QUE MURIO EL EXCELENTISIMO SR. VIRREY D. ANTONIO MARIA BUCARELI Y URSUA, EN EL AÑO DE 1779. SOLICITUD DEL SR. FISCAL DE LA REAL HACIENDA. DEFENSOR DE TEMPORALIDADES, SOBRE QUE SE ENAGENEN LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS EXISTENTES, PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES DE MEXICO, PUEBLA, VALLADOLID, GUADALAJARA Y DURA NGO SOBRE UNA CAPELLANIA LAICA, FUNDADA POR D. DIEGO GONZALEZ DE LA HERRAN Y SU MUJER DA. JOSEFA MOLINA, CON EL CAPITAL DE \$5,000. LA DIRECCION DE TEMPORALIDADES SOBRE LOS AUXILIOS QUE NECESITA PARA EL DESPACHO DE LA OFICINA. SOBRE ENVIAR A LA JUNTA GENERAL DE RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, LOS CAUDALES DE TEMPORALIDADES PARA QUE PUEDA ATENDER A LA TRASLACION DE LOS PADRES RESIDENTES EN ITALIA. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR QUE RECONOCE AL RAMO DE TEMPORALIDADES D. ALEJANDRO DIAZ DE SOLORZANO, DE \$1,000 AL 5% EN TRES AÑOS, DANDO POR FIADOR A D. JUAN JOSE DE ILLESCAS. DILIGENCIAS EN CONTRA DE ALEJANDRO DIAZ DE SOLORZANO Y SU FIADOR JUAN JOSE ILLESCAS, POR EL PRINCIPAL DE \$1,000 Y REDITOS CORRESPONDIENTES, QUE EL RAMO DE TEMPORALIDADES LE FACILITO. CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS ACOMPAÑANDO UN EJEMPLAR DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES DECRETADAS POR EL CONGRESO NACIONAL DE 1836. RAZON MINISTRADA POR EL JUZGADO DE CAPELLANIAS DEL ARZOBISPO DE MEXICO, EXPRESANDO LOS PATRONATOS Y CAPELLANIAS QUE GOZABAN

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1826. Vol. 202. (CONTINUACION). LOS COLEGIOS DE JESUITAS DE ESTA DIOCESIS. SOBRE PROVEER DE MANOS AUXILIARES A LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES. EL MINISTRO DE JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS, GIRA AL CONTADOR DE TEMPORALIDADES UNA INSTANCIA DEL PRESBITERO D. JOAQUIN LOPEZ DE LA POLIZA, RELATIVA A UNA CAPELLANIA VACANTE. DILIGENCIAS PRACTICADAS CON MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO DE D. JOSE MARIANO PRADO, PARA OFICIAL TERCERO DE LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES. EL SUPREMO PODER EJECUTIVO SOBRE QUE SE LE REMITA RAZON DE LAS FINCAS DE TEMPORALIDADES, SUS ARRENDAMIENTOS, COBROS VERIFICADOS DESDE ABRIL DEL AÑO DE 1823, Y ENTEROS HECHOS EN LA TESORERIA GENERAL. INVENTARIO DE LOS ASUNTOS PENDIENTES EN LA OFICINA GENERAL DE TEMPORALIDADES, FORMADO CONFORME A LO PREVENIDO EN LA SUPERIOR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY EL 13 DE JUNIO DE 1813. EL TENIENTE D. JERONIMO VILLAMIL, DENUNCIA QUE LA TESTAMENTARIA DE SU PADRE ERA DEUDORA A LA OCUPACION DE OAXACA DE LA CANTIDAD DE \$10,000 PERTENECIENTES A LA OBRA PIA DE CASAS DE HUERFANAS, QUE FUNDO EL CAPITAN D. MANUEL FIALLO. REPRESENTACION DEL DIRECTOR Y CONTADOR GENERAL DE TEMPORALIDADES ACOMPAÑANDO LA LIQUIDACION DE LOS CAUDALES QUE DEL FONDO, SE HAN SUPLIDO A LA REAL HACIENDA, PARA LAS ATENCIONES DE LA ULTIMA GUERRA Y QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$2.690,676 DOS TOMINES. REAL ORDEN EL 23 DE ABRIL DE 1788 EN QUE S. M. PREVIENE SE REINTEGRE AL FONDO DE TEMPORALIDADES EL ALCANCE QUE TENGA CONTRA LA REAL HACIENDA, DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1774-1826. Vol. 202. (CONTINUACION). LOS SUPLEMENTOS HECHOS DURANTE LA ULTIMA GUERRA Y QUE TANTO SE ABONE POR CAJAS REALES EL REDITO DEL 5%.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777-1785. Vol. 203. DOS EXPEDIENTES SOBRE CARGOS HECHOS AL COMISIONADO DE PARRAS D. BUENAVENTURA GONZALEZ DE MONTES, POR LOS DESCUBRIMIENTOS QUE HA TENIDO EN LA ADMINISTRACION DE DICHA OCUPACION Y QUE SON UNO POR VALOR DE \$5,444 CINCO TOMINES Y EL OTRO DE \$1,126 NUEVE GRANOS. CUENTAS GIRADAS POR EL COMISIONADO MENCIONADO CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION DE LAS TEMPORALIDADES DE PARRAS DURANTE LOS AÑOS DE 1777, 78 Y UNA PARTE DEL AÑO DE 1779.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 204. CUENTAS Y COMPROBANTES PRESENTADAS POR EL ADMINISTRADOR GENERAL DE BIENES CONFISCADOS DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1785. Vol. 205. EXPEDIENTES SOBRE LOS AUTOS Y DILIGENCIAS SEGUIDOS ENTRE D. PEDRO VILLAVERDE Y EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO, SOBRE PESOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777-1837. Vol. 206. SOLICITUD DEL CONTADOR GENERAL DEL RAMO DE TEMPORALIDADES, SOBRE QUE SE LE ASIGNE SUELDO O GRATIFICACION POR EL EXAMEN Y GLOSA DE LAS CUENTAS DEL HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES, LA DE LA CONGREGACION DE LA PURISIMA Y LAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO DE MEXICO, POR SER DICHAS CUENTAS AGENAS E INDEPENDIENTES A LAS DE TEMPORALIDADES. SOBRE REMISION DE INVENTARIOS, CAUDALES Y CUENTAS A ESPAÑA SEGUN ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. CONDE DE LA CAÑADA. DIRECTOR GENERAL DE TEMPORALIDADES, DE FECHA 7 DE JULIO DE 1792. REAL ORDEN ACOMPAÑANDO UNA INSTRUCCION PARA QUE SE LIQUIDEN LAS CUENTAS GENERALES Y PARTICULARES DE LOS COLEGIOS Y PROVIDENCIAS DE LAS TEMPORALIDADES DE INDIAS DESDE LA OCUPACION HASTA FIN DEL AÑO DE 1784. EL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES SUPLICA SE LE CONCEDAN DOS ESCRIBIENTES PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LA REAL ORDEN QUE PREVIENE SE REMITA UNA RAZON DE TODAS LAS OBRAS PIAS PERTENECIENTES AL COLEGIO QUE FUE DE SAN ANDRES. AUTOS FORMADOS SOBRE LA TESTAMENTARIA DE DA. ANA JOSEFA DE VELASCO QUIEN NOMBRA POR HEREDERO A SU HIJO HILARIO DE UGARTE PADRE EX-JESUITA Y EN UN DEFECTO A D. BALTASAR DE ARECHAVALA. DEPOSITO IRREGULAR POR VALOR DE \$2,000 A FAVOR DE D. MIGUEL PONS A RAZON DEL 5% Y PLAZO DE CINCO AÑOS. EXTRACTOS DE LAS FUNDACIONES DE LOS COLEGIOS QUE POSEIAN LOS JESUITAS EN ESTE REINO. CORTE DE CAJA FORMADO POR LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES EN VIRTUD DE LA LEY EL 8 DE MARZO DE 1837 SOBRE LA REDUCCION EN EL VALOR DE LA

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1777-1837. Vol. 206. (CONTINUACION). MONEDA DE COBRE. REAL CEDULA QUE PREVIENE LA CREACION DE JUNTAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS JESUITAS Y GOBIERNO DE SUS TEMPORALIDADES. SOBRE VARIAS PREGUNTAS QUE HIZO LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DEL SENADO A LA OFICINA DE TEMPORALIDADES. REAL ORDEN EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1818 QUE PREVIENE LA ENTREGA A LOS JESUITAS DE TODOS SUS BIENES CON SUS RESPECTIVOS DERECHOS Y DOCUMENTOS. SOBRE EL COBR O DE REDITOS DE UNA CAPELLANIA QUE HACE EL PADRE D. MARIANO YAÑEZ POR EL PRINCIPAL DE \$4,000 Y QUE REPORTA LA HACIENDA DE SAN JOSE DE CHALCO. SOBRE LOS AUTOS DE LA SUCESION DE LA ENCOMIENDA DE LOS PUEBLOS DE SOTUTA, CANTAMAYOR, TAVI Y YAXA, PERTENECIENTE A D. PEDRO DE ELIZALDE. SOBRE QUE POR LA REAL SALA DEL CRIMEN SE SATISFAGA EL PADRE PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS LOS REDITOS DEL PRINCIPAL DE \$34,752 SEIS GRANOS. DEL FONDO GENERAL DE TEMPORALIDADES SE HA LIBRADO A FAVOR DEL SR. OIDOR D. EUSEBIO VENTURA BELEÑA, LA CANTIDAD DE \$8,000 CON EL INTERES DEL 5% PARA AMPLIACION DE LA CARCEL REAL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1791. Vol. 207. EL GOBERNADOR, ALCALDE, OFICIALES DE REPUBLICA Y DEMAS COMUN DE INDIOS DE RAZON, DEL PUEBLO DE PUTLA JURISDICCION DE JUSTLAHUACA SE QUEJAN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LES OCASIONAN EL ALCALDE MAYOR EN COMPAÑIA DEL MAYORDOMO DE LA HACIENDA DE OBEJAS PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. DEMANDA POR \$272 SEIS REALES QUE SE LE DEBIAN AL MAYORDOMO DEL RANCHO NOMBRADO PITIFLOR, PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES DEL MENCIONADO COLEGIO DEL EPIRITU SANTO. COMPETENCIA ENTRE LA JUSTICIA DE TEPEACA Y EL COMISIONADO PRINCIPAL DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA, SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA CAUSA CRIMINAL DE D. JUAN JOSE DE LA MOTA Y SU HIJO MARIANO, MAYORDOMO Y SIRVIENTE DEL RANCHO DE PITAFLOR. EXHORTO DEL COMISONADO DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA A EL JUSTICIA DE LA JURISDICCION DE TEPEJI DE LA SEDA, SOBRE QUE SE PRESENTE D. DIEGO DE MOCTEZUMA, INDIO CACIQUE DE AQUEL PARTIDO A LIQUIDAR LAS CUENTAS DEL ARRENDAMIENTO DE TIERRAS QUE SE LE DIERON DE LAS PERTENECIENTES A LA HACIENDA DE SAN GERONIMO ENAGENDA AL SR. MARQUES DE SELVA NEVADA. SOBRE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS A FAVOR DE LOS INDIOS DEL PUEBLO DE SANTA CATARINA, ACERCA DE UN PEDAZO DE TIERRA QUE INTENTAN SE LES DE POSESION DE EL, PERTENECIENTE A LA HACIENDA DE SAN SALVADOR DE LAS LAGUNAS DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA. INVENTARIO Y LIQUIDACION RELATIVOS A LA HACIENDA DE SAN GERONIMO Y SUS ANEXAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DEL ESPIRITU

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1791. Vol. 207. (CONTINUACION). SANTO EN PUEBLA. SOBRE LA TRASLACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI AL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO EN LA CIUDAD DE PUEBLA VARIOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA APLICACION DE LOS COLEGIOS DE LA OCUPACION DE PUEBLA. EL EXCELENTISIMO SR. VIRREY ORDENA AL COMISIONADO DE PUEBLA, REMITA AL DIRECTOR DE TEMPORALIDADES LA CANTIDAD DE \$10,000 EXHIBIDA POR D. AGUSTIN DE OVANDO COMO PAGO DE UNA PARTE DEL PRECIO EN QUE LE FUE REMATADA LA HACIENDA DE SAN GERONIMO Y SUS ANEXAS. SOBRE UN ENTERO QUE HIZO EL MARQUES DE SELVA NEVADA DE LA CANTIDAD DE \$4,223 DOS TOMINES SEIS GRANOS, RELATIVOS AL REMATE DE LA HACIENDA DE SAN JERONIMO. AUTOS SEGUDIOS ENTRE D. AGUSTIN DE OVANDO Y LOS INDIOS DEL PUEBLO DE TLAXIACO. CUENTA GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA DE CAUDALES PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDES DE PUEBLA, RELATIVA DESDE EL 1º EL ENERO DE 1773, HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1776.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1765-1776. Vol. 208. CUENTAS Y COMPROBANTES DE LOS GASTOS EROGADOS POR LA CASA PROFESA Y ALGUNAS DE SUS DEPENDENCIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1838. Vol. 209. VARIOS ASUNTOS DE TEMPORALIDADES TRATADAS POR EL BANCO NACIONAL DE AMORTIZACION Y SUS AGENCIAS DE PUEBLA, CHIHUAHUA, MICHOACAN Y COLIMA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1790-1796. Vol. 210. CUENTAS ORIGINALES FORMADAS POR EL COMISIONADO DE CHIHUAHUA RELATIVAS AL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA HACIENDA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES PERTENECIENTES A DICHA COMISION.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1803. Vol. 211. SOLICITUD DEL SR. MARQUES DE SELVA NEVADA PARA QUE SE LE FACILITE LA CANTIDAD DE \$50,000 A DEPOSITO IRREGULAR Y PLAZO DE CINCO AÑOS, CON HIPOTECA DE SUS BIENES. TESTIMONIO DEL TESTAMENTO OTORGADO POR EL MARQUES DE SELVA NEVADA. PODER GENERAL OTORGADO POR LA SEÑORA DA. ANTONIA GOMEZ RODRIGUEZ, DE PEDROSO, MARQUESA DE SELVA NEVADA A FAVOR DE D. BERNARDO CERVANTES. LIBRAMIENTO OTORGADO POR EL FONDO DE TEMPORALIDADES A FAVOR DE LA MARQUESA DE SELVA NEVADA, POR VALOR DE \$50,000 AL 5% Y PLAZO DE CINCO AÑOS. EL SR, FISCAL DE REAL HACIENDA SOBRE LA REFORMA DE LAS CUENTAS PRESENTADAS POR EL PORTERO DE TEMPORALIDADES DE LOS GASTOS DE OFICINA EROGADOS. SOLICITUD DEL SECRETARIO DE LAS JUNTAS DE TEMPORALIDADES D. MARCOS DE BERAZALUCE, SOBRE QUE SE LE CONCEDA UNA PLAZA DE AGENTE DE NEGOCIOS. TESTIMONIO DE LAS ACTUACIONES PRACTICADAS A CONSECUENCIA DE LA INSTANCIA DOCUMENTADA DEL SR. CONDE DE LA TORRE DE COSIO, SOBRE ESPERAS. CUATRO ESTADOS QUE ACOMPAÑA EL CONTADOR GENERAL DE TEMPORALIDADES, RELATIVOS A LAS HACIENDAS DE SAN ANTONIO OCLMAN, SAN MIGUEL TEPOZOTLAN Y PORTALES, Y DEMAS UN TESTIMONIO DE LA VENTA DE TRIGO DE TODAS LAS HACIENDAS OCUPADAS Y LA OPERACION DE ZACATECAS. OFICIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY, HACIENDO SABER A LA DIRECCION GENERAL, DESDE CUANDO DEBE COBRARSE EL ALQUILER DEL PATIO DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, AL CARROCERO JOSE HIPOLITO RAMIREZ. SOLICITUD DE D. IGNACIO JARA LABRADOR

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1803. Vol. 211. (CONTINUACION). DEL REAL DE GUADALCAZAR, SOBRE QUE SE LE FACILITEN DEL FONDO DE TEMPORALIDADES LA CANTIDAD DE \$50,000 A DEPOSITO IRREGULAR CON EL INTERES DEL 5%. REAL ORDEN SOBRE FUNDACION DE HOSPICIOS DE POBRES EN LAS CIUDADES DE AMERICA. REAL ORDEN INCLUYENDO EL BANDO QUE SE REFIERE A LA PRORROGA DE UN AÑO PARA LA RECOLECCION Y EXTINCION GENERAL DEL RAMO DE TEMPORALIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL INFORME PEDIDO CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 1788 A LA JUNTA SUPERIOR DE ENAGENACIONES SOBRE LA AYUDA DE COSTA CONCEDIDA A D. IGNACIO TOMAS DE MAMIAGA POR EL TRABAJO DE ENTREGAR UNAS HACIENDAS PERTENECIENTES AL RAMO. ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. D. FELIX BERENGUER DE MARQUINA, ACOMPAÑANDO EL ACUERDO DE LA JUNTA SUPERIOR, QUE PREVIENE SE DE PRONTO CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES QUE EN ASUNTOS DE TEMPORALIDADES, SE COMUNIQUEN POR EL DIRECTOR GENERAL. SOLICITUD DEL OFICIAL SEGUNDO DE TEMPORALIDADES D. MARCOS ANTONIO DE BERAZALUCE PIDIENDO UNA LICENCIA PARA ATENDER A SU SALUD. DOCE COPIAS DE LA REAL ORDEN SOBRE ERECCION DE HOSPICIOS. EL SR. FISCAL DE LA REAL HACIENDA DEFENSOR DE TEMPORALIDADES PIDE FORME LA CONTADURIA DEL RAMO UN PLAN QUE CONTENGA TODO LO RELATIVO A LAS CUENTAS DE ADMINISTRACION. EXPEDIENTE PROMOVIDO CONTRA EL MAESTRO DE OBRAS SR. JOSE DEL MAZO, POR NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS QUE SE LE ENCOMENDARON. SOLICITUD DE VARIOS INDIVIDUOS, SOBRE QUE SE LES FACILITE DEL FONDO DE TEMPORALIDADES EN CALIDAD DE PRESTAMO LAS CANTIDADES QUE CADA

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1771-1803. Vol. 211. (CONTINUACION). UNO SOLICITA. AUTOS EN CONTRA DE LOS FIADORES DE D. JUAN IGNACIO VARGAS POR LOS REDITOS QUE ESTAN DEBIENDO AL FONDO DE TEMPORALIDADES RELATIVOS AL PRINCIPAL DE \$4,000. LIBRAMIENTO DEL FONDO GENERAL A FAVOR DEL SR. D. ANTONIO USCOLA, POR VALOR DE \$24,000 CON EL INTERES DEL 5% Y PLAZO DE CINCO AÑOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1782-1795. Vol. 212. CORRESPONDENCIA ENTRE EL DIRECTOR GENERAL Y DEMAS SUBALTERNOS DEL RAMO DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1773-1776. Vol. 213. CUENTAS RENDIDAS POR LOS OFICIALES REALES DE LA REAL HACIENDA Y CAJA MATRIZ DE MEXICO, EN VIRTUD Y CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DE FECHA 30 DE JULIO DE 1772 DE TODOS LOS CAUDALES PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1801. Vol. 214. NOMBRAMIENTO DE ESCRIBIENTE DEL ARCHIVO GENERAL Y SECRETO A FAVOR DE D. JUAN BAUTISTA DE URMENETA. SOBRE EL COBRO DE LOS ARRENDAMIENTOS PRODUCIDOS POR UNA CASA UBICADA EN LA CALLE DE CHAVARRIA NUM. 6 DE LA CIUDAD DE MEXICO. AUTOS EN CONTRA DE D. JUAN MARTINEZ VALDEZ POR D. FRANCISCO GARCIA CANTARINES, POR RETENCION DE VARIAS ALHAJAS Y REALES DE GARCIA CANTARINES. PODER OTORGADO POR D. FRANCISCO GARCIA CANTARINES A FAVOR DE D. JUAN ANTONIO NUÑO, PRESBITERO. SOLICITUD DE D. RODRIGO DE NEYRA EN LA QUE PIDE SE LE PERMITA TENER EN SU PODER LA CANTIDAD QUE COMO FIADOR DEL CAPITAN D. AGUSTIN YAÑEZ DEBIA EXHIBIR, CON LA OBLIGACION DE RECONOCERLOS AL 5%. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE IMPOSICION DE LA CANTIDAD DE \$300,000 OTORGADA EN DEPOSITO IRREGULAR, PLAZO DE DIEZ AÑOS Y REDITO DEL 5%, POR EL REAL TRIBUNAL DE MINERIA, A FAVOR DE LOS COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y TEPOZOTLAN. EL SR. D. FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA DA CUENTA DE LAS PROVIDENCIAS TOMADAS EN LA APROBACION DE LA HACIENDA DE LOS TEPETATES, PERTENECIENTES AL CAPITAN D. JUAN MARTIN DE ASTIZ. PROPUESTA DE OFICIAL MAYOR DE LA ADMINISTRACION DE TEMPORALIDADES, POR MUERTE DE D. JUAN JERONIMO DE VEGA Y OTROS PAPELES RELATIVOS A LOS ASCENSOS A QUE TIENEN DERECHO LOS DEMAS EMPLEADOS DE DICHA ADMINISTRACION. CINCO LEGAJOS CONTENIENDO LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS EMPLEOS. ENCARGOS Y COMISIONES CONFERIDAS A D. PEDRO QUIJANO, OFICIAL 3° DE TEMPORALIDADES. MOVIMIENTOS DE.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1775-1801. Vol. 214. (CONTINUACION). EMPLEADOS EN LA OFICINA DE TEMPORALIDADES. HOJAS DE SERVICIOS DE LOS CONTADORES Y ESCRIBIENTES PROVICIONALES CREADOS PARA LA OPERACION GENERAL DEL RAMO DE TEMPORALIDADES DE ESTA NUEVA ESPAÑA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778-1792. Vol. 215. CUENTAS DE ENTRADAS Y GASTOS DE LAS CASAS PERTENECIENTES A LOS COLEGIOS DEL ESPIRITU SANTO, SAN ILDEFONSO Y SAN FRANCISCO JAVIER, DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA. RELATIVAS A LOS AÑOS DE 1778 A 1792.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791. Vol. 216. CUENTAS RELATIVAS A LA TESORERIA GENERAL DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1800. Vol. 217. SOBRE QUE EN EL PARAJE DE LA HACIENDA DE PIEDRAS NEGRAS, SE PROPORCIONE A LOS CONDUCTORES DE PRISIONEROS REMITIDOS A VERACRUZ, LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CONDUCCION CON CARGO AL FONDO DE TEMPORALIDADES. ORDENES SOBRE BIENES OCUPADOS. OFICIOS A LA DIRECCION GENERAL DE BIENES CONFISCADOS Y SUS RESPUESTAS. CORRESPONDENCIA CON LOS COMISIONADOS DE TEMPORALIDADES DE VARIAS POBLACIONES. CUENTAS RELATIVAS AL MOLINO DE BELEM DE LA PROVINCIA DE FILIPINAS, PERTENECIENTES A VENTAS DE TRIGO DE LAS HACIENDAS OCUPADAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DE 1772 A 1776. CUENTA DE CARGO Y DATA ASI COMO COMPROBANTES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL FONDOS PIADOSO DE CALIFORNIA, RESPECTIVOS DESDE DICIEMBRE DE 1799 HASTA EL MISMO MES DE 1800.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1781. Vol. 218. DOS LEGAJOS RELATIVOS A LA OCUPACION DE TEMPORALIDADES DE LA PROVINCIA DE NAYARIT. INVENTARIO DE LOS BIENES DE DICHA OCUPACION. EXTRACTOS E INFORMES DEL GOBERNADOR Y COMANDANTE DEL NAYARIT Y EL COMISIONADO PARA LA ESPATRIACION DE LOS JESUITAS Y LA APLICACION DE SUS BIENES. PAPELES QUE EXHIBIO D. JOAQUIN FERNANDEZ SOLIS, DEPOSITARIO GENERAL DE LAS MENCIONADAS TEMPORALIDADES. SOBRE \$1,132 DOS TOMINES SEIS GRANOS QUE LA MISION DE GUAYANAMOTA PROVINCIA DEL NAYARIT. SOBRE UN INCENDIO PRODUCIDO POR UN RAYO EN LA IGLESIA NOMBRADA ISCATAN EN NAYARIT. SE PIDE A LA DIRECCION GENERAL DATOS SOBRE EL TIEMPO QUE ESTUVO EMPLEADO D. PEDRO TUÑONEN EL GOBIERNO DE TARAHUMARA EN LA COMISION DEL COLEGIO CHIHUAHUA Y MISIONES DE LA SIERRA. INFORMACION DADA POR EL DEPOSITARIO DE LOS BIENES DE LA PROVINCIA DE NAYARIT. SOBRE QUE DICHO DEPOSITARIO FORME LAS CUENTAS DE SU COMISION CON INTERVENCION DEL COMANDANTE Y LAS REMITA. INSTANCIA DE D. FRANCISCO VICENTE IZQUIERDO A NOMBRE DE D. JOSE VELEZ, SINDICO DE LOS MISIONEROS DEL NAYARIT, SOBRE QUE SE LE SATISFAGA EL REDITO DEL PRINCIPAL DE \$2,000 QUE RECONOCE A DICHAS MISIONES LA OCUPACION DE ZACATECAS. FRAY JOSE ANTONIO NAVARRO, COMISARIO GENERAL DE LAS MISIONES DEL NAYARIT, SOLICITA SE LES SATISFAGAN A DICHAS MISIONES LOS REDITOS CORRESPONDIENTES AL LEGADO QUE TIENEN SOBRE LAS HACIENDAS DE TRONCOSO Y SAN PEDRO. CONSULTA DEL COMANDANTE D. PEDRO ALVERNI, ENCARGADO DE LAS TEMPORALIDADES DEL.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767-1781. Vol. 218. (CONTINUACION). NAYARIT, SOBRE LA VENTAJA QUE REPORTARIA A LA OCUPACION ENAGENAR DOS RANCHOS Y UNA HUERTA DE CAÑA DULCE. CUENTA DE CONDUCCION Y MANUTENCION DE CINCUENTA JESUITAS DE SONORA, SINALOA Y PIMERIA, DESDE TEPIC A GUADALAJARA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778. Vol. 219. LIBRAMIENTOS HECHOS POR EL FONDO GENERAL DE TEMPORALIDADES, PARA CUBRIR LOS GASTOS DE TODAS SUS DEPENDENCIAS EN LA CIUDAD DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1780. Vol. 220. CUENTAS Y ENTEROS HECHOS EN LA TESORERIA GENERAL DE TEMPORALIDADES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1787-1791. Vol. 221. CUENTAS RELATIVAS A LAS OBRAS PIAS DEL REAL COLEGIO DE SAN GREGORIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1791-1794. Vol. 222. CUENTAS RELATIVAS A LAS OBRAS PIAS DEL REAL COLEGIO DE SAN GREGORIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1788-1798. Vol. 223. CUENTAS Y COMPROBANTES RELATIVOS AL LABORIO DE LA HACIENDA DE SAN JOSE OCULMAN Y SUS ANEXAS DE TEPEXPA, IXTAPA, RANCHO DE BUENAVISTA Y MOLINO DE CALIFORNIAS PETENECIENTES A LAS OBRAS PIAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1795-1797. Vol. 224. OTRO MAS SOBRE LAS CUENTAS DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1797-1820. Vol. 225. REALES ORDENES, DECRETOS Y OTROS DOCUMENTOS REMITIDOS AL EXCELENTISIMO SEÑOR VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA, SOBRE VARIOS ASUNTOS DE TEMPORALIDADES. (PERO ESTE TOMO CONTIENE EN SU MAYOR PARTE, DOCUMENTOS RELATIVOS A MINISTERIO DE LA GUERRA).

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1832-1838. Vol. 226. SOBRE COBRAR \$3,000 A LA TESTAMENTARIA DE D. PEDRO FRANCISCO DE ANZA, QUE RECONOCE A LAS TEMPORALIDADES DE LA EX-INQUISICION, SOBRE UNA CASA EN VERACRUZ. AUTOS SOBRE QUE DA. MANUELA CATREJON Y SU YERNO MIGUEL CORTES DESOCUPEN LA CASA NOMBRADA LA PILA, SITUADA EN EL CALLEJON DEL ESPIRITU SANTO PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES DE DICHO CONVENTO. SOBRE QUE EL JUZGADO DEL DISTRITO DE MORELIA ENTREGUE AL AGENTE DEL BANDO DE ANORTIZACION, LAS CANTIDADES QUE ALLI EXISTEN PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES. SOBRE PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES POR LA CONTADURIA DEL RAMO DE TEMPORALIDADES. SOBRE REMATE DE VARIAS FINCAS URBANAS DE LOS JESUITAS EN SAN LUIS POTOSI, ENCONTRANDOSE INCLUIDA UNA LISTA DE VARIAS ALHAJAS DE NUESTRA SEÑORA DEL LORETO, DE DICHA CIUDAD DEPOSITADAS EN LAS CAJAS REALES DE LA MISMA. ESTADOS SEMESTRALES Y TRIMESTRALES DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE HA TENIDO EL FONDO DE LA EXTINGUIDA INQUISICION, DE ENERO A JUNIO DE 1825. SOBRE LA NECESIDAD DE DAR IMPULSO A LOS TRABAJOS DE LA CONTADURIA DE LA INQUISICION; ENCONTRANDOSE INCLUIDO UN OCURSO DEL CONTADOR SOBRE QUE SE GRATIFIQUE AL ESCRIBIENTE DON LUIS PINEDA, CON UN PESO DIARIO. SOLICITUD DE D. RAMO PRADO, PARA QUE LA TESORERIA GENERAL LE SATISFAGA \$900 DE REDITOS VENCIDOS DEL CAPITAL QUE RECONOCE EL RAMO A FAVOR DEL HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR. SOBRE LOS ATRASOS QUE EXPERIMENTA EN SUS LABORES LA CONTADURIA DE TEMPORALIDADES, POR FALTA DE MANOS. SOBRE CUMPLIMIENTO DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1832-1838. Vol. 226. (CONTANUACION). LA OBRA PIA QUE FUNDO D. JOSE PEREZ MORENO Y REPORTA LA CASA NUM. 6 DE LA CALLE DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE REMISION HECHA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE VARIOS EXPEDENTES PERTENECIENTES A TEMPORALIDADES. SOBRE EL EDIFICIO DE SAN JAVIER, PERTENECIENTE A LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA. LAS TEMPORALIDADES. DE VERACRUZ, SOBRE EL COBRO DE REDITOS DEL CAPITAL DE \$3,000 QUE SE RECONOCEN SOBRE LA CASA NUM. 513 DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO. SOBRE QUE SE REMITA POR EL MINISTERIO DE LO INTERIOR, LOS AUTOS DE LA OBRA PIA DE VERGARA. SOBRE QUE SE PIDA AL SR. CURA DE LA PALMA D. PEDRO VEGA ALBACEA DE SU HERMANO LIC. MIGUEL VEGA, EL LIBRO BECERRO DE LA EX-INQUISICION. SOBRE QUE LOS PENSIONISTAS DE LA EX-INQUISICION SE REUNAN EN ESTA SECRETARIA A FORMAR UNA SECCION.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1592-1802. Vol. 227. TESTAMENTO ORIGINAL DEL SR. D. MELCHOR DE COBARRUBIAS, FUNDADOR DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE LA CIUDAD DE PUEBLA. TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE FUNDACION DE DICHO COLEGIO EL AÑO DE 1673. DOTACION POR VALOR \$2,000 HECHA POR D. JOSE SANCHEZ DE LEON, PARA LA CELEBRACION DE LA MISA DE ONCE EN EL MENCIONADO COLEGIO, LOS DIAS FESTIVOS. RECONOCIMIENTO DE \$600 DE PRINCIPAL EN FAVOR DE LA DOTACION DE LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION QUE FUNDO EL MENCIONADO SR. SANCHEZ DE LEON. ESCRITURA DE DICHO RECONOCIMIENTO. OBLIGACION POR VALOR DE \$1,000 OTORGADA POR EL LIC. D. JOSE IGNACIO GIL, CAPELLAN DE CORO, DE LA SANTA CATEDRAL DE PUEBLA, A FAVOR DEL BACHILLER, D. FRANCISCO LAUREANO CAMARILLO. RECONOCIMIENTO POR VALOR DE \$3,000 A FAVOR DE LAS MISAS CANTADAS EN EL ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO, DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, QUE DOTO DA. CATARINA RODRIGUEZ. ESCRITURA DE FUNDACION DE LAS DOTACIONES HECHAS POR D. MANUEL TORIJA Y SU MUJER. ESCRITURA DE UN CENSO POR VALOR DE \$7,000 QUE TENIA SOBRE SI EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA, HABIENDOSE CANCELADO LA CANTIDAD DE \$3,000 POR ESCRITURA HECHA ANTE DIEGO DE NEIRA; PASANDO COMO DOTACION PARA LA CERA DEL MONUMENTO, LOS REDITOS PRODUCIDOS POR LOS \$4,000 RESTANTES, POR MUERTE DE DA. FRANCISCA BARRALES, LA QUE GOZABA DE DICHOS REDITOS. FUNDACION DE LA OBRA PIA EN MEMORIA DE MISAS POR LA SRA. ANA MARIA DELGADO ROMERO MOSCOSO. OTRA FUNDACION OTORGADA POR D.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1592-1802. Vol. 227. CONTINUACION. MANUEL JOSE DE ULUVARRI Y OLASO A FAVOR DE LA FESTIVIDAD DE SRA. SANTA ANA. OBLIGACION DE D. JUAN MIGUEL DE SOTO MAYOR LABRADOR Y VECINO DE PUEBLA A FAVOR DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO OBLIGACION POR \$200 OTORGADA POR D. JUAN GONZALEZ PRESBITERO A FAVOR DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO, DE LA IGLESIA DEL COLEGIO. RECONOCIMIENTO DE \$2,000 A FAVOR DE LA OBRA PIA DEL CORAZON DE JESUS, FUNDADA EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. DOTACION DE DA. ANGELA DELGADO EN LIMOSNA DE ROPA, PARA ALGUNAS MUJERES POBRES, QUE SE DEBIA DE REPARTIR EL DIA DE SAN IGNACIO. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE \$300 A FAVOR DE UNA OBRA PIA DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, OTORGADA POR LUIS GARCIA Y MARIA RITA TORRES SU MUJER. FUNDACION DE UNA OBRA PIA, POR D. FRANCISCO DE LEMUS, CON EL PRINCIPAL DE \$2,000, IMPUESTO SOBRE LA HACIENDA LA CALERA, PERTENECIENTE AL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO. RECONOCIMIENTO DEL PRINCIPAL \$2,000 POR D. PEDRO DE AVILA Y SU MUJER DA. MARIA LUISA DE VILLEGAS, PARA QUE UNA VEZ IMPUESTO, SUS REDITOS SEAN DESTINADOS A LA CERA Y DEMAS GASTOS QUE CORRESPONDEN AL CULTO DEL SANTISIMO SACRAMENTO, EN LOS DIAS QUE SE CELEBRA EL SANTO JUBILEO. FUNDACION DE LAS OBRAS PIAS DE LA FESTIVIDAD DE LA OCTAVA DE CORPUS, Y ACCION DE GRACIAS EL DIA ULTIMO DEL AÑO, CON EL PRINCIPAL DE \$3,000 CUYA DOTACION FUE HECHA POR EL LIC. D. JOSE MIGUEL Y COTARROJA. ESCRITURA DE DEPOSITO POR VALOR DE \$2,000, A FAVOR DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1592-1802. Vol. 227. (CONTINUACION). D. LORENZO DE VALDETARO, LABRADOR DE LA VILLA DE CARRION, CON HIPOTECA DE DOS CASAS Y CON EL INTERES DE 5% Y PLAZO DE NUEVE AÑOS, LICENCIA PARA QUE SE ADMITIERA LA FUNDACION DE LA MISA DE 10 EN DIAS FESTIVOS, EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. ESCRITURA DE FUNDACION Y PATRONATO DEL MISMO COLEGIO. CERTIFICADO DE PODER CONFERIDO AL PADRE RECTOR DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, PARA PODER PEDIR Y TOMAR CUENTAS A CUALQUIER PERSONA, DE TODO LO QUE SE DEBA A DICHO COLEGIO. ESCRITURA DE \$2,000 A FAVOR DE LA ENFERMERIA DE SAN FRANCISCO EN PUEBLA. FUNDACION DE VARIAS CAPELLANIAS Y OBRAS PIAS, POR MANDATO TESTAMENTARIO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER DE VEGA CORRAL, PRESBITERO. TESTAMENTO QUE OTORGO EL LIC. D. ANTONIO DE TORRES EN QUE CONSTA LA DOTACION DE VARIAS MISAS. APLICACION DE \$12,000, HECHA A FAVOR DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA, POR LAS HERMANAS DA. TERESA, MARIA Y ELENA DE MONTEMAYOR HURTADO, VECINAS DE DICHA CIUDAD; DESTINANDOSE ESA CANTIDAD A LAS FESTIVIDADES DE SAN IGNACIO, SAN FRANCISCO DE BORLA Y JUBILEO DE CUARENTA HORAS. ESCRITURA DE VENTA OTORGADA POR EL COMISIONADO DE TEMPORALIDADES, A FAVOR DEL CAPITAN DE GRANADEROS, D. JOSE MARIA FERNANDEZ DE OTAÑEZ Y VELAUNZARAN, DE LA HACIENDA NOMBRADA SAN JUAN AMALUCA. DONACION POR VALOR DE \$1,000 OTORGADA POR EL BACHILLER D. FRANCISCO CAMARILLO, EN FAVOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ. RECONOCIMIENTO QUE D. MIGUEL TOMAS Y D. VICENTE JOSE DE ALCOCCER, VECINO

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1592-1802. Vol. 227. (CONTINUACION). DE LA PROVINCIA DE TLAXCALA, EN FAVOR DE LA OBRA PIA, QUE CON EL PRINCIPAL DE \$5,200 INSTITUYO EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, DA. MARIA DELGADO ROMERO Y MOSCOSO. RECONOCIMIENTO DE D. JOSE MANUEL BURUAGA, A FAVOR DE LAS OBRAS PIAS QUE FUNDO D. MIGUEL DE MAYORGA, EN LA IGLESIA DEL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER EN PUEBLA. RECONOCIMIENTO OTORGADO EN VIRTUD DEL PODER BASTANTE DE D. JUAN ANTONIO GOYTIA, POR D. JOSE DE BRINGAS DE MANZANEDA, POR LA CANTIDAD DE \$11,400 DE LAS OBRAS PIAS FUNDADAS EN LOS COLEGIOS DE JESUITAS EN PUEBLA. COPIA CERTIFICADA DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE D. JUAN NEPOMUCENO VELAZCO, CLERIGO, DIACONO, QUE SIRVIO UNA DE LAS CAPELLANIAS ERIGIDAS POR DA. MARIA DELGADO EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU DE PUEBLA. PODER DADO AL PADRE MIGUEL DE NOVAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA REPRESENTAR AL COLEGIO EN TODAS SUS DILIGENCIAS Y NEGOCIOS, COBROS, OTORGAR RECIBOS Y OTROS RECAUDOS. CANCELACION POR D. JOSE PEREZ PLATON COMISIONADO DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA EN FAVOR DE D. JUAN ANTONIO DE GOYTIA, POR \$2,000 QUE EXHIBIO POR SU FIADOR D. SEBASTIAN DE EGUIA. COPIA CERTIFICADA DE DOS ESCRITURAS DE RECONOCIMIENTO OTORGADAS POR D. JOSE ANTONIO MENDIZABAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,600 QUE RECONOCE A FAVOR DE LAS OBRAS PIAS DE LA BUENA MUERTE Y NUESTRA SEÑORA DEL POPULO DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR POR VALOR DE \$2,000 AL 5% CON HIPOTECA

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1592-1802. Vol. 227. (CONTINUACION). Y PLAZO DE NUEVE AÑOS, A FAVOR DE D. JUAN LORENZO DE VALDETARO. ESCRITURA DE FIANZA POR VALOR DE \$3,884, OTORGADA POR D. JOSE VICENTE ALCOCER, VECINO Y LABRADOR DE LA JURISDICCION DE TLAXCALA, POR SU HIJO D. TOMAS MIGUEL DE ALCOCER, EN FAVOR DEL FONDO LIBRE DE LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA. ESCRITURA DE VENTA QUE D. LINO CARAZA JIMENEZ, OTORGO COMO APODERADO DE LAS ALBACEAS Y HEREDERAS DEL PRESBITERO D. JOSE ZABALA, AL SUBTENIENTE DE MILICIAS URBANAS D. FRANCISCO MATEOS, DE CINCO HACIENDAS. ESCRITURA DE DEPOSITO IRREGULAR POR VALOR DE \$2,000 AL 5% Y CON HIPOTECA DE PLAZO DE DOS AÑOS, A FAVOR DE DE. JUAN JOSE DE MALPICA Y DELGADO. AUTOS DEL TRASPASO QUE EL PRESBITERO D. PEDRO RODRIGUEZ LANTEA, TIENE CONVENIO CON EL ALBACEA D. JOSE DE SOTO DE UNA DE LAS CASITAS QUE SE REMATARON POR BIENES DE SU MADRE, POR LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DEL PRINCIPAL DE \$6,086, OTORGADA POR EL CAPITAN D. FRANCISCO MATEOS, A FAVOR DEL RAMO DE TEMPORALIDADES DE PUEBLA PARA EL REMATE DE LA HACIENDA LA CALERA. SOLICITUD DEL PRESBITERO PEDRO RODRIGUEZ DE LANTEA, SOBRE QUE SE LE APRUEBE EL TRASPASO QUE TIENE PACTADO CON D. MARIANO ROSETE, ALBACEA DE D. JOSE SOTO, DE UNA CASA QUE A ESTE SE LE REMATO POR LAS TEMPORALIDADES DE PUEBLA.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 228. TESTIMONIO DEL INDICE GENERAL DE LIBROS DE CAJA, INSTRUMENTOS PUBLICOS Y LEGAJOS DE CARTAS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y SUS ANEXOS DE PADRES JESUITAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1646. Vol. 229. LIBRO DE LA FUNDACION DE LA CONGREGACION DE LA LIMPIA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, AGREGADA A LA ANUNCIATA DE ROMA, EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL AÑO DE 1646; CON SUS ELECCIONES, INSTITUTOS Y DEMAS ACUERDOS HECHOS POR SUS MINISTERIOS Y OFICIALES, PARA SU REGIMEN, CONSERVACION Y AUMENTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1767. Vol. 230. REAL CEDULA DE FECHA 3 DE ABRIL DE 1767 DADA POR S. M. EN MADRID, A CONSULTA DEL SUPREMO CONSEJO EXTRAORDINARIO EN QUE SE COMPRENDE EL METODO, CLASES Y ORDEN CON QUE SE HA DE FORMAR EL INVENTARIO DE LIBROS Y PAPELES EXISTENTES EN LAS CASAS QUE HAN SIDO DE LOS REGULARES DE LA COMPAÑIA. INVENTARIO ALFABETICO Y EN LATIN DE LOS LIBROS Y OTROS DOCUMENTOS SUELTOS QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LA CASA PROFESA DE MEXICO, A EL QUE VAN AGREGADOS LOS QUE ESTAN EN LOS APOSENTOS CON DECLARACION DE AUTORES.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1651-1685. Vol. 231. CUADERNO Y SUMA DE LAS CANTIDADES DE PESOS QUE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA CIUDAD DE MEXICO, HA PAGADO POR RAZON DE CENSOS QUE HA REDIMIDO, DEPOSITOS Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE HA SATISFECHO DESDE EL AÑO DE 1651 HASTA EL DE 1685.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1576-1650. Vol. 232. RAZON DE LAS CANTIDADES DE PESOS QUE EL COLEGIO MAXIMO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE LA CIUDAD DE MEXICO, HA PAGADO Y REDIMIDO POR RAZON DE CENSOS, DEPOSITOS Y OTROS DEBITOS QUE SOBRE SUS FINCAS Y POSESIONES ESTABAN IMPUESTOS Y CARGADOS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1686-1701. Vol. 233. CARTAS DE PAGO, TRASPASOS DE CENSOS, ESCRITURAS DE DEPOSITOS REDENCION DE CAPELLSANIAS Y FUNDACION DE OBRAS PIAS; PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1572-1734. Vol. 234. ESCRITURA QUE HIZO D. ALONSO DE VILLASECA, DE CINCO SOLARES QUE DONO AL COLEGIO DE JESUITAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1572, CON UN VALOR APROXIMADO DE \$2,500. RECAUDO DE LAS CASAS QUE SE COMPRARON DE DIEGO ANGEL Y CATALINA RODRIGUEZ, SU MUJER INCLUIDAS EN LA CUADRA DEL DICHO COLEGIO. SOBRE COMPRA DE UNAS CASAS QUE HIZO EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO A DIEGO DE LEON. VENTA QUE OTORGO ALONSO RODRIGUEZ EN UNION DE SU MUJER A LA COMPAÑIA DE JESUS, DE UNAS CASAS Y CORRALES. COMPRA DE OTRAS CASAS POR LA DICHA COMPAÑIA, A DIEGO DE CARRANZA. OTRAS QUE SE COMPRARON DE FRANCISCO DE CESPEDES QUE LAS VENDIO EN NOMBRE Y CON PODER DE BLAS DE HEREDIA E ISABEL DE VARGAS SU MUJER. VENTA DE CINCO CUARTOS Y SITIO QUE LES PERTENECE EN ESTA CIUDAD AL BARRIO DE LA CARNICERIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN FAVOR DE D. MELCHOR URBANO, EN EL PRECIO DE \$420. TESTIMONIO DE LA MERCED HECHA POR LA CIUDAD DE MEXICO, A EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE UN SITIO QUE COMPRENDE DESDE LA ESQUINA DE LA CAPILLA DE LA PURISIMA, HASTA LA CALLE DE SAN GREGORIO QUE VA PARA SAN SEBASTIAN, FRENTE DE LA PORTERIA REGLAR DEL DICHO COLEGIO. AUTOS A PEDIMENTO DEL PADRE RECTOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SOBRE QUE SE LE CONCEDA LICENCIA PARA CERRAR EL CALLEJON QUE SALE AL PUENTE DEL CUERVO, POR GRAVES INCONVENIENTES. SOBRE LOS LINDEROS DE UNAS CASAS QUE SE HALLAN CONTIGUAS A LA CURTIDURIA DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOLARES

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1572-1734. Vol. 234. (CONTINUACION). EN LA PAZUELA DE SAN GREGORIO QUE PERTENECEN A DICHO COLEGIO. CASAS COMPRENDIDAS EN LA FABRICACION DEL COLEGIO. CASAS QUE FORMARON EL FRONTERO DEL COLEGIO DE SAN BERNARDO. TITULOS DE CASAS QUE PERTENECEN AL COLEGIO MAXIMO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE ESTA CIUDAD DE MEXICO. AUTOS SOBRE VENTA Y REMATE DE UNAS CASAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. COMPRA Y TITULOS DE LAS CASAS QUE LOS FRAILES DE SANTO DOMINGO VENDIERON AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN FRENTE DEL DE SAN GREGORIO, DONDE SE FUNDO EL HOSPITAL DE SAN LUCAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 235. FIN DEL INVENTARIO ALFABETICO Y EN LATIN DE LOS LIBROS Y OTROS DOCUMENTOS QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE LA CASA PROFESA DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1623-1682. Vol. 236. CARTAS DE PAGO, REDENCION DE CAPITALS IMPUESTOS, ESCRITURAS DE DEPOSITO Y CUENTAS RELATIVAS AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO. ESCRITURA DE APLICACION DE LOS BIENES DEL CAPITAN MARTIN ESQUERRA DE ROSAS, ASI COMO LA DISTRIBUCION HECHA POR SUS ALBACEAS DE VARIAS DOTES CONFORME A LAS OBRAS PIAS QUE DEJO DICHO CAPITAN.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1648. Vol. 237. ESCRITURA DE CENSO EN FAVOR DE GARCIA DE SALCEDO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CUYO PRINCIPAL ES DE \$6,000. OTRA DE UN CENSO A FAVOR DE LA COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, CONTRA LOS COLEGIOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO Y PUEBLA POR UN CAPITAL DE \$2,250. REDENCION DE UN CENSO POR VALOR DE \$1,000 OTORGADA POR GONZALO FERNANDEZ CARRILLO, PADRE DE LA MADRE CATALINA DE SAN JUAN, MONJA DEL DEL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GRACIA, EN FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. CENSO CONTRA LOS BIENES Y HACIENDAS DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, A FAVOR DE DA. TOMASINA DE LEON, POR EL PRINCIPAL DE \$2,300 CENSO A FAVOR DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CUYO PRINCIPAL ES DE \$4,000. CENSO DEL CONVENTO DE REGINA CELI DE MEXICO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CUYO PRINCIPAL ES DE \$1,000. DOS CENSOS REDIMIBLES A FAVOR DEL BACHILLER D. PEDRO DE SALAMANCA. PRESBITERO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, UNO DE \$1,500 DE PRINCIPAL Y EL OTRO DE \$1,200. CENSO A FAVOR DE JUAN MARQUEZ DE OROZCO, DIFUNTO Y DE LAS PERSONAS A QUIENES LO APLICO POR SU TESTAMENTO; CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO, CUYO PRINCIPAL ES DE \$5,000. OBLIGACION A FAVOR DE DA. MARIA DE ROSALES, VIUDA, CONTRA LOS BIENES Y RENTAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. JUAN MALDONADO DE HINOJOSA, CONTRA LOS BIENES Y RENTAS DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE MEXICO,

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1648. Vol. 237. (CONTINUACION). POR UN PRINCIPAL DE \$3,210. CARTA DE PAGO DE LEONOR DE ROSALES, AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE \$6,000 Y SUS REDITOS DEL DEPOSITO DE LA OBRA PIA DE ALONSO DE SALAS. CENSO DE LAS CAPELLANIAS DE DA. MARGARITA DE COBARRUBIAS, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR EL PRINCIPAL DE \$3,000. VARIOS CENSOS A FAVOR DEL DR. D. JUAN DE SALAMANCA, CONTRA LOS BIENES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. RECONOCIMIENTO DE UN CENSO DE LA OBRA PIA DE LA CASA DE HUERFANAS, DEL PADRE FRANCISCO DE LEDESMA, CONTRA LOS BIENES Y RENTAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS. REDENCION QUE OTORGO LA COFRADIA DEL DEL SANTISIMO SACRAMENTO POR VALOR DE \$4,000 QUE REDIMIO EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR EL TRASPASO QUE HIZO A DICHA COFRADIA D. JUAN DE SAMANO SALAMANCA. REDENCION QUE HIZO EL LIC. DIEGO DE SALAZAR, AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA, DE UN CENSO POR VALOR DE \$3,000. DEPOSITO DEL PADRE MIGUEL SOLANA, POR VALOR DE \$3,000, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE \$1,670 DE PRINCIPAL. DA. MARIA DE CARBAJAL, VIUDA DE JUAN MUÑOZ CILICEO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR EL PRINCIPAL DE \$4,000. CARTA DE PAGO Y FINIQUITO, ENTRE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO Y EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE REGINA CELI. ESCRITURA A FAVOR DE ALVARO DE LORENZANA, POR LA CANTIDAD DE \$4,360, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. ESCRITURA A FAVOR DEL LIC. JUAN DE ONTIVEROS BARREDA, CONTRA EL COLEGIO

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1648. Vol. 237. (CONTINUACION). DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR \$12,000. CARTA DE PAGO DE BENITO RODRIGUEZ, COMO ALBACEA Y TENEDOR DE LOS BIENES DEL CAPITAN PEDRO ALVAREZ DE YNOSTROSA, DIFUNTO, DE \$3,500 QUE LE DEBIA AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. LUCIA NUÑEZ, CONTRA BIENES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR \$6,000. MARIA DE LA O, CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR \$6,300. FRANCISCO GONZALEZ DE MEDINA, CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MEXICO, POR \$2,000. BENITO RODRIGUEZ, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR \$4,000. DIFERENTES ESCRITURAS DE REDENCION DE CENSOS Y DEPOSITOS QUE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO HIZO AL CONVENTO DE LA ENCARNACION.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1663. Vol. 238. REDENCION DE \$600 DE UNA CAPELLANIA QUE FUNDO DA. ANTONIA CARRILLO ALTAMIRANO; LOS CUALES ESTABAN SOBRE LA HACIENDA DE PALAPA, QUE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y PABLO COMPRO A D. JUAN DE SOLIS Y CARCAMO. EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE JESUS MARIA, CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR \$5,000. DA. LORENZA VELARDE, VIUDA DE ALONSO BUENO, PATRONA DE UNA CAPELLANIA FUNDADA CON EL PRINCIPAL DE \$4,000; CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. ESCRITURA DE CENSO OTORGADA POR EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR EL PRINCIPAL DE \$4,000 A FAVOR DE UNA MEMORIA DE MISAS REZADAS, DEBIENDOSE DECIRLAS EN LA IGLESIA DEL MENCIONADO COLEGIO. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DE \$4,000 IMPUESTOS SOBRE LOS BIENES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, Y A FAVOR DE DA. CATALINA FERNANDEZ, VIUDA DEL CAPITAN MATEO LOPEZ. REDENCION DE \$100 QUE TENIA LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL PUEBLO DE OCUITUCO. IMPOSICION DE \$3,000 A CENSO REDIMIBLE, POR EL PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SOBRE LOS BIENES DEL MISMO COLEGIO, A FAVOR DE BALTASAR MORANTE, QUIEN HIZO TRASPASO DE LOS DICHS \$3,000 A FAVOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SAN LORENZO, POR DOTE O RESERVA DE LA MADRE ANTONIA LUGARDA DE SAN JERONIMO, RELIGIOSA PROFESA DE DICHO CONVENTO, HIJA DEL MENCIONADO MORANTE. ESCRITURA DE CENSO DE \$1,070 QUE OTORGO DA. MAGDALENA DE ORDUÑA, VIUDA DE D. PEDRO DEL CERRO, A FAVOR DEL CONVENTO DE SAN SEBASTIAN, DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1663. Vol. 238. CONTINUACION. CARMELITAS DESCALZOS DE MEXICO, CONTRA EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE LA CIUDAD DE VALLADOLID PROVINCIA DE MICHOACAN. REDENCION QUE OTORGO EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN DE MEXICO, A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR EL PRINCIPAL DE \$2,191. CARTA DE PAGO QUE OTORGARON LAS REVERENDAS MADRES, ABADESA, VICARIA Y DIFINIDORAS DEL CONVENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA, POR LA CANTIDAD DE \$3,000 DE PRINCIPAL A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. CARTA DE PAGO QUE OTORGARON A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR EL PRINCIPAL DE \$6,000 DE DOS CAPELLANIAS QUE ESTABAN SOBRE UNA HACIENDA DE LABOR NOMBRADA SAN GASPAR EN TERMINOS DE MALINALCO. CENSO DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE REGINA CELI, DE QUE ES USUFRUCTUARIA POR SU VIDA LA MADRE MARIA DE SAN DIEGO; CONTRA EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POR UN PRINCIPAL DE \$1,000. CENSO POR \$3,000 IMPUESTOS SOBRE BIENES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, A FAVOR DEL BACHILLER JUAN DE MORALES, PRESBITERO. RECONOCIMIENTO QUE OTORGO EL PADRE JUAN NICOLAS, PROCURADOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE LA CANTIDAD DE \$7,000 A FAVOR DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, DE LA CIUDAD DE MEXICO. CENSO DE \$2,000 DE PRINCIPAL QUE OTORGO EL PADRE BARTOLOME DE CUELLAR, PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, A FAVOR DE LOS ALBACEAS DEL SEÑOR FRANCISCO DEL CASTILLO, PARA LA FUNDACION DE UNA CAPELLANIA POR SU ANIMA Y LA DE SU MUJER. ESCRITURA POR

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1663. Vol. 238. (CONTINUACION). VALOR DE \$8,000 OTORGADA POR EL PREFECTO Y OFICIALES DE LA CONGREGACION DEL SALVADOR, FUNDADA EN LA CASA PROFESA, A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SIGUEN OTRAS ESCRITURAS OTORGADAS POR LA CONGREGACION DEL SALVADOR A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DEPOSITO QUE OTORGO POR VALOR DE \$3,000 EL PADRE JUAN NICOLAS, PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, A FAVOR DE LA MADRE TOMASINA DE SAN JOSE, RELIGIOSA PROFESA DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION, CUYOS \$3,000 SON PARA LA DOTE DE SOR FRANCISCA DE LA CRUZ. IMPOSICION QUE OTORGO EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS POR VALOR DE \$7,434 DE PRINCIPAL, SOBRR EL INGENIO DE SAN FRANCISCO CUAUTEPEC, A FAVOR DEL SAGRADO CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION. CARTA DE PAGO OTORGADA POR EL CONVENTO DE LA ENCARNACION A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. AUTOS Y DILIGENCIAS PRACTICADAS POR EL TESTAMENTO QUE OTORGO FRANCISCO DE REBOLLEDO, EL CUAL ESTA PRESENTADO EN EL PLEITO DE CONCURSO DE ACREDITORES AL INGENIO DE SAN FRANCISCO CUAUTEPEC QUE POSEE EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DEPOSITO DE \$500 EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, A FAVOR DE LA MADRE GERTRUDIS DE LOS REYES, MONJA PROFESA DEL CONVENTO DE LA LIMPIA CONCEPCION. CARTA DE PAGO QUE OTORGO EL BACHILLER D. ANTONIO DE AGUILAR. ADMINISTRADOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION, A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE LA IMPOSICION DE UN CENSO DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1663. Vol. 238. (CONTINUACION). \$19,565. CARTA DE PAGO DE \$16,100 OTORGADA POR LAS RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION, A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. CENSO DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION, CONTRA EL CONVENTO Y COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, POR EL PRINCIPAL DE \$4,000. TRASPASO QUE HIZO EL BACHILLER D. PEDRO FERNANDEZ SUASO, COMO ALBACEA DE DA. MELCHORA DE RIVERA SU MADRE, AL CONVENTO DE MADRES DE LA ENCARNACION DE UN CENSO POR VALOR DE \$1,000 DE PRINCIPAL, IMPUESTO SOBRE LOS BIENES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN PAGO DE LO QUE LA DICHA DA. MELCHORA QUEDO DEBIENDO A DICHO CONVENTO DEL RESTO DE LA DOTE DE LA MADRE TERESA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, SU HIJA. DEPOSITO DE \$3,500 EN FAVOR DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION. EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, VENDE SU PARTE A UN CENSO A FAVOR DE ROSA DE SANTA MARIA HUERFANA QUE TENIA A SU CARGO LA MADRE JOSEFA DE JESUS MARIA, EN EL CONVENTO DE LA ENCARNACION; CUYO PRINCIPAL ES DE \$1,600. CENSO POR VALOR DE \$6,000 IMPUESTO SOBRE LOS BIENES Y RENTAS DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO A FAVOR DE JUAN JORGE ATANACIO. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DE \$6,000 QUE HIZO LA PARTE DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, IMPUESTO SOBRE SUS BIENES A FAVOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION. RECIBO Y CARTA DE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$1,500 QUE OTORGO D. JUAN COSTA DE LA BARCA, MARIDO DE DA. JOSEFA JOAQUINA GASTON CAMPO REDONDO, EN FAVOR

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1583-1663. Vol. 238. (CONTINUACION). DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DEPOSITO DE \$10,000 QUE OTORGO EL PADRE RECTOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, A FAVOR DE DA. JOSEFA GASTON CAMPO REDONDO, NOVICIA EN EL CONVENTO DE CONCEPCION. DEPOSITO DE \$6,000 QUE HIZO Y OTORGO EL PADRE FABIAN RUIZ DE LA COMPAÑIA DE JESUS, PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, SOBRE LOS BIENES DE DICHO COLEGIO, A FAVOR DE LAS NIÑAS CATALINA DEL ROSARIO Y JUANA ATANACIO DE SAN ANTONIO, HIJAS DEL HERMANO JUAN JORGE ATANACIO, PARA SUS DOTES DE RELIGIOSAS O CASADAS. TESTIMONIO DE HABERSE REDIMIDO UN CENSO SOBRE LA HACIENDA DE LA CONCEPCION, QUE EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS COMPRO A ANDRES FUERTES. ESCRITURA DE DEPOSITO DE \$20,000 A FAVOR DE DA. ISABEL PICAZO DE HINOJOSA, OTORGADA POR EL PADRE PROCURADOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1577-1663. Vol. 239. TESTAMENTO DE DA. PETRONILA DE LA CRUZ; ASI COMO TAMBIEN EL DE SU ESPOSO D. MANUEL DUARTE, Y LA DONACION QUE HIZO DICHO SEÑOR AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE DOS HACIENDAS EN TERMINOS DE TENANCINGO, CON CARGO DE \$6,000 DE DOS CAPELLANIAS. TITULO Y POSESION DE UN SITIO Y SOLAR QUE SE LE DIO A MARTIN DE HURRIBARRI, PARA EDIFICAR SU CASA DE MORADA EN EL REAL DE REZICAPAN EN EL CERRO Y LOMA DE SAN SEBASTIAN. CARTA DE VENTA A FAVOR DE MANUEL DUARTE, QUE OTORGO PEDRO DE ARANA DE UNAS CASAS QUE ESTAN EN EL ENSAYO. SUMA DE TODO LO QUE PERTENECE A LA HACIENDA DE SAN GASPAR, SEGUN LA APRECIACION QUE HICIERON CUANDO SE DONO A LA COMPAÑIA DE JESUS, DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA CIUDAD DE MEXICO. TESTAMENTO DE LLORENTE LOPEZ, QUE HIZO DONACION DEL ASTILLERO DE JESUS DEL MONTE, AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS CON CIERTAS OBLIGACIONES Y CARGAS, LAS CUALES SE PAGARON POR DICHO COLEGIO E IMPORTARON TANTO COMO PODIA VALER EL MENCIONADO ASTILLERO. ESCRITURA DE CONCIERTO Y DONACION, ENTRE GARCIA RUIZ DE FERIA Y EL PADRE JUAN RUIZ DE FERIA SU HIJO. TESTAMENTO DE JUAN SEBRIAN SAENZ Y DEMAS, AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, Y POR ALBACEA TESTAMENTARIO AL PADRE JERONIMO DE LOBERA, COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS; ENCONTRANDOSE VARIOS LEGAJOS RELATIVOS A DICHO TESTAMENTO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1575-1748. Vol. 240. SOBRE LA RENUNCIA QUE HIZO DE SUS HERENCIAS PATERNA Y MATERNA, EL PADRE JUAN FRANCISCO GURAYA, RELIGIOSO ESCOLAR DE LA COMPAÑIA DE JESUS. SOBRE EL TESTAMENTO DEL DR. D. DIEGO DE NAVA Y MOTA CURA BENEFICIADO DEL PUEBLO DE TEZAYUCA, EN EL CUAL DEJA COMO HEREDERO AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y LA CONGREGACION DE LA PURISIMA CONCEPCION. APLICACION DEL PADRE PROVINCIAL DIEGO DE MOLINA A EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE UNAS CASAS EN LA CIUDAD DE CADIZ PERTENECIENTES AL PADRE FRANCISCO DIAZ. RENUNCIA QUE OTORGO EL PADRE TOMAS CABAÑAS RELIGIOSO DE LA SAGRADA COMPAÑIA DE JESUS Y MORADOR EN EL COLEGIO DE LA VILLA DE LEON, DE SUS HERENCIAS PATERNA Y MATERNA, ASI COMO DE SUS DEMAS BIENES. SOBRE LA FUNDACION DE TRES CAPELLANIAS DE A \$3,000 CADA UNA, POR EL BACHILLER NICOLAS DE VILLALOBOS. APLICACION QUE HIZO EL PADRE MARIANO JERONIMO SORIANO DE UNA CUSTODIA, AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, PERTENECIENTE A LOS BIENES DE ALVARO DE LORENZANA. APLICACION QUE HIZO EL PADRE PEDRO DE VELAZCO, A EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE LA CANTIDAD DE \$10,000 Y SUS REDITOS QUE DEJO DA. BEATRIZ MARQUEZ DE AMARILLA, CONTRA D. SEBASTIAN DE LA HIGUERA MATAMOROS. APLICACION AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE LA CANTIDAD DE \$10,000 PARA LA PAGA DE SUS DEUDAS. CESION QUE HIZO PEDRO ARMENTIA AL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS DE \$700 DE PRINCIPAL EN EL CENSO QUE DEBE AL CAPITAN JORGE DE LEON ANDRADE Y MAS LOS CORRIDOS. SANEAMIENTO

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1575-1748. Vol. 240. (CONTINUACION) HECHO POR EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SOBRE LA VENTA DE LOS CENSOS DEL COLEGIO DE MANILA, QUE SE VENDIERON AL DR. ARMENTIA. SOBRE LA RENUNCIA QUE HACE DE SUS HERENCIAS PATERNA Y MATERNA, EL PADRE MANUEL DE VALTIERRA, EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. TESTIMONIO DE AUTO PROVEIDO POR EL JUEZ DE TESTAMENTOS, CAPELLANIAS Y OBRAS PIAS, EN QUE DECLARA HABER CUMPLIDO CON EL CARGO DEL ALBACEAZGO DEL LIC. D. NICOLAS DE TOLEDO, DE QUIEN FUERON ALBACEAS LOS PADRES RECTORES DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. RENUNCIA DE LEGITIMAS Y FUTURAS SUCESIONES, OTORGADA POR EL PADRE ANDRES DE LIZARDI, RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. AUTO PROVEIDO POR EL JUEZ DE CAPELLANIAS Y OBRAS PIAS, EN QUE MANDA SE ENTREGUEN LAS DOS PARTES DE LOS LEGADOS QUE DEJO D. JUAN DE CHAVARRIA VALERA, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, SIENDO UNA DE ESTAS PARTES, LA APLICACION QUE POR VALOR DE \$20,000 SE HIZO AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, QUE SE ENTREGARON EN REALES Y ESCRITURAS. DONACION Y RENUNCIA DEL PADRE JOSE DE OCAMPO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. DONACION HECHA POR EL SR. DR. D. ANTONIO DE ALDERETE, DEAN DE LA CATEDRAL DE GUADALAJARA, A LA SAGRADA RELIGION DE LA COMPAÑIA DE JESUS. RENUNCIA DEL PADRE MARIANO FRANCISCO ANTONIO, DE LA CANTIDA D DE \$7,940 A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. RENUNCIA DEL PADRE ANDRES DE CERVANTES DE SUS LEGITIMAS HERENCIAS PATERNA Y MATERNA, A DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DONACION QUE HIZO LUIS DE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1575-1748. Vol. 240. (CONTINUACION). VALDES DE DOS MITADES DE UNAS MINAS DE PLATA EN JURISDICCION DE TULANCINGO, AL PADRE RECTOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. RENUNCIA QUE HIZO Y OTORGO EL HERMANO FRANCISCO DE LA TORRE, RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE SUS HERENCIAS PATERNA Y MATERNA, DEJANDO UNA TERCERA PARTE AL COLEGIO DE LA MISMA CAMPAÑIA, Y LAS OTRAS DOS RESTANTES A SU HERMANO IGNACIO DE LA TORRE. APLICACION HECHA POR LOS ALBACEAS DEL CAPITAN MARTIN ESQUERRA DE ROJAS, EN FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. TESTAMENTO DEL BACHILLER GREGORIO ARIAS, PRESBITERO. PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PADRE DIEG O DE MOLINA, RECTOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO A FAVOR DEL PADRE LUIS SANCHEZ, RELIGIOSOS DE DICHO COLEGIO. PAPELES, TESTAMENTO E INVENTARIO DEL LIC. GREGORIO ARIAS. CARTA DE VENTA DE UNAS CASAS DE LO S MENORES HIJOS DE HERNAN PARES Y DE LEONOR PEREZ, A FRANCISCO DE TAPIA CERRAJERO. PODER Y RECAUDOS DE D. JUAN DE LA FUENTE, VECINO DE LAS CHARCAS REINO DEL PIRU. VARIOS PODERES A DIFERENTES PROCURADORES. VENTA REAL QUE OTORGO DA. JOSEFA DE LA FUENTE, DE UNA CASA A FAVOR DEL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN LA CANTIDAD DE \$1,150. PODER OTORGADO POR EL COLEGIO DE SEVILLA, A LOS PADRES RETORES DEL COLEGIO DE JESUITAS DE MEXICO. TESTIMONIOS DE CLAUSULAS DE TESTAMENTOS, POR LOS CUALES DEJABAN CIERTAS MANDAS AL COLEGIO DE SEVILLA, NO CONSTANDO EL PARADERO QUE TUVO LA COBRANZA EN ESTA CIUDAD DE MEXICO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1772-1780. Vol. 241. SOBRE UN DECRETO EXPEDIDO POR EL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, PARA SEPARAR AL SR. D. BALTASAR CASTELLANOS DE FIGUEROA, ADMINISTRADOR DEL INGENIO DE XALMOLONGA, PERTENECIENTE AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. DILIGENCIAS PRACTICADAS POR ORDEN DEL EXCELENTISIMO SR. VIRREY, SOBRE AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES DEL SUSODICHOS SR. BALTASAR CASTELLANOS DE FIGUEROA. CUENTAS Y JUSTIFICANTES RELATIVOS A LOS COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, TEPOZOTLAN, SAN ANDRES, SAN GREGORIO, FILIPINAS, GUANAJUATO, VILLA DE LEON, ZACATECAS Y PUEBLA, ASI COMO TAMBIEN CONTIENE UN LEGAJO CON EL NOMBRE DE LIBRO DE DATA DE LA TESORERIA GENERAL DE BIENES OCUPADOS A LA COMPAÑIA DE JESUS EN MEXICO, DURANTE EL AÑO DE 1780.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1778. Vol. 242. CUENTAS RELATIVAS AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1778.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 243. CUENTAS RELATIVAS A VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, TANTO EN MEXICO COMO FORANEAS, DURANTE EL AÑO DE 1768.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1768. Vol. 244. CUENTAS RELATIVAS A LOS SUELDOS Y GASTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BIENES CONFISCADOS, GASTOS SOBRE EXPEDIENTES, CONDUCCION Y EXPULSION DE JESUITAS EN VARIAS PROVINCIAS.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1769-1780. Vol. 245. CUENTA RELATIVA A LA COMISION DE ZACATECAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1770. CUENTAS DE LAS HACIENDAS DE SAN JOSE DE CIENEGUILLA, SANTA RITA DE TETILLAS Y SAN JOSE DE CIENEGA GRANDE Y SU LABOR, PERTENECIENTES A LAS TEMPORALIDADES DE ZACATECAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1769. DATA Y JUSTIFICANTES DEL FONDO GENERAL DE TEMPORALIDADES. DATA Y JUSTIFICANTES RELATIVOS A LOS COLEGIOS DE QUERETARO.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1708-1820. Vol. 246. TESTIMONIO DE LA DETERMINACION DADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO, SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UN JARDIN BOTANICO EN LA HUERTA DE DICHO COLEGIO. EL COLEGIO DE SAN GREGORIO CONTRA EL SR. D. FELIX IZAGUIRRE, SOBRE LA PAGA DE UNAS CARGAS DE TRIGO. \$3,315 LIBRADOS A FAVOR DE D. JUAN MANUEL MONDUIÑA Y CISNEROS, COMISIONADO PARA LA OCUPACION DE LAS HACIENDAS DE SAN ANDRES ACOLMAN, SAN JOSE Y SAN ANTONIO DE OCULMAN Y CONCEPCION DE CHAPINGO, PARA GASTOS DE ELLA, LAS QUE PERTENECIAN A LOS REGULARES DE LA JURISDICCION DE TEXCOCO. INFORME DEL SR. COMISIONADO, SOBRE LA CONSERVACION DEL COLEGIO DE INDIAS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Y OTROS PUNTOS. SOBRE QUE SE SOLICITE EN EL ARCHIVO DE LA CASA PROFESA EL TITULO DE FUNDACION DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO. EXPEDIENTE PROMOVIDO POR EL PROCURADOR DE POBRES, A NOMBRE DE DA. ANA PAREDES, PARA PROBARSELE EL DOMINIO Y POSESION DE UNA CASA. LIQUIDACION DE LOS CAUDALES ENTERADOS EN LA ARCA DE TEMPORALIDADES, CORRESPONDIENTES AL COLEGIO DE SAN GREGORIO, PARA ATENCIONES DE SU HACIENDA Y CUMPLIMIENTO DE OBRAS PIAS. SOLICITUD DE LOS CURAS DEL SAGRARIO, POR LA CUAL PIDEN SE LES DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ CON SU RETABLO, LAS QUE SE HALLA EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOLICITUD DE LAS MONJAS DE SAN JERONIMO, PARA QUE SE LES ENTREGUE UN HUESO DEL SANTO DE SU CONVENTO, EL QUE SE ENCUENTRA EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. INSTANCIA DEL CURA DE TACUBA, SOBREQUE SE

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1708-1820. Vol. 246. (CONTINUACION). LE APLIQUE A SU PARROQUIA LA IMAGEN DEL MISTERIO DE LA ANUNCIATA, QUE SE HALLA EN EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOLICITUD DE LA MADRE ABADESA DEL CONVENTO DE SANTA BRIGIDA, SOBRE QUE SE LE APLIQUE A SU SANTA COMUNIDAD, UNA DE LAS CABEZAS DE LAS ONCE MIL VIRGENES, QUE SE HALLAN EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOBRE LA APLICACION HECHA POR LA JUNTA SUPERIOR, DE ORNAMENTOS Y OTRAS ALHAJAS PERTENECIENTES A LA IGLESIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EN BENEFICIO DE VARIAS PARROQUIAS. APLICACION HECHA AL HOSPICIO DE POBRES, DE TRES CAMISAS, CINCUENTA PARES DE MEDIAS, CUATRO PIEZAS DE BRETAÑA Y UN PEDAZO DE SARGA QUE TENIA LA CONGREGACION DE LA ANUNCIATA. SOLICITUD DEL BACHILLER D. JOSE ANTONIO OROSCO, SOBRE QUE SE LE APLIQUE LA CAPELLANIA, QUE CON EL PRINCIPAL DE \$4,000 FUNDO D. MARTIN LUZON Y AHUMADA; TAMBIEN TAMBIEN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN ESTE EXPEDIENTE LA CASA INSTRUIDA CONTRA MIGUEL JOSE DE ECHEVERRIA, QUE SE LE SEGUIA EN LA REAL SALA DEL CRIMEN. CUENTAS DE LOS INVERTIDO EN LA OBRA DE REPARACION DEL COLEGIO D E SAN PEDRO Y SAN PABLO. SOLICITUD DEL OBISPO DE VALLADOLID, PARA QUE SE RESTABLEZCA EN AQUELLA CIUDAD, EL COLEGIO CLERICAL O CASA DE INSTRUCCION Y CORRECCION DEL CLERO. CAPELLANIA FUNDADA EN VALLADOLID POR DA. URSULA Y DA. GERTRUDIS DE MENDIETA, CON EL PRINCIPAL DE \$4,000, PARA TRES MISAS REZADAS AL AÑO. EL GUARDIAN DE SAN FRANCISCO DE VALLADOLID, SOLICITA QUE SE LE APLIQUE A SU CONVENTO LA PURISIMA CONCEPCION Y

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1708-1820. Vol. 246. (CONTINUACION). VARIOS ORNAMENTOS DEL COLEGIO QUE FUE DE JESUITAS. SOLICITUD HECHA POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE VALLADOLID, PIDIENDO SE DE CUENTA, SOBRE EL ACUERDO DADO POR LA JUNTA SUPERIOR, POR EL CUAL SE APLICARON LOS REDITOS DEL PRINCIPAL DE \$18,000 AL COLEGIO DE VALLADOLID, DE LAS BECAS FUNDADAS EN EL DE PATZCUARO. SOBRE EL TESTAMENTO DE D. FRANCISCO PEREZ DE CASTRO, VECINO DE LA VILLA DE CORDOBA Y NOTARIO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION. EL SR. JUEZ DE CAPELLANIA DE VALLADOLID, MANIFIESTA HABER DECLARADO VACANTE LA CAPELLANIA QUE CON EL PRINCIPAL DE \$4,000 FUNDO EL CAPITAN D. ANTONIO JOSE MARIA DE GUADALUPE DE QUESADA. ESCRITURA DE VENTA OTORGADA POR EL PADRE RECTOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS, DE DOS SITIOS DE GANADO MENOR Y CUATRO CABALLERIAS DE TIERRA EN TEMINOS DE INDAPARAPEO, EN LA CANTIDAD DE \$2,100 A FAVOR DE D. NICOLAS MARTIN DE VILLASEÑOR.

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1586-1774. Vol. 247. TESTAMENTO DE DA. LUCIANA YEDROS, POR MEDIO DEL CUAL, DEJA AL PADRE FRAY ALONSO CARRILLO, RELIGIOSO DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN, UN USUFRUCTO CON LA OBLIGACION DE DECIR VEINTICINCO MISAS REZADAS AL AÑO POR SU ALMA, Y QUE SI DICHO PADRE FALLECIERE PASEN SUS BIENES AL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA, CON LA MISMA OBLIGACION. FUNDACION DE UNA OBRA PIA, POR EL PRESBITERO D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ VASCONCELOS, MARQUES DE MONSERRATE, EN LA IGLESIA DEL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA, CON EL PRINCIPAL DE \$1,000. OBRA PIA FUNDADA POR D. JUAN JERONIMO DE VASCONCELOS Y LUNA, HIJO PRIMOGENITO DEL MARQUES DE MONSERRATE, CON EL PRINCIPAL DE \$200 CON EL CUAL DOTA A PERPETUIDAD LA MISA CANTADA QUE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO, CELEBRA EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, EL DIA 15 DE AGOSTO, DE CADA AÑO. TRES ESCRITURAS DE RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES QUE CORRESPONDEN A LAS OBRAS PIAS DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. FUNDACION Y DOTACION HECHA POR EL PRESBITERO LIC. D. JOSE MIGUEL Y CATARROJA, PARA SU ALMA Y LAS DE SU INTENCION; CONSISTENTE EN LA CELEBRACION DE UNA MISA CANTADA EN EL ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO, LOS DIAS 19 DE CADA MES DEDICADA A SEÑOR SAN JOSE, CON EL PRINCIPAL DE \$1,000 OTRA DOTACION HECHA POR EL MENCIONADO CATARROJA, POR VALOR DE OTRA DOTACION HECHA POR EL MENCIONADO CATARROJA, POR VALOR DE \$1,000 PARA QUE DE SUS

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1586-1774. Vol. 247. (CONTINUACION). REDITOS SIRVA DE AYUDA A LOS EJERCICIOS DE LA BUENA MUERTE, EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS AGREGADA A LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO. OTRAS TANTAS FUNDACIONES DE OBRAS PIAS QUE SE HALLABAN AGREGADAS A LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO, ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. CERTIFICACION RELATIVA AL RAMO DE DOTACION DE HUERFANAS, AGREGADA A LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DE \$3,000 DE PRINCIPAL, QUE CORRESPONDEN A LOS \$10,273 DE QUE SE TRATA EN LA ADICION AL RAMO DE DOTACIONES DE HUERFANAS. RECONOCIMIENTO DE VARIOS PRINCIPALES CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO Y DE SUS PROPIOS FONDOS QUE NO TIENEN DESTINO DETERMINADO. ESCRITURA DE RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES RELATIVOS A LAS PARTIDAS DE OBLIGACIONES DE DOTACIONES DE HUERFANAS. PATENTE CON QUE SE ERIGIO LA COGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, EN EL COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO DE PUEBLA. TESTIMONIO DE LA PATENTE EXPEDIDA POR EL PADRE GENERAL MIGUEL ANGEL TAMBIRINI, CON QUE REVALIDO LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. REGLAS OBSERVADAS POR LOS COFRADES DE LA MENCIONADA CONGREGACION. FUNDACION DE UNA OBRA PIA, CONSISTENTE EN LA CELEBRACION DE UNA NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES, QUE DARA PRINCIPIO EL MIERCOLES DE LA SEMANA ANTERIOR A LA SEMANA SANTA, ASI COMO TAMBIEN PARA

**GD109 TEMPORALIDADES.** Año: 1586-1774. Vol. 247. (CONTINUACION). LA FIESTA DE LAS TRES HORAS, PARA LO CUAL CONTRIBUYERON CON EL PRINCIPAL DE \$2,000 EL CAPITAN D. JERONIMO DE VILLA SETIEN Y DA. TERESA DE VALCARSER. ESCRITURA DE VENTA DE UNA CASA QUE POSEYO DA JOSEFA MANUELA GOMEZ GORDILLO, A FAVOR DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. TESTAMENTO DE D. MANUEL DE TORIJA Y ROJO, EN EL QUE HIZO SECCION A LA COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, DE UNA CASA. ESCRITURA DE OBLIGACION POR \$300 DE PRINCIPAL, CORRESPONDIENTE A LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. BULA DEL SR. SIXTO Y EN QUE SE EXTIENDE A LA FACULTAD DE ERIGIR CONGREGACIONES EN LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CORRESPONDIENTES A LA ERECCION DE LA CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIATA, O ESCLAVITUD DE LOS MORENOS. PATENTE DEL PADRE GENERAL JUAN PAULO DE OLIVA, CON QUE ERIGIO LA CONGREGACION QUE LLAMAN DE LOS MORENOS BAJO EL TITULO DE LA ANUNCIATA. REGLAS QUE OBSERVAN LOS CONGREGANTES DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIATA.